

FRANCISCO TORRES MONTES

EDICIÓN CRÍTICA Y ESTUDIO LINGÜÍSTICO  
DE "LA INFANCIA DE JESÚS-CHRISTO" DE  
D. GASPAR FERNÁNDEZ Y ÁVILA

Tesis doctoral hecha bajo la direc-  
ción del Prof. Dr. D. José Monedero  
Cumpián, Catedrático de "Historia  
de la Lengua Española" de la Univer-  
sidad de Granada.

INDICES

TOMO I

INDICE GENERAL.....	4
INDICE DE ABREVIATURAS Y SIGNOS.....	15
INDICE DE SIGLAS DE REVISTAS Y OTROS.....	18
SIBLIOGRAFIA.....	20
A. CATALOGOS Y REPERTORIOS.....	21
B. ESTUDIOS HISTÓRICOS Y ETNOGRAFICOS.....	23
C. ESTUDIOS LITERARIOS.....	28
D. OBRAS DE CREACIÓN LITERARIA.....	33
E. ESTUDIOS LINGÜISTICOS.....	41
F. DICCIONARIOS Y VOCABULARIOS.....	58
G. VARIA BIBLIOGRAPHICA.....	63
INTRODUCCION.....	64

I

"LA INFANCIA" ANTE LA CRÍTICA Y SU DIFUSIÓN.....	70
A. DISTINTAS NOTICIAS Y CITAS A "LA INFANCIA".....	71
a. EN TRABAJOS DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO.....	76
b. EN TRABAJOS LITERARIOS.....	80
B. DIFUSIÓN DE "LA INFANCIA Y SUS ADAPTACIONES".....	88
a. REPRESENTACIONES EN LEVANTE.....	90
b. DIFUSIÓN EN CANARIAS.....	99
c. EN TIERRAS AMERICANAS.....	101
NOTAS.....	103
LA VIDA DE G. PZ. Y AVILA Y SU ENTORNO.....	110
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.....	112
SU FAMILIA.....	113
MALAGA EN SUS PRIMEROS AÑOS.....	115
EL SACRO MONTE.....	119

EL COLMENAR.....	154
DE NUEVO MÁLAGA.....	159
a. En la iglesia de Santiago.....	154
NOTAS.....	158
ASPECTOS LITERARIOS.....	165
"LA INFANCIA" DENTRO DEL CICLO DE LITERATURA NAVIDAD.....	166
ESTRUCTURA DE "LA INFANCIA".....	169
TEMATICA.....	172
Temas.....	177
FUENTES.....	178
Fuentes cléricas.....	178
Fuentes literarias.....	181
Tratamiento de la figura del pastor.....	182
El carácter humorístico.....	183
La glotonería.....	184
Ser portadores de los esteriores bíblicos del autor.....	184
Otros datos tomados del ciclo de Navidad.....	185
NOTAS.....	189
LA METRÍA EN "LA INFANCIA".....	196
ESTUDIO POR COLOQUIOS.....	197
CONCLUSIONES.....	206
NOTAS.....	210
	13
INSCRIPCIÓN Y COLOCACIÓN DE LAS DIFERENTES EDICIONES DE "LA INFANCIA".....	213
RECENSIÓN.....	217
Edición principal: Núm. 1 (1.784).....	217

Segunda edición.....	221
Tercera edición: MA III (1791).....	222
Cuarta edición: MA IV (1792?).....	224
Quinta edición: MA V (1793).....	225
Edición de Valencia, 1796: Vs.....	226
Edición de Murcia (Fines del XVIII): Mu.....	228
Edición de Madrid, 1840: N 540.....	229
Edición de Cádiz, 1842: C.....	231
Edición de Madrid, 1846: N 546.....	233
Edición de Játiva, 1780: J.....	234
Edición de Wagner, 1922: T.....	236
Ediciones fragmentarias.....	246
Otras ediciones no consultadas.....	254
 COTEJO ENTRE LAS DOS REDACCIONES.....	255
a. Cambios de tratamiento.....	257
b. Variantes por el cómputo silábico.....	260
c. Variantes por causas estilísticas.....	263
d. Variantes por razones lingüísticas.....	264
e. Variantes por una mejor precisión o verosimilitud en la narración.....	265
f. Variantes por otras razones.....	270
 CONSTITUTIO STEMMATIS.....	270
CONSTITUTIO TEXTUS.....	274
NOTAS.....	275

TOMO II

## EDICIÓN CRÍTICA

OBSERVACIONES A LA EDICIÓN.....	III
DEDICATORIA.....	VI
PROLOGO "AL LECTOR".....	XIV

TEXTO DE "LA INFANCIA".....	1
NOTAS Y OBSERVACIONES AL TEXTO.....	244
APENDICES	
I. PROLOGOS Y DEDICATORIAS A "LA INFANCIA".....	284
II. DOCUMENTOS INEDITOS.....	292

TOMO III

## ESTUDIO LINGÜÍSTICO

VOCALISMO.....	2
OBSERVACIONES PREVIAS.....	3
PONENIAS VOCALICOS.....	15
a. PONEMA /e/.....	16
Aléfonos.....	16
Cambios no sistemáticos.....	19
b. PONEMA /e/.....	22
Aléfonos.....	22
Cambios no sistemáticos.....	26
c. PONEMA /o/.....	29
Aléfonos.....	29
Cambios no sistemáticos.....	32
d. PONEMA /i/.....	34
Aléfonos.....	34
Cambios no sistemáticos.....	37
e. PONEMA /u/.....	39
Aléfonos.....	39
Cambios no sistemáticos.....	43
NOTAS.....	44
CONSONANTISMO.....	60
a. PONEMA /h/.....	61
Aléfonos.....	61
Grafías.....	62

Origen y confluencias en este fonema.....	62
/h/ procedente de f. latina.....	65
/h/ < del fonema /h/ medieval.....	65
1º) En inicio de palabra.....	67
2º) En interior de palabra.....	71
/h/ procedente de fonemas laringeos o faringeos árabes.....	73
1º) En posición inicial.....	73
2º) En interior.....	74
/h/ donde convergen formas germánicas.....	77
/h/ procedente de otras causas.....	78
1º) Crácter expresivo.....	78
2º) metátesis de una -f- interior.....	79
/h/ procedente de < /z/, /s/.....	80
/h/ procedente de /-s/.....	82
/h/ procedente de /-n/.....	83
CONCLUSION.....	83
NOTAS.....	85
b. NEUTRALIZACION /s/ : /θ/.....	95
Neutralización en Fz. y Ávila.....	98
Archifonema /θ̪/.....	100
Realizaciones .....	101
Documentación en "La Infancia".....	102
Posición explosiva.....	102
1) Representada por la grafía s.....	102
2) Representada por las grafías c, z.....	103
Posición implosiva.....	104
NOTAS.....	106
c. COMPORTAMIENTO DE LOS FONEMAS /l/ y /r/.....	114
Neutralización en posición implosiva.....	114
Realización del archifonema.....	115

	9
Casos de /-r/ > /l/ en "LA INFANCIA".....	119
1º) Ante consonante homorgénicas.....	119
2º) Ante consonante heterorgénicas.....	120
/-l/, /-r/ en posición final de palabra.....	120
Infinitivo + <u>le</u> .....	121
Infinitivo + <u>los</u> .....	122
Infinitivo + <u>la</u> .....	123
Infinitivo + <u>le</u> .....	123
Infinitivo + <u>les</u> .....	123
Neutralización en posición explosiva agrupada.....	123
Realización del archifonema.....	126
Casos de /-l/ > /-r/ en "La Infancia".....	126
Casos de /-r/ > /-l/.....	127
Rendimiento de la oposición /l/ : /r/.....	127
NOTAS.....	129
d. PONEMA /d/.....	137
Aléfonos.....	137
Pérdida de /d-/ en posición inicial.....	138
Pérdida de /-d-/ en posición intervocálica.....	139
1º) Entre vocales iguales.....	140
2º) Entre vocales desiguales.....	142
VOCALIZACION DE /d/ en el grupo -DR- .....	148
/d/ en posición distensiva de la sílaba.....	149
1º) En interior de palabra.....	149
2º) En posición final.....	150
Otros fenómenos no regulares.....	151
NOTAS.....	153
e. COMPORTAMIENTO de los grupos cultos.....	160
Grupo -kt- .....	161
Grupo -pt- .....	162
Grupo -gn- .....	162

Otros grupos.....	162
f. EQUIVALENCIAS ACUSTICAS.....	163
Confusión del punto de articulación.....	163
Confusión sonora-sorda.....	164
Confusión del modo de articulación.....	164
g. METATESIS.....	164
Sencilla.....	165
Recíproca.....	165
h. OTROS CAMBIOS IRREGULARES.....	165
Prótesis.....	166
Epéntesis.....	166
Paragoge.....	167
Aféresis.....	167
Síncope.....	167
Disimilación.....	167
NOTAS.....	168
NOTAS DE MORFOLOGIA Y SINTAXIS.....	172
SUSTANTIVO Y ADJETIVO.....	173
CAMBIOS DE GENERO.....	173
Femeninos usados como masculinos.....	173
Masculinos usados como femeninos.....	174
Formaciones analógicas.....	175
EL NUMERO.....	175
MORFEMAS DERIVATIVOS.....	177
a) <u>Morfemas derivativos nociónales, valorativos o cuantitativos.</u> .....	178
b) Diminutivos.....	178
Sufijo -illo.....	179
Sufijo -ito.....	181
Sufijo -ico.....	182

Sufijo -uelo.....	183
Sufijo -ejo.....	183
Sufijo -eta.....	184
Sufijo -ete.....	184
2º) Aumentativos y ponderativos.....	184
Sufijo -acho.....	184
Sufijo -ezo (-eso).....	184
Sufijo -on.....	185
Sufijos -ote, -ota.....	185
Sufijos de carácter colectivo.....	185
b) <u>Morfemas derivativos aspectuales</u> .....	185
Sufijo s(d)o.....	186
Sufijo -ible.....	186
c) <u>Morfemas derivativos cualitativos</u> .....	186
Sufijo -u(d)o.....	186
Otros.....	186
<b>COMBINACIÓN DE MORFEMAS INTERFIJO + MORFEMA SUFijo.....</b>	<b>186</b>
<b>MORFEMAS ANTEPUESTOS (PREFIJOS).....</b>	<b>187</b>
<b>FORMACIONES DEVERBALES.....</b>	<b>189</b>
<b>EL PRONOMBRE.....</b>	<b>190</b>
<b>PRONOMBRES PERSONALES.....</b>	<b>190</b>
Documentación en "La Infancia".....	192
Orden en la frase.....	193
En las funciones de o. directo y o. indirecto.....	195
Documentación en "La Infancia".....	197
Personajes cultos.....	197
1º) Leísmo.....	197
2º) Leísmo.....	199
Personajes rurales.....	200
Leísmo.....	200
Concordancia con el pronombre <u>le(s)</u> catafórico.....	201

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.....	202
Documentación.....	202
PRONOMBRES POSESIVOS.....	202
Documentación.....	203
NOTAS.....	204
EL VERBO Y ADVERBIO.....	218
EL VERBO: ESTUDIO FONETICO, MORFOLOGICO Y SINTACTICO.....	219
INFINITIVO.....	219
Infinitivo más pronombre enclítico.....	220
PARTICIPIO.....	220
GERUNDIO.....	221
FORMAS PERSONALES.....	222
<u>Desinencias</u> .....	222
Desinencias de presente.....	223
Desinencias de imperfecto.....	224
Desinencias de perfecto-simple.....	225
Condicional.....	227
Imperfecto de subjuntivo.....	228
Valores de la forma -RA.....	229
Valores de la forma -SE.....	230
Futuro de subjuntivo.....	230
El imperativo.....	231
TEMA.....	232
Cambios de timbre de la vocal temática.....	232
Diptongación.....	233
FORMAS IRREGULARES.....	234
Verbos en -ar.....	234
Verbos en -er.....	235
Verbos en -ir.....	237
Verbos incoativos.....	238
Verbos auxiliares.....	238

SEMANTICA VERBAL.....	241
USOS DE LA FORMA PASIVA E IMPERSONAL.....	242
FORMAS VERBALES NUEVAS.....	244
EL ADVERBIO.....	249
De modo.....	249
De tiempo.....	250
De cantidad.....	250
Locuciones adverbiales.....	250
NOTAS.....	252
ELEMENTOS DE RELACION.....	265
PREPOSICIONES.....	267
Preposición <u>a</u> .....	267
1º) Con complemento directo.....	267
2º) Con valor de finalidad.....	268
3º) Con valor locativo.....	268
4º) Con valor condicional en la secuencia "e no"....	269
5º) <u>a</u> superfluo.....	269
Preposición <u>de</u> .....	269
1º) <u>de</u> superfluo.....	269
a) <u>de</u> + que (de queismo).....	270
b) verbo + <u>de</u> + infinitivo.....	270
c) <u>de</u> en lugar de otra preposición.....	271
2º) Uso en la secuencia tener + <u>de</u> + <u>infinitivo</u> ....	271
3º) Omisión de <u>de</u> .....	271
Preposición <u>en</u> .....	272
Otras preposiciones.....	272
CONJUNCIONES.....	273
<u>y</u> 'e'.....	273
mas adversativo.....	274
menos que.....	274

<u>pues</u> 'pues'.....	276
<u>porque</u> .....	276
<u>que</u> .....	277
NOTAS.....	278
EL HABLA SAYAGUESA EN LA INFANCIA.....	284
LA LENGUA CONVENCIONAL RUSTICA O SAYAGUES EN LOS PASTORES O GRACIOSOS DEL TEATRO ESPANOL.....	285
ELEMENTOS SAYAGUESES EN "LA INFANCIA".....	290
a) Formas tomadas del sayagués ajena a las hablas andaluzas.....	290
b) Fenómenos del habla andaluza de "La Infancia" que coinciden con el sayagués.....	294
NOTAS.....	295
VOCABULARIO.....	305

## INDICE DE ABREVIATURAS Y SIGNOS

ac.:	acepción
add.:	añade
adj.:	adjetivo
adv.:	adverbio
ár.:	árabe
cat.:	catalán
cfr.:	confróntese
conj.:	conjunción
coq.:	colección
deriv.:	derivado
dec.:	documentado
ej.:	ejemplo
esc.:	escena
esp.:	español
etim.:	etimología
f.:	folio
fr.:	francés
fut.:	futuro
germ.:	germánico
gótt.:	gótico
gr.:	griego.
imp.:	imperfecto
imp.pres.:	imperativo
ind.:	indicativo
indef.:	indefinido
inf.:	infinitivo
intr.:	intransitivo
it.:	italiano
lat.:	latín

lat. vg.:	latín vulgar
loc. adv.:	locución adverbial
ms.:	manuscrito
n.mss.:	manuscrito
n.:	nota
o. dir.:	objeto directo
o. indir.:	objeto indirecto
occ.:	occitano
om.:	omite
p.:	página
p.:	pieza
pp.:	páginas
p.p.:	participio pasivo
perf.:	perfectado
pl.:	plural
plusc.:	pluscuamperfecto
pres.:	presente
prep.:	preposición
pret.:	pretérito
pron.:	pronombre
sing.:	singular
subj.:	subjuntivo
ss.:	siguiientes
tr.:	transitivo
v.:	verbo
v.:	verso
v <sup>2</sup> :	vuelto
vv.:	versos
vers.:	versículo
* :	forma hipotética
[ ]:	delimitan transcripciones fonéticas y anotaciones a un texto.

> : evoluciona a  
< : procede de  
& : correspondencia  
~ : equivalencia  
§ : párrafo  
§§ : párrafos

INDICE DE SIGLAS DE REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES

- ABACO: Abaco. Estudios sobre Literatura Española. Madrid.
- APA: Archivo de Filología Aragonesa, Zaragoza, 1955 ss.
- ALEA: Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía, Granada, I-VI-1961-1974.
- AnEP: Anuario de Estudios Filológicos, Cáceres, 1978 ss.
- AO: Archivum, Univ. de Oviedo, Oviedo, 1951 ss.
- BDH: Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, Buenos Aires, 1930-1949.
- BFUCH: Boletín de Filología de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1944 ss.
- BHi: Bulletin Hispanique, Bordeaux, 1898 ss.
- BICC: Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, hasta 1950.
- BRAE: Boletín de la Real Academia Española, Madrid, 1914 ss.
- C.: La Infancia de Jesu-Cristo, Cádiz, 1840.
- CPE: Cantos Populares Españoles I-V, Rodríguez Marín, Sevilla, 1882-3.
- EDMP: Estudios dedicados a Menéndez y Pidal, Madrid, I-VIII. 1950-57.
- ELH: Enciclopedia Lingüística Hispánica. Madrid I y II; 1960 y 1967.
- GEL: Gran Enciclopedia Larousse I-X, Barcelona, 1979.
- HDA: Studia Philologica Homenaje a Dámaso Alonso, I-III, 1960-1963.

- HMP: Homenaje a Menéndez Pidal, I-III, 1925.
- HR: Hispanic Review, Pensilvania, 1933 ss.
- J.: La Infancia de Jesu Cristo, Játiva, 1372.
- LEA: Lingüística Española Actual, Madrid, 1979 ss.
- M.840: La infancia de Jesucristo, Madrid, 1840.
- M.846: La infancia de Jesucristo, Madrid, 1846.
- Ma I: La infancia de Jesu-Christo, Málaga, 1784.
- Ma III: La infancia de Jesu-Christo, Málaga, 1792.
- Mu: La infancia de Jesu Cristo Murcia (fines del XVIII)
- NRFH: Nueva Revista de Filología Hispánica, Méjico, 1947 ss.
- PALA: Publicaciones del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía, Granada.
- PELE: Presente y Futuro de la Lengua Española. Madrid, I y II, Madrid, OFINES, 1964.
- RDTP: Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, Madrid, 1944 ss.
- RFE: Revista de Filología Española, Madrid, 1914 ss.
- RPH: Revista de Filología Hispánica, Madrid, Buenos Aires, 1939-1946.
- RHi: Revue Hispanique, París, 1894 ss.
- RHM: Revista Hispánica Moderna. New York.
- RSLE: Revista de la Sociedad de Lingüística Española, Madrid, 1970 ss.
- SPhsS: Serta Philologica Salmanticensia, Salamanca.
- Va: La infancia de Jesu-Cristo, Valencia, 1756.
- ZRPh: Zeitschrift für Romanische Philologie, Halle (después de 1949, Tübingen), 1877 ss.

**BIBLIOGRAFIA**

A) CATALOGOS Y REPERTORIOS

Aguilar Piñal, P., "Bibliografía de los Autores españoles del s. XVIII. T. I y II. Madrid. CSIC. 1980-1981.

Inst. "Miguel de Cervantes".

Alenda, Jenaro, "Catálogo de autos sacramentales, históricos y alegóricos" BRAE XIX (1917). 2.226-498.

Artigas Miguel y Sánchez Reyer E., Catálogos de la biblioteca de Menéndez y Pelayo. I: Manuscritos 1º parte, Santander, 1957.

Barrera y Leirado, C. de la, Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII. Madrid. 1860; ed. facsimil, Madrid. 1983.

González Rivas, Trinidad, Escritores Malagueños. Estudio bibliográfico. Málaga 1971.

Heredia, Ricardo, Catalogue de la Bibliothèque du Comte de Benavides. Quatrième Partie. París. EM.

Paul, L. Huard et Guillemin, Libraires de la Bibliothèque Nationale, París, 1894.

Catálogo del Marqués de Jerez de los Caballeros, Sevilla. 1898.

Mariscal de Gante, Jaime, Los Autos Sacramentales desde sus orígenes hasta mediados del s. XVIII. Estudio crítico y bibliografía por \_\_\_\_\_. Madrid. Biblioteca. Renacimiento. 1911.

Morel-Fatio, A., Bibliothèque Nationale. Département de manuscrits. Catalogue des manuscrits Espagnols et des manuscrits Portugais, par \_\_\_\_\_, París. 1892.

Ochoa de, Eugenio, Catálogo de los Manuscritos españoles existentes en la Biblioteca Real de París. por \_\_\_\_\_, París. 1844.

Palau y Dulcet, Manual del librero Hispanoamericano (Bibliografía General española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos, T.V. Barcelona. 1951.

Paz y Meliá, A., Catálogo de las piezas de teatro. Teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Madrid. 1899 2<sup>a</sup> ed. 1934-35.

Paz y Meliá, Ramón, Papeles de inquisición. Catálogos y extractos, 2<sup>a</sup> edc. Patron. del Archivo Nacional. 1947.

Roca, Pedro, Catálogo de los manuscritos que pertenecieron a Gayarre existentes hoy en la B.N., redactado por \_\_\_\_\_, Madrid. 1904.

Rocamara, J. M., Catálogo abreviado de los manuscritos de la Biblioteca del Excmo. Señor Duque de Osuna e Infantado. Hecho por el conservador de ella \_\_\_\_\_, Madrid, 1882.

Salvá, Pedro., Catálogo de la Biblioteca de Salvá, escrito por \_\_\_\_\_ y enriquecido con la descripción de otras muchas obras, de sus ediciones etc. Valencia. 1872.

Catálogo de la Bibliothéque Hispanique de Poulché Delbosq, París. 1936.

Trinade, Luis, Catálogo de livrerie de fallecido destincio bibliógrafo J. M. de Nepuceno, Lisboa, 1897.

B) Estudios históricos y etnográficos.

Aguilar, M. D., "La iglesia de Santiago de Málaga". Jábe-  
ga 1973 (2º trim), 42-45.

Alcaide de la Vega, Gastronomía antequerana, (Caja de Ahor-

rros de Antequera). Málaga 1972.

Alvar Ezquerra, M. "Málaga en los viajeros del siglo XVIII"  
Jábega 47, 1984, 9-19.

Artola, M., Los orígenes de la España contemporánea. Ma-

drid, T. I, 1959.

Amador de los Ríos, Rodrigo, España. Sus monumentos y ar-  
te. Murcia y Albacete. Barcelona, 1889, 303-315.

Bejarano Robles, F. Histeria del Consulado y de Junta de  
Comercio de Málaga.(1785-1859), Madrid, CSIC,  
1947.

Burgos, M., "Málaga en el Siglo XVIII. La Iglesia". Jábe-  
ga 3 (1973), 59.

Calera, María, Cocina andaluza. Everest. León. 1979.

Canales, A., "Viajeros en Málaga". Gibralfaro, 22 (1972),  
196-197.

Capel, J.C.: Comer en Andalucía. (Col. textos lúdicos de  
Pantagruel). Penthalon ediciones. Madrid. 1981.  
Cocina Regional:

Sección Femenina de PET y de la JONS, Cocina regional  
española (recetario). Madrid. 1966<sup>3</sup>.

Cuenca Toribio, J. M., Estudios sobre la Iglesia andalu-  
za moderna y contemporánea, Córdoba, 1980.

Díaz Cassou, Pedro., Serie de los Obispos de Cartagena.  
Sus hechos y su tiempo, Madrid, 1895.

Díaz Escobar, N., Curiosidades malagueñas. Colección de tradiciones biográficas, leyendas y narraciones relativas a la h<sup>a</sup> de Málaga y su provincia. Málaga, 1902.

Díaz Escobar, N., Anales malagueños. Curiosas noticias redactadas en forma de décadas relativas a la provincia de Málaga, por \_\_\_\_\_, (comprende los años 1490-1799). Ejemplar mecanografiado (s.a.) A.M.M., 30 tomos.

Domínguez Ortíz, A., Andalucía ayer y hoy. Barcelona, 1983.

Domínguez Ortíz, A., Sociedad y estado en el siglo XVIII español. Ariel. Barcelona. 1976.

Domínguez Ortíz, A., Sociedad española en el XVIII. Madrid. 1963.

Domínguez Ortíz, A., "D. Leandro Fernández Moratín y la sociedad de su tiempo". Rev. de la Universidad de Madrid IX n. 35. (Visto en separata).

Domínguez Ortíz, A., Historia de Andalucía. T. VI bajo la dirección de \_\_\_\_\_. s.a. Cupsa-Planeta.

Enc. And.: Gran Enciclopedia de Andalucía, T. II, s.v. cocina andaluza.

Estrada, M<sup>a</sup> Pepa, Comer y callar. Málaga. 1983.

Pérrer del Río, Historia del reinado de Carlos III, 4 tomos. Madrid. 1856.

Puente, Vicente, Historia eclesiástica de España, T.VI, 1875<sup>2</sup>.

Gamir Sandolval, Alfonso., Algunos viajeros del siglo XIX ante Málaga. Granada. 1962.

García de la Letta, C., (alónimo de Medina Conde), Conversaciones históricas malagueñas, IV. Málaga, 1793

Gonzalbes, "Camino Real de Málaga a Antequera". Jábega nº 36, Ber. trim. 1981.

Gude Fernández, L. - Gómez Marín, R., Historia de Málaga. (Vicarías, parroquias, seminarios, sínodos). Málaga, 1983.

Guillén Robles, P., Historia de Málaga y su provincia. Málaga, 1874. (Reeditada por la Diputación Provincial de Málaga 1977).

Huelin y R. Blasco, V., "Apuntes para una h<sup>a</sup> de la sociedad malagueña" Gibralfaro nº 22 (1970), Málaga, 13-112.

Jeremías, Joachín, Jerusalén en tiempos de Jesús. Estudio económico y social del mundo del Nuevo Testamento. Madrid. 1977.

Jerez Perchet, Augusto., Málaga Contemporánea. Estudios y paisajes de la capital y de la provincia, Málaga. 1824.

Lacomba, J.A., "Málaga a finales del XVIII: una ciudad próspera". Jábega nº 21 (1973), 61-64.

Llordén, Andrés (F.), "Compañías de comedias en Málaga" Gibralfaro (1976) Málaga, 121-164.

Manual de Cocina. (Recetario). Delegación Nacional de la Sección Femenina del Movimiento. Madrid, 1971<sup>21</sup>.

Mapelli, Enrique., Gastronomía malagueña. Montevideo, 1979.

Mariñas, Julián, La España posible en tiempos de Carlos III. Madrid. 1963.

Martín Hernández, F. y J., Los seminarios en la época de la Ilustración, ensayo de una pedagogía eclesiástica en el siglo XVIII. Madrid. CSIC. 1973.

Menéndez y Pelayo, Marcelino, Histórico de los Heterodoxos españoles. III. Madrid. 1881.

Medina Conde, Suplemento al Diccionario Geográfico del Obispado de Málaga. Pueblos que se contienen (...)  
Ej. manuscrito conservado en el A.M.M.

Morille Critz, J. "Historia económica de Málaga. Historia sobre una economía en crecimiento". Jabega, 23 (1973), 65-88.

Morales García, Luis., Documentos históricos de Málaga, recogidos por \_\_\_\_\_, Granada 1905.

Nadal, Jordi., La Población española (XVI-XIX). Barcelona, 1966

Pérez Postthebussen. Guía del buen comer. Madrid. 1976.

Quirós Linares, Fuentes para la geografía de circulación en España: Algunos libros sobre caminos de los siglos XVIII y XIX. Oviedo 1971.

Ramos López, J., El Sacromonte de Granada. Madrid. 1883.

Ramos López, J., Restablecimiento de los estudios de derecho en el insigne Colegio de Teólogos y juristas del Sacromonte de Granada, Granada. 1897.

Royo Campos, Z., El insigne Colegio-seminario del Sacro Monte y la Universidad de Granada. Granada, 1951.

Rubio Argüelles, A. Pequeña historia de Málaga en el siglo XVIII. Madrid. 1951.

Salcedo Hierro, M., La cocina andaluza. Eds. Nebrija.  
León. 1979.

Serrailh, J., La España ilustrada de la segunda mitad  
del XVIII. Madrid. 1976<sup>2</sup>.

Segura, Cristina, La formación del pueblo andaluz (Los  
repartimientos medievales). Ed. Istmo. Madrid.  
1983.

C) ESTUDIOS LITERARIOS.

Alvar, M., Libro de la infancia y muerte de Jesús (Libre dels tres reys d'orient), estudios y ed. por \_\_\_, Clásicos Hisp., Madrid, 1965.

Alvar, M., Poemas hagiográficos de carácter juglaresco, estudio y ed. de \_\_\_\_\_. Madrid, Ed. Alcalá, 1967.

Alvar, M., Villancicos dieciochescos (la colección malagueña de 1734 a 1790). Ayto. de Málaga, Málaga, 1973.

Alvarez, Blázquez, Xosé M., Cantos de Nadal, Aminovo e Reis. "Edicions Castrelos, Vigo, Colec. Pombal. nº 1, 1957.

Aranda, E., Teatro Medieval en un pueblo murciano (Reyes en Churra). Murcia, 1961.

Asensio, E., Eglogas dramáticas y poesía desconocida de P.M. Urrea. Madrid, 1950. Colecc. "Joyas bibliográficas".

Bataillon, M., "Ensayo de explicación del "auto sacramental" in Varia lección de clásicos españoles. Madrid, 1964, 163-205.

Baldovi, José B., El Nacimiento. Librería de Pascual Aguirar, editor. Valencia, 1889.

Blecua, Alberto, Manual de crítica textual, Valencia, Castalia, 1983.

Botte, Bernard, Les origenes de la Noël et de l'Epiphanie, Abbaye du Mont; Louvain, 1932.

Barceló Jiménez, Juan, Historia del teatro en Murcia. Murcia, (Diputación Provincial). 1958.

Brugarola, M., "Funciones de Reyes Magos y pastores por la Huerta de Murcia". RDTF XX (1964), 526-531.

Cañete, Manuel, Discurso acerca del drama religioso español antes y después de Lope de Vega, Madrid, 1872.

Campos, Jorge, Teatro y sociedad en España (1780-1820)  
Madrid, Ed. Moneda y Crédito, 1969.

Cotarelo y Mori, E. Bibliografía de las controversias sobre la lecitud del teatro en España. Madrid.  
1904.

Crawford, J. P. Wickersham. The Spanish pastoral drama,  
Philadelphia, 1915.

Crawford, J. P. W. Spanish Drama before Lope de Vega.  
Philadelphia, 1937<sup>2</sup>.

Chiarini, Giorgio, Edición crítica del Libro del Buen Amor, col. "Documenti di Filología", Milán-Nápoles, 1964.

Díaz Escobar, N. El teatro en Málaga. Apunte histórico de los siglos XVI, XVII y XVIII, Málaga. 1896.

Diego, Gerardo, La navidad en la poesía española. Madrid.  
Ateneo, 1952.

Doudoroff, Michael J. A Contribution to the Study of the Magi Theme in Hispanic Literature and Folklore.  
(Stanford 1969), DAG 9-17-411.

Doudoroff, Michael J., "Sobre la naturaleza del "Auto de los Reyes Magos" en época moderna", RDTF, XXIX (1973), 417-426.

Fernández, J. M., "Un "Auto" popular de los Reyes Magos en Villamol (León)" RDTP V (1949), 570-621.

Fernández Romero, María Josefa, Estudio filológico sobre las "Querellas del Ciego de Robleza" de D. Luis Maldonado. Motril (Granada), 1983.

Gastoso, José, Curiosidades antiguas sevillanas, Sevilla 1910<sup>2</sup>.

Gimeno, Rosalie, Segunda producción dramática de Juan del Encina. (Estudio, y notas). Madrid, 1977.

Granja, Agustín de la, Estudio, edición y notas de La Vida de San Eustaquio, comedia jesuítica del Siglo de Oro, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, 1982.

Juliá Martínez, Eduardo, Representaciones teatrales de carácter popular en la provincia de Castellón. Madrid, 1930.

Juliá Martínez, E., Piezas teatrales cortas "Biblioteca literaria del estudiante" CSIC, 1944.

Lázaro Carreter, F., Edición crítica de La vida del Buscón llamado D. Pablos "Clásicos Hispánicos". Madrid, 1966.

Lázaro Carreter, F., Teatro medieval. Textos íntegros. Valencia, Castalia, "Odres nuevos" 1970<sup>3</sup>.

López Estrada, F., Los libros de pastores en la literatura española, Madrid, Gredos, 1974.

López Gómez, Luisa, Ed. crítica de La cuna y la sepultura de Quevedo, Anejos de RFE, Madrid, 1969.

López Morales, Humberto, Tradición y creación en los orígenes del teatro castellano, Madrid, 1968.

Llompart, Gabriel, "Belenes conventuales mallorquines de los siglos XVII y XVIII", RDTP XXVI (1970), 41-49.

Macrì, Oreste, Ensayo de crítica sintagmática, Madrid, Gredos, 1969.

Marín López, N., Poesía y poetas del setecientos, Secret. de Publ. Univ. de Granada, Granada, 1971.

Moll, Jaime, Dramas litúrgicos del siglo XVI. Navidad y Pascua, Madrid, Taurus, 1968.

Muñoz Gálvez, Francisco (Juan de la Herrera), Cuando nació Jesucristo (Reyes y Pastores de Pedriñés), Imprenta Jiménez, Murcia, 1954.

Myers, O.T., "Juan del Encina and the "Auto del Repelón"" Hisp. Rev. XXXII (1964), 189-201.

Navarro Artiles, Francisco, El teatro de Navidad en Canarias. Aula de Cultura de Tenerife, Tenerife, 1966.

Pascual, Mª Josefa: Auto de los Reyes Magos. (Encuentro de los tres Reyes). Rincón de la Seca (Murcia). RDTP XV (1959), 495-538.

Pino, Edel, Tres siglos de teatro malagueño (XVI, XVII y XVIII). Secret. de Public. de la Univ. de Málaga 1974.

Pino, E. del, "Una obra dramática de Gaspar Fernández de Ávila, autor colmaneríño del Siglo XVIII" Jábea (1975), 77-79.

Reyes, A., "Los autos sacramentales en España y América",  
en Obras completas, México, FCE, 1957.

Rojas Garcidueñas, Autos y coloquios del siglo XVI. Méxi-  
co, 1939.

Romeu i Figueras, Les Nadals tradicionals. Estudi i cres-  
tomatí, Barcelona, 1952.

Ruggerio, Michael J., Studies in the sixteenth and seven-  
teenth. Century theatre of the Iberian Peninsula  
Edited by Michael J. Ruggerio, New York, 1980.

Sanz y Díez, La navidad en España. Madrid, 1956<sup>2</sup>.

Solomon, Noël, Recherches sur les temes paysan dans la  
"comédie" au temps de Lope de Vega. Bordeaux,  
1965.

Tejerizo Robles, Germán, Sobre el Teatro en Granada. Una  
comedia inédita del siglo XVIII. Estudio y edi-  
ción, Universidad de Granada, Granada, 1979.

Valbuena Prat, Angel, Auto de los Reyes Magos (s. XIII)  
en Diccionario literario T. II de González Per-  
to-Bompiani.

Valbuena Prat, A., Historia del Teatro español. Barcelona  
1956.

D) OBRAS DE CREACION LITERARIA.

Alemán, Mateo, Guzmán de Alfarache, ed. Samuel Gili y Gaye,  
Madrid, Clás. Castellanos, 1926.

Alvarez Gato, J., "Villancicos" en Obras completas, ed.  
de Fouché-Delbos, NBAAEE, I, 222-269, Madrid,  
1929.

Apericio, Bartolomé, Obras del Santísimo (...) llamado  
pecador, ed. y nota preliminar de J. García Mo-  
rales, Col. "Joyas Bibliográficas", XII, Homena-  
je a Lope de Vega, Madrid, 1962.

Auto de la confusión de José: Juan de Quirós y Toledo:  
Auto de la Confusión de José, suprimido en 1588  
por la Inquisición, ed. de A. Rodríguez Mohino  
(+) y E. M. Wilson, Abacc nº 4, 8-56, Valencia  
1973.

Auto de la circuncisión de Nuestro Señor en "Colección  
de los Autos, Farsas y Cologuios publiée par Léo  
Rouanet, T. II, Barcelona-Madrid, 1901, 356-373,  
ed. facsimilar, Hildesheim-New York, 1979.

Auto de la justicia divina contre les pecados de Adén pu-  
bliée par Léo Rouanet, T. III, Barcelona-Madrid,  
1901, 275-324, ed. facsimilar, Hildesheim-New  
York, 1979.

Auto de la huida de Eripto (sic) L. Rouanet t. II, Barce-  
lona-Madrid, 1901, ed. facsimilar, Georg. Olms  
Verlag, Hildesheim- New York, 374-387. 1979.

Auto de la huida de Egipto. Ed. de García Morales, Joyas  
Bibliográficas. Madrid. 1948.

Auto del Nacimiento del H. de Dios intitulado: La negación de la posada al Sr. Joseph y el juego de los pastores. (año 1713) ms. 15.156 de la B.N.

Auto de los Reyes Magos en Paredes de la Nava (Palencia)  
RDTF V (1949), 570-575.

Auto Sacramental: La venida y adoración de los Santos Reyes Magos al Niño Jesús, II centenario, Alicante, 1966.

Auto de los Reyes Magos en Daimiel (Ciudad Real), RDTF I (1946), 579-587.

Calderón, P.: "El tesoro escondido" en Obras completas III, Auto Sacramental. Aguilar, 1952, 1667-1688.

Cartujano, el: Juan Padilla, el Cartujano, Retablo de la Vida de Cristo en Cancionero castellano del siglo XV. ed. de Foulche-Delbosc, BAAEE, 423-449, Madrid, 1912.

Biblia iuxta Vulgatam Clementinam. Nova editio a R.P. Colunga. Madrid, BAC, 1951.

Fernán Caballero "La noche de Navidad" en Obras de Fernán Caballero IV. BAAEE, n 139, Madrid, 1961.

Coplas de Mingo y Revulgo en Antología de poetas líricos castellanos III, ed. de M. Menéndez y Pelayo. Madrid, 1946, 5-20. Hay otra ed., no venal, de Espasa Calpe, Madrid, 1972.

Cruz Ramón de la, "El adorno del Nacimiento" (satnete nuevo) en Sainetes de Don Ramón de la Cruz en su mayoría inéditos, Vol. II, edic. preparada y ordenada por D. Emilio Cotarelo y Mori, NBAAEE, 26, Madrid, 1928, 67-72.

"El nacimiento del Mesías" en Siglo y medio de marionetas. El teatro de "La tía Norica", RDT.P. X (1953), 553-568.

Encina, Juan del, "Egloga de Natividad" en Teatro completo de \_\_\_\_\_, 3-13, ed. de M. Cañete y A. Barberi, RAE, Madrid, 1893.

Encina, Juan del, Auto del Repelón ed. facsimil de J. Lihani con estudio y vocabulario, Salamanca, 1974.

Encina J. del, "Egloga de las grandes lluvias" Segunda producción dramática, (estudio y notas de Rosalía Gimeno) Madrid, Almendra. 1977.

Félix, José (padre de las Escuelas Pías). La Adoración de los Santos Reyes. Zarzuela, en un acto original y un verso, 2<sup>a</sup> edic. 1892. Librería Pascual Aguilar, editor, Caballeros, l. Valencia.

Fernández, Lucas, "Egloga o farsa del nacimiento de Ntro Redemptor Jesucristo" I, en Farsas y eglogas fechas por \_\_\_\_\_, ed. M. Cañete, RAE, Madrid, 1867.

Fernández, Lucas, "Auto o farsa del nacimiento de ntro Señor Jesu Christo", ed. facsimil de la 1<sup>a</sup> ed. de 1514, RAE, introd. E. Cotarelo, Madrid, 1929.

Fernández, Lucas, Auto de Nacimiento (estudio y notas de Alfredo Hermenegildo). Madrid, Escalicer, 1972.

Fernández y Ávila, G., La infancia de Jesu-Cristo. Poema dramático dividido en diez coloquios. Su autor \_\_\_\_\_, Colegial teólogo del Sacro Monte de Granada, Cura más antiguo de la Iglesia de la villa del Colmenar, Diócesis de Málaga.

- Imp. D. Félix de Casas y Martínez (s.a.) /1784/.
- Fernández y Ávila, G., La infancia de Jesu-Christo (...)  
en doce coloquios. Tercera ed., Málaga, Imp. y  
 lib. de los herederos de D. Francisco Martínez  
 y Aguilar, 1792.
- Fernández y Ávila, G., La infancia de Jesu-Christo (...)  
en doce coloquios. Málaga, (Quinta ed.), Imp.  
 de D. Félix Casas y Martínez, 1793.
- Fernández y Ávila, G., La infancia de Jesu-Christo (...)  
en doce coloquios. Valencia, Salvador Paulí, 1796.
- Fernández y Ávila, La infancia de Jesu-Christo (...) en  
doce coloquios, Murcia (fines del XVIII), Fran<sup>co</sup>  
 Benedito, impresos.
- Fernández y Ávila, G. La infancia de Jesucristo (...)  
en doce coloquios, Madrid, S.I., 1840.
- Fernández y Ávila, G., La infancia de Jesucristo (...)  
en doce coloquios, Imp. vda. e hijo de Bcsch.  
 Cádiz, 1842.
- Fernández y Ávila, G. La infancia de Jesucristo (...)  
en doce coloquios. Madrid (s.i.) 1846.
- Fernández y Ávila, La infancia de Jesucristo (...) en  
doce coloquios, 7<sup>a</sup> ed., imp. y libr. B. Bellver,  
 Játiva, 1870.
- Fernández y Ávila, G., La infancia de Jesu-Christo (...)  
diez coloquios, ed. de M.L. Wagner, Beihfte zur  
 ZRPh, 72, 1922.
- Garcés, José: El Nacimiento de Cristo, (Zarzuela de \_\_\_\_  
 fechada "en Valencia y Diciembre de 1718", ms.  
 de la BN, 17.077).

La fiesta del Niño en Aberán (Murcia) RDTP XVII (1960),  
527-529.

La huida a Egipto y muerte de los Inocentes, Parte 2º de  
"Los tres primeros misterios", ms. 16.408 de la  
BN.

La vida de San Eustaquio, comedia jesuítica del Siglo de  
Oro, ed. y estudio de A. de la Granja, Secret. de  
la Univers. de Granada, Granada, 1982.

Libro de la infancia y muerte de Jesús (Libre dels tres  
reys d'orient). estudios y ed. de M. Alvar, Clásicos  
Hispánicos, CSIC, Madrid, 1965.

López Rangel, P., "La farça siguiente hizo Pedro López  
Rangel a honor y reverencia del glorioso nacimiento  
de nuestro redemptor Jesuchristo y la vir  
gen gloriosa madre suya", en Autos, comedias y  
farsas de la BN, ed. de J. García Morales, Madrid,  
1962.

López de Yanguas, "Elogia de Navidad" en Obras dramáticas,  
ed. y estudio de González Ollé, Madrid, Clás.  
Castellanos, 1967.

López Santos, "Autos de nacimientos leoneses" I en Ar-  
chivos Leoneses, 1947, 11-47.

Los Reyes Magos en Galicia, RDTP III (1946), 401-446.

Los tres primeros misterios y adoración de los Reyes, ms.  
17.032 de la B.N.

González del Castillo, Juan Ignacio, Obras Completas,  
RAE "Biblioteca selecta de Clásicos españoles".  
Madrid, 1914, 3 vols.

Manrique, Gómez, "La representación del nacimiento de Nuestro Señor" in Cancionero castellano del siglo XV, ed. Poulché-Delbos, N BAAEE, Madrid, T II, 1915, 53-56.

Mendoza, fray Iñigo de, "Vita Christi" en Cancionero castellano del siglo XV I, ed. de Poulché-Delbos, NBAAEE. Hay una ed. más reciente de Rodríguez Puértolas, Madrid, Gredos, 1968.

Mira de Amescua, A., "Auto famoso del Nacimiento de Christo nuestro bien, y sol de media noche" en Navidad y Corpus Christi festejados por los mejores ingenios de España, recogidos por Isidro de Robles. "Textos y estudios clásicos", New York, 1983.

Moreto, Agustín, "La gran Casa de Austria y divina Margarita" en Piezas maestras del teatro teológico español I (Autos Sacramentales) selec., notas e intr. de N. González Ruiz, 1968<sup>3</sup>, 824-847.

Pedraza, Juan, Parva llamada Danza de la muerte, BAAEE, LVIII, Madrid, 1952.

Pérez Escrich, Enrique, El mártir del Gólgota, Madrid, 1863.

Quevedo y Villegas, "Romance sayagués burlesco" en Obra poética ed. J. M. Blécua. C. Castalia. Valencia, 1979.

Reyes en Churra (Murcia) recogido por M<sup>a</sup> Josefa Pascual RDTF XV (1959), 495-538.

Rueda, Lope, Obras ed. de Emilio Cotarelo. RAE, Madrid. 1908, 2 tomos.

Rueda, Lope, Ocho comedias y ocho entremeses nuevos nunca representados, ed. de F. Yndurán, BAAEE, 156, Madrid, 1962.

Sánchez de Badajoz, Garcí, Recopilación en Metro en Libros de Antaño, ed. V. Berrantes, Madrid, 1886.

Timoneda, Juan, "Auto del Nacimiento" en Ternario Espiritual, ed. facsimil. Valencia, 1944.

Tirso de Molina, La Villana de Vallecas, ed. S.W. Brown. Boston, 1948.

Tirso de Molina, Averigualo Vargas junto a El amor médico, ed. Zamora Vicente y M<sup>a</sup> Josefa Canellada, Madrid, 1947.

Tirso de Molina, La Villana de Vallecas y La Villana de la Sagra en Comedias escogidas BAAEE, V, Madrid, 1957.

Tirso de Molina, La vida de Herodes. En Comedias de t. II, ed. de E. Cotarelo y Mari, Madrid, 1967. 172-207.

Torres Naharro, B., Propalladia and other works of \_\_\_\_\_, 4 vols. ed. de Gillet, Pennsylvania, 1943-1951.

Torres de Villarroel, D. "Villancicos, letrillas satíricas, seguidillas y otros versos varios". in Poetas líricos del siglo XVIII BAAEE, vol. 61. Madrid, Rivadeneyra, 1869.

Urrea, Pedro Manuel, "Egloga sobre el nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo" en Eglogas dramáticas y poesías desconocidas (Joyas bibliográficas). Ed. de Eugenio Asensio, Madrid, 1950, 65-74.

Valdivieso, José, "Auto famoso del Nacimiento de Nuestro Señor" en Navidad y Corpus Christi festejados por los mejores ingenios de España, recogidos por Isidro Rebles. ed. de G. Olms Verlag. "Textos y estudios clásicos de las literaturas hispánicas". New York 1963, 369-381.

Valdivieso, José, Ensaladilla de Navidad descubriendo el Santísimo Sacramento, BAAEE, XXXV, 369-378.

Vicente, Gil, Obras dramáticas ed. de Thomas Hart. Madrid. 1962.

Vega, Lope de, "La vuelta a Egipto" in Obras de Lope de Vega, BAAEE, nº 157. ed. de M. Menéndez y Pelayo, Madrid, Atlas, 1963, 345-358.

Vega, Lope de, "Coloquio pastoril en alabanzas de la limpia y pura concepción de la Virgen, Nuestra Señora", in Obras de Lope de Vega, BAAEE, nº 157, ed. de M. Menéndez y Pelayo, Madrid, Atlas, 1963, 93-96.

Vega, Lope de, "Auto famoso del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo" in Obras de Lope de Vega. BAAEE nº 158, ed. de M. Menéndez y Pelayo, Madrid, Atlas, 1964, 7-31.

Vega, Lope de, "El tirano castigado" in Obras de Lope de Vega, BAAEE, nº 158, ed. de M. Menéndez y Pelayo, Madrid, Atlas, 1964, Madrid, Atlas, 1964, 36-61.

Vega, Lope de, "Nuestro Bien (Auto sacramental de la circuncisión y sangría de Cristo)" in Obras de Lope de Vega, BAAEE nº 158, ed. de M. Menéndez y Pelayo, Madrid, Atlas, 81-96.

Vega Carpio, Obras, ed. HAE. Madrid, 1916-1922, 13 tomos.

E) ESTUDIOS LINGUISTICOS<sup>\*</sup>

Alonso, A., "Sobre -TR- y -DR- en español" RFE VII (1920), 57-60.

Alonso, A., "Equivalencias acústicas". BDHI (1930), 440-442.

Alonso, A., "Problemas de Dialectología Hispanoamericana" BDHI, 315-469. Buenos Aires, 1930.

Alonso, A., "Cronología de la igualación c - z en español" Hisp. Rev. XIX, (1951), 37-58 y 143-164.

Alonso, A., "Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz" en Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos. Madrid, 1955, 268-329.

Alonso, A., De geografía fonética: Alonso, Alonso, "De geografía fonética:-r y -l en España y América" RPH VI (1945), 313-345, recogido en Estudios lingüísticos. Temas Hispanoamericanos. Madrid. 1967<sup>3</sup>, 123-267.

Alonso, A., Una ley fonética:

"Una ley fonológica del español". Temas Españoles. Estudios lingüísticos. Madrid. 1967<sup>3</sup>, 237-249.

Alonso, A., "Formación del timbre ciceante en la c - z españolas". RPH, V, (1951), 121-172 y 263-312.

Alonso, A., Historia del ceceo y seseo: Alonso, A. "Historia del ceceo y seseo españoles" Thesaurus, VII (1951), 111-200.

Alonso, A., "Noción, emoción y acción y fantasía en los

\* las fechas bibliográficas han sufrido en algun caso una derivación al mecanografiarlas, así Alcan & operaciones que Alarcón

- Diminutivos" in Estudios lingüísticos. Temas españoles. Madrid. Gredos, 1951, 195-229.
- Alonso, A., Pronunciación medieval: Alonso, Amado De la pronunciación medieval a la moderna en español Madrid, I 1955, II, 1969.
- Alonso, A. y Lida, R., "Sobre las primeras teorías de la aspiración" BDH VI (1936), 127-130.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña P., Gramática castellana, 2 tomos, Buenos Aires, 1954<sup>12</sup>.
- Alarcos, E., "El sistema fonológico español", RFE, XXXIII (1949), 265-296.
- Alarcos, E., "Sobre neutralización en morfología" Archivum VIII (1958), 265-296.
- Alarcos, E., "Ponología y fonética". Archivum. VII (1958) 13-23.
- Alarcos, E., Ponología: Alarcos, E., Ponología española Madrid, 1974<sup>4</sup>.
- Alarcos, E., "Efecto de la Yod sobre la vocal tónica en español" in Actas du X<sup>e</sup> Congrès International de Ling. y P. Románica III. París 1965, 945-950.
- Alarcos, E., Más sobre vocales: Alarcos, E.: "Más sobre vocales andaluzas" in Philologica Hispaniensia in Honorem M. Alvar, I. Dialectología, 1983, 49-55.
- Alonso, Dámaso, "Estudio preliminar y notas a la edic. Tragicomedia de Don Duardos de Gil Vicente. Madrid, 1942.
- Alonso, D., "El habla de negros en Diego Sánchez de Badaoz", Suplemento de la EL.H., Madrid, 1962.

Alonso, D., Zamora Vicente, M<sup>a</sup> Josefa Canellada, "Vocales andaluzas. Contribución al estudio de la fonología peninsular", NRPH IV (1950) 220.

Alonso Hernández, José Luis, "Lexemas dependientes (diminutivos), y su función sociológica en el "Teatro Universal de Proverbios" de Sebastian de Horozco" in Actas del V Congreso Internacional de Hispanistas I, 131-144, Bordeaux, 1977.

Alvar, M., Jaca: Alvar, M.: El habla de Jaca, CSIC, Salamanca, 1948.

Alvar, M., Atlas lingüístico de Andalucía, Cuestionario. Granada, 1952.

Alvar, M., "Proyecto de un Atlas lingüístico de Andalucía". Orbis II, 1953, pp. 54-60.

Alvar, M., Las encuestas: Alvar,M., "Las encuestas del "Atlas" lingüístico de Andalucía". RDT, XI, (1955), 231-274 y PALA I, 1.

Alvar, Las hablas meridionales: Alvar, M., "Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada", RPE XXXIX (1956), 284-313, PALA 1-2.

Alvar, M., "Cien encuestas del "Atlas lingüístico de Andalucía". Ortis, V, 2 (1956), 397-390.

Alvar: Puebla: Alvar, M., "Diferencias en el habla de Puebla de Don Padrique", RPE XL (1956), PALA I, 3.

Alvar, M., "Diferencias en el habla de hombres y mujeres" Revista do Livro XII (1958), 77-85. Rio de Janeiro.

- / 4
- Alvar, El cambio al - ar: Alvar, M., "El cambio -AL, -AR en andaluz", PALA I, 5 (1959) y en RFE XLII (1958) 279-282.
- Alvar, Tenerife: Alvar, M., El español hablado de Tenerife, Anejo LXIX de la RFE, Madrid, 1959.
- Alvar, textos hispánicos: Alvar, M., Textos hispánicos - dialectales. Antología histórica, II. Madrid, 1960
- Alvar, Dialectología española: Alvar, M., Dialectología española. (Cuadernos bibliográficos). CSIC, Madrid, 1962.
- Alvar, Léxico andaluz: Alvar, M., "Estructura del léxico andaluz". BFU Ch XVI (1964), 1-12.
- Alvar, Niveles: Alvar, M., Niveles socio culturales en el habla de las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas, 1972.
- Alvar, M., Notas de asedio al habla de Málaga, Málaga, 1973.
- Alvar, Macrocosmos: Alvar, M., "Sevilla, macrocosmos lingüísticos". Caracas, 1974, 13-42. Estudios dedicados a Angel Rosenblat al cumplir los 70 años.
- Alvar, M., "A vueltas con el seseo y ceceo" in Estudios dedicados a D. Gazdaru J., La Plata (1974) 41-57.
- Allières, J. "Un exemple de polymorphisme phonétique: Le polymorphisme de l - s implosif en Gascongorenais" VIA DOMITIA, I (1954) 69-103.
- Ariza: Cambio -r > -l: Ariza, M., "El cambio -r > -l en la provincia de Málaga" en Jábega (1974) 60-61.

Baeza: vid. Carrasco, Pilar.

Beinhauer, W., "Algunos rasgos evolutivos del andaluz y el lenguaje vulgar" in HDA vol. I, 25-30, Madrid, 1960.

Beinhauer, W., El español coloquial. Madrid. 1968<sup>3</sup>.

Bejarano, Virgilio: Sobre las dos formas del imperfecto de subjuntivo y el empleo de la forma en - e con valor de indicativo" in Strenae, 77-86, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1962 (Homenaje a García Blanco).

Berrechenea, Ana M. y Orechia, T., "La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires" in Estudios lingüísticos y dialectales. Temas hispánicos. París, 1979, 73-97.

Bobes, C., "El sayagués" Archivos leoneros. Rev. de estudios y documentos de los Reinos Hispanos occidentales, 1968, 382-402.

Baffun, Mary E., "The post-positive Pronoun in Spanish" Hispania, California, 1927, 181-188.

Cabra: vid. Rodríguez Castellano y Palacio, A.

Cabra-Morf.: vid. Rodríguez Castellano, L.

Canfield, D. L., "La pronunciación del español en América". Public. del Inst. Caro y Cuervo, XVII. Bogotá (1962).

Carrasco, Pilar, Estudio lingüístico del Fuero de Zamora, (Tesis doctoral inédita, 1982).

Carrasco, Baeza: Carrasco, Pilar, Contribución al estudio al habla rural de Baeza, Jaén, 1981.

Catalán, Diego, "El ceceo-zezeo al comenzar la expansión atlántica de Castilla", Boletín de Filología XVI (1956-57), 305-334.

Catalán, Diego, "El español en Canarias", in Presente y Futuro de la lengua española I, 1963, 239-280.

Ciévide, Ricardo, "Posible interpretación del cambio de la F- latina en los romances castellanos y gascón" Actes du 4è CILF, Universidad de Oviedo, 1978, 147-151.

Contreras Jurado, "Vocales abiertas del plural en andaluz oriental ¿Ponemas o prosodemas?", Yelmo LXVI (1975-76), 25-26.

Cuervo, R.J., Obras inéditas, Bogotá, 1944.

Cuervo, Apuntaciones: Cuervo, R. J., Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, Bogotá, 1955<sup>9</sup>.

Cuervo, R. J., "Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano", in Disquisiciones sobre Filología castellana, Bogotá, 1950, 230-239.

Cuervo, R. J., Obras completas. Bogotá, 1954.

Cúllar: Vid. Salvador, G.

Cúllar-Morfol.: Vid. Salvador, G.

Cúllar-Vocab.: Vid. Salvador, G.

Chasca, Edmund, "The Phonology of the Speech of the Negroes in Early Spanish Drama". HR XIV, 1946, 322-339.

Chlumsky, J., La -s andaluza y la muerte de la -s indoeuropea en eslavo. PALA III, 2 Granada 1956.

Diacronía: Vid. Mondéjar, J.

Doman, Mary Gay, "H" aspirada y "f" moderna en el español americano". Thesaurus XXIX (1969), 426-458.

Dowen J. y Stockwell, R.P: "The phonemic interpretation of semivowels in Spanish", in Language, 31 (1955), 236-240.

Esbozo: Real Academia Española, Esbozo de una nueva gramática de lengua española, Madrid, 1973.

Espinosa: Nuev. Méjico: Espinosa, A. M., "Estudios sobre el español de Nuevo Méjico", Parte I: Fonética: Traducción reelaboración y notas por A. Alonso y A. Rosenblat, DDHI, 1-313, Buenos Aires, 1946.

Espinosa, A. M. "Metipsimus" in Spanish and French", PMLA XXVI (1911), 356-377.

Espinosa, A. M. y Rodríguez Castellano, L., "La aspiración de la "h" en el Sur y Oeste de España". RFE XXIII (1936), 337-378.

Fernández Ramírez, S., "A propósito de los diminutivos españoles", Strenae XVI (1962), 185-192.

Fernández Ramírez, S., "Un proceso lingüístico en marcha", in PFLE II, 277-284.

Frontera: Vid. Navarro Tomás, A. M. Espinosa (hijo) y R. Castellano.

Gamillscheg, E.: "Germanismos", ELH II (1967), 79-91.

Garrido y Marcos, Sira Lucía, "Notas sobre Juan del Encina 'sayagues'". Humanitas I (1953), 180-208.

García Blanco, "Algunos elementos populares en el teatro

- de Tirso de Molina" BRAE 29 (1949), 414-424.
- García de Diego, D. "Dialectismos castellanos". RFE III (1916), 301-318.
- Gili y Gaya, S., "La r simple en la pronunciación española", RFE VIII (1921), 271 y ss.
- Gili y Gaya, Sintaxis: Gili y Gaya, S., Curso superior de sintaxis españolas. Barcelona, 1955<sup>5</sup>.
- Gili y Gaya, S., Elementos de fonética general. Madrid. 1971<sup>5</sup>.
- G. y Gelán : Vid. Zamora Vicente, A.
- Gómez Asensio, José Jesús, "Vocales andaluzas y fonológicas generativas". SPh S I (1977), 115-130.
- Griffin, David, "Rotacismo y aspiración: una nota sobre cronología dialectal", BFUCH XVII (1965), 407-411.
- Gillet, Joseph E., "Propalladia and Other Works of Bartolomé de Torres Naharro. 4 vols., Bryn Mawr, the Antiochenen Press, Pennsylvania, 1943-1951.
- Guillet, Joseph, E., "Notes on the language of the Rustics in the Drama of the Sixteenth Century", W., Homenaje a M. Pidal I, Madrid, 1925. 443-453.
- Krüger, F., Studien zur Lantgeschichte westspanischer, Hamburg. 1914.
- Jaca: Vid. Alvar, M.
- Keniston, H., The Sintax of Castilian Prose: The Sixteenth Century I, Chicago, 1938.

- 40
- Lamano, J., El dialecto vulgar Salmantino, Salamanca, 1915.
- Lamíquiz, Vidal, "Sistema verbal y uso del sistema verbal en el habla culta sevillana". Philologica hispaniensia in honorem Alvar, M., 337-346.
- Lamíquiz, V., "Cantara y cantase" RFE LIX (1971), 1-11.
- Lapesa, R., "Sobre el ceceo y seseo andaluces" in Estructuralismo e Historia. Miscelánea homenaje a André Martinet, Univ. de La Laguna, I 1957-67-94.
- Lapesa, R., "El andaluz y el español de América" in PFLE II, Madrid, 1964, 173-182.
- Lapesa, Historia de la lengua: Lapesa, R., Historia de la lengua española, Madrid, 1982<sup>8</sup>.
- Lapesa, R., "Personas gramaticales y tratamiento en español Hom. a Menéndez Pidal. Rev. de la Universidad de Madrid. XIX, nº 74, 1970, 141-167.
- Lapesa, R., "Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del "voseo" in Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas /1968, Mexico, 1970, 519-530.
- Latorre, Federico, "Diminutivos, despectivos y aumentativos en el siglo XVII", APA, VIII-IX (1956-57), 105-120.
- López Morales, Humberto, "Elementos leoneses en la lengua del teatro pastoril de los siglos XV y XVI" Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas, Nimega, 1967, 411-419.
- Luna Traill, Elizabeth y Paroli Claudia, "Sintaxis de los

pronombres átonos en construcciones de infinitivo durante el siglo XVI" Anuario de Letras XII (1974), 197-204.

Lázaro Carreter, F., "P > h ¿fenómeno ibérico o romance?" in Actas Primera Reunión de T. Pirenaicos, 1948, 165-176.

Lihani: Dialecto sayagués: Lihani, J., El lenguaje de las Pernández. Estudio del dialecto sayagués. Madrid, 1973.

Lihani, J., "Some Notes on 'Sayagués'". Hispania XLI (1958), 165-9.

Llorente: Ribera: Llorente, A., Estudios sobre el habla de La Ribera, Salamanca, 1947.

Llorente, A. y Mondéjar, J., "Conjugación objetiva" RSLE, (1974), 35-37.

Llorente, Importancia de la aspiración: Llorente, A., "Importancia para la historia del español de la aspiración y otros rasgos fonéticos del salmantino noroccidental". PRE XLII (1958-59), 151-165.

Llorente, Fonética y fonologías: Llorente, A., "Fonética y fonología andaluzas". RFE XLV (1962), 227-240.

Malkiel, Yakov, Los interfijos: "Los interfijos hispánicos. Problemas de lingüística y estructural" in Miscelánea a André Martinet "Estructuralismo e historia II, 107-200.

Malmberg, Bertil: Estudios de fonética hispánica, Madrid CSIC, 1965.

Malberg, B., "Descripción y clasificación. A propósito de las semivocales castellanas". in Studia Hispana in Honorem R. Lapesa, 413-416, Madrid. 1972.

Malberg, B., "Sobre la existencia de fonemas labio-velares en español" in Estudios de fonética hispánica, Madrid, 1965, 159-252.

Marcos Marín, P., Estudios sobre el pronombre, Madrid, 1978.

Mariner, S., "Latencia" y "neutralización", conceptos precisables", Archivum VIII (1958), 15-32.

Martí Zarraquino, M.A., "Contribución al estudio de las construcciones pronominales en español antiguo" in Atti del XIV Congresso Internazionale di linguistica e filologia Romanza III, Napoli (1979) 522-628.

Martinet, André, La fonología como unidad funcional (Cuadernos de Semiólogía). Rodolfo Alonso Editor, Buenos Aires, 1972.

Masca: Vid. Trujillo, R.

Menéndez Pidal, R., "Sevilla frente a Madrid" in Estruc-  
turalismo e Historia III, Miscelánea homenaje  
a A.Martinet, Universidad de La Laguna, 99-165.

M. Pidal, Manual: Menéndez Pidal, R., Manual de Gramática histórica española, Madrid, 1968<sup>13</sup>.

M. Pidal, Orígenes: Menéndez Pidal, R., Orígenes del español, Madrid, 1966<sup>14</sup>.

Mérida: Vid. Zamora Vicente, A.

Mondéjar, J., Reseña a "Consonantal dissimilation in the Romance Languages de RR. Posner". *ZEPH*, 1965,  
394-401

Mondéjar, Verbo: Mondéjar, J., El verbo andaluz. Formas y estructuras. Madrid, CSIC, 1970.

Mondéjar: Diacronía : Mondéjar, J.: "Diacronía y sincronía en las hablas andaluzas". *LEA I*, 2 (1979), 375-396.

Mondéjar, José, "Disquisiciones historicocríticas y metodológicas sobre la interpretación de los datos en el estudio del "seseo" in Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América, celebrado en San Juca de Puerto Rico (4-9 de octubre, 1982). En prensa.

Monge, Félix, "Los diminutivos en español" in Actes du X<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes, Strasbourg, Paris, I. 1965, 1.7-147.

Monge, Félix, "Las frases pronominales de sentido impersonal en español", *APA* (1955) 102 y ss.

Montes Giraldo, Joaquín, "Funciones del diminutivo en español" *BICC*, XXVII (1972), 71-82.

Montes Giraldo, José J., "Le" por "Les" ¿un caso de economía morfológica?" Thesaurus XX, (1965), 622-625.

Montes Giraldo, Joaquín, "¿"H" faríngea en Colombia?" Thesaurus XXI (1-66), 341-342.

Náñez Fernández, E., El Diminutivo. Madrid, Gredos, 1973.

Nero, Anthony J., "On 'f > h' in Castilian en Western Romance". ZRPh 88 (1972), 435-446.

Nero, Anthony J., "A Reply" ZRPh 88 (1972), 459-462.

Navarro Tomás, T., "Desdoblamiento de fonemas vocálicos". RPH I (1939), 165-167.

Navarro Tomás, T., El español de Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana. Rio Piedras, 1966<sup>2</sup>.

Navarro Tomás, A. M. Espinosa (hijo) y Rodríguez Castellano, "La frontera del andaluz", RFE XX (1933), 225-277.

Notas: Vid. Rosenblat, A.

N. Tomás, Pronunciación: Navarro Tomás, T., Manual de Pronunciación española. Madrid, 1968<sup>14</sup>.

Nuev. México: vid. Espinosa, A. M.

Puerto Rico: vid. Navarro Tomás, T.

Ribera: vid. Llorente, Antonio.

Rivarola, José Luis, "Sobre F > h en español". ZRPh 88 (1972), 448-458.

Rodríguez Castellano, L., "Estado actual de la "h" aspirada en la provincia de Santander". AO IV (1954), 435-457.

Rodríguez Castellano, L., "El habla de Cabra (notas de morfolología) AO II (1952), 384-403.

Rodríguez Castellano y Palacio, Adela, "Contribución al estudio del dialecto andaluz. El habla de Cabra". RDTP IV (1948), 387-498 y 570-599.

Quilis. Curso : Quilis, A. y Fernández, J.A., Curso de fonética y fonología españoles, Madrid, 1962<sup>2</sup>.

Quilis-Esqueva, "Realización de los fonemas vocálicos españoles en posición fonética normal" in Estudios de Fonética I, Madrid, 1983, 159-252.

Rosenblat, A., Notas, "Notas de Morfología dialectal" BDH II, 103-316, Buenos Aires, 1946.

Salvador, F., La neutralización b/r explosivas agrupadas y su área andaluza, Granada, 1978.

Salvador, Gregorio, El habla de Cúllar-Baza. Contribución al estudio de la frontera de andaluz. PALA, 2, 1 Granada, 1958 y RFE XIII (1957).

Salvador, G., El habla de Cúllar-Baza II, RFE (1958-59) y PALA II, 2, Granada, 1959.

Salvador, G., El habla de Cúllar-Baza. Vocabulario, RDTP XIV (1958), 233-267, y PALA II, 3, Granada, 1958.

Salvador, G., "Unidades fonológicas en el andaluz oriental" RSEL VII (1977), 1-23.

Salvador Plans, A., "La adecuación entre grafía y fonema en los ortógrafos del Siglo de Oro", An EF (1980) 215-227.

Salvador Plans, A., "El fonema H en 6 tratadistas del Siglo de Oro". An EF (1982), 167-176.

Sánchez Alvaro, M., "Un testimonio temprano del timbre ciceante de la "j" española" in Atti del XIV Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza, Napoli, 15-20, Aprile, 1974, III, Napoli, 1979, 179-186.

Sánchez Márquez, M.J., Gramática moderna del español. Teoría y norma. Buenos Aires Ediar. 1972.

Saporta, Sol, "A Note on Spanish Semivowels" in Language 32 (1956), 287-290.

Schuchardt, Cantes: Schuchardt, H., "Die Cantes flamencos", ZRPh V (1881), 249-332.

Souza Roberto de, "Desinencias verbales correspondientes a la persona "vos/vosotros" en el "Cancionero General" in Filología X (1964), 1-95.

Stern, Charlotte, "Sayago and sayagués in Spanish history and literature" Hi R, 29 (1961), 217-237.

Teyssier, "Le Sayageis" en La langue de Gil Vicente; París, 1959.

Trujillo, R.: Resultado de dos encuestas dialectales de Mosca, La laguna, 1970.

Valdés Cruz, Rosa E., La poesía negroeide en América. Las Américas Publishing, Madrid, 1970.

Varela Ortega, S., "Lindes entre morfemas el prefijo negativo -in" in Serta Philologica F.L. Carreter I, 637-648, Madrid, Cátedra, 1983.

Verbo: vid. Mondéjar.

Weber de Kurlut, Frida, "Latinismos arrusticados del sayagués". WRPH I (1947). Buenos Aires, 166-170.

Weber de Kurlat, F., "El dialecto sayagués y los críticos". RPE, XXXV (1951), 385-6.

Weber de Kurlat, F., "El sayagués y los críticos" Filología I (1949), 43-52.

Weber de Kurlat, "Formas del sayagués en los "Coloquios espirituales y sacramentales" de Hernán González de Eslava (Méjico, 1610)" in Homenaje A. Alonso, T.V., 3 (1959), 248-262.

Zamora Vicente, A., El habla de Mérida y sus cercanías, Anejo XXIX de la RFE, Madrid, 1943.

Zamora Vicente, "El dialectalismo de J. M. Gabriel y Galán" in Filología (Inst. de Filología Románica II (1950), 113-175.

Z. Vicente, Dialectología : Zamora Vicente, A., Dialectología española, Madrid. 1967.

Zamora Vicente, A., "Sobre la fabla antigua de Lope de Vega". Philologica hispaniensia in honorem M. Alvar, I, 645-650.

Zuluaga, A., "La función del diminutivo en español", BICC, XXV (1970), 23-48.

P) DICCIONARIOS Y VOCABULARIOS

Alcalá Venceslada, A., Vocabulario andaluz, Madrid, 1980.

Atienza Navajas, J., Nobiliario español. Diccionario heráldico de apellidos españoles y títulos nobiliarios. Madrid, 1954.

Autoridades: RAE, Diccionario de Autoridades, ed. facsimilar, 1964.

Cepas, Juan, Vocabulario Popular Malagueño. Málaga, 1980<sup>3</sup>.

Bauer, J.B., Diccionario de Teología Bíblica. Barcelona, Ed. Herder, 1967.

Correas: Maestro Gonzalo de Correas, Vocabulario de refranes y frases proverbiales de la lengua castellana en que van todos los impresos anteriores y otra gran copia que juntó el \_\_\_\_\_. Madrid, 1906.

Covarrubias: S. de Covarrubias Horozco, Tesoro de la lengua castellana o española, 1<sup>a</sup> ed. 1611, Madrid.

Cuervo, Dicc.: Cuervo R.J., Diccionario de construcción y régimen, Bogotá I (1953), II (1954), III (1959-1979), fasc. 1-11.

DCECH: J. Corominas - J.A. Pascual, Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico. Madrid, I-V, 1980-1983.

DEEH: V. García de Diego, Diccionario Etimológico Español e Hispánico, Madrid, 1954.

Dicc. bíblico: Spadafora, F., Diccionario bíblico, Barcelona, ELE, 1959.

Dicc. de la Biblia: Haag A. Van de Born. A. de Ausejo.

Diccionario de la Biblia, Barcelona, 1967.

Dicc. del Cristianismo publicado bajo la dirección de Olivier de la Brosse, A. M. Henry y Ph. Rouillard, Barcelona, ed. Herder, 1974.

Diccionario de Historia. Eclesiástico de España, dirigido por A. Aldea, T. Marín y J. Vives, Inst. Enrique Plorez. CSIC, 4 vols, Madrid, 1972.

Diccionario de la Historia Eclesiástica. Dirigido por Quintín Aldea, Tomás Martínez y José Vives Castell. Inst. Enriquez Plorez. CSIC. 1972, 4 vols.

Dicc. de Modismos Caballero Rubio, R., Diccionario de modismos. Voces populares y frases hechas, Buenos Aires, 1942 (1<sup>a</sup> ed. Madrid. 1891).

Diccionario teológico del Antiguo Testamento, dirigido por G. J. Botterweck y H. Ringgren T.I., Ed. Cristiandad, Madrid, 1978.

DHLE: Diccionario Histórico de la Lengua Española, I, 1960, 1974, 19 fasc.

DRAE: Diccionario de la Lengua Española, 2 vols. Madrid 1984.

DUDE: M. Moliner, Diccionario de uso del español, 2 vols Madrid, 1979.

Encyclopédia de la Biblia. Eds. Garriga. Barcelona, 1969<sup>2</sup>, 6 vols.

Eguiluz, L. de Yanguas; Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental. Granada 1886 (n. ed. Atlas). 114)

**Pontechá Glosario de voces comentadas en textos clásicos**

Anejo de la RFE, 1941.

García de Cabañas, Vocabulario: García de Cabañas. Vocabulario de la Alta Alpujarra. Anejo XIV del BRAE, Madrid, 1967.

García Campos y Barceló, Diccionario de refranes. RAE. Madrid, 1979.

García Garraffa, Diccionario heráldico y generalógico de apellidos españoles y americanos. Salamanca-Madrid, T. XXXVI, 1930.

Glossar: M.L. Wagner "Glossar" a su ed. La infancia de Jesu-Christo B.ZRPh, 72-1922.

Iribarren: José M<sup>a</sup> Iribarren. El porqué de los dichos (sentido, origen, anécdota de las dichos, modernos y frases proverbiales de España). Madrid, Aguilar, 1974<sup>4</sup>.

Ladvocat, Dictionnaire historique (...) continuant l'Histoire des Patriarches des princes Hebreos, 2 vols., Paris, 1758.

Lázaro Carreter, Diccionario de términos filológicos. Madrid, 1971<sup>3</sup>.

Dufour, E. León, Diccionario del Nuevo Testamento. Eds. Cristiandad, Madrid, 1977.

Madoz, P., Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid, 1849, 16 vols.

Manínez Kleiser, Luis, Refranero General ideológico español. Madrid, Ed. Hernando. 1978.

R. Marín, 21.000 refranes: Francisco Rodríguez Marín,  
Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos  
en la copiosa colección del Maestro Gonzalo Co-  
rreas. Madrid. 1926.

Rodríguez Marín, P., Dos mil quinientas voces castizas  
y bien autorizadas que piden lugar en nuestro  
léxico, Madrid, 1922.

Rodríguez Marín: Mil trescientas comparaciones popula-  
res andaluzas, Madrid, 1899.

Rodríguez Marín, P. Los 6.666 refranes de mi última re-  
busca, Madrid, 1934.

Rodríguez Marín, P., Todavía 10.700 refranes más no re-  
gistrados por el maestro Correas. Madrid, 1941.

Simonet, F.J., Glosario de voces ibéricas y latinas usa-  
dadas entre mozárabes, 2 vols. Reimpresión. Madrid.  
 Atlas, 1981.

Sbarbi: G. Diccionario: Sbarbi .. ■■■ Gran Diccionario de  
refranes de la lengua española. Buenos Aires.  
 Gil, 1943.

Sbarbi, Monografía: Sbarbi, J. M., Monografía sobre  
refranes, adagios y proberbios castellanos y  
las obras 6 fragmentos que expresamente tratan  
de ellos en nuestra lengua. Madrid 1891, Eds.  
 Atlas. Madrid, 1980.

Sbarbi, Florilegio: Sbarbi, J. M., Florilegio o ramille-  
te alfabético de refranes o medismos comparati-  
vos y ponderativos de la lengua castellana. De-  
finidos razonadamente y en estilo ameno por  
 Madrid, 1873, reimpreación. Eds. Atlas. Madrid, 1980.

Steiger, A., Arabismos ELH, II, 93-126. Madrid, 1967.

Tagliavini, Storia di la parola (pagane e cristiane altreverso). Brescia, E. Morcelliana, 1963.

Terreros y Pando, Esteban de, Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes correspondientes en las tres lenguas francesa, latina & italiana. Madrid. Vd Ibarra, 3 vols, 1786-1787.

Toro y Gisbert, "Voces andaluzas (...) que faltan en el DRAE". R. Hi. XLIX (1920), 316-647.

Varios: Diccionario de Historia Eclesiástica. Instituto Enrique Flórez CSIC. Madrid, 1972. 4 vols.

G) VARIA BIBLIOGRAPHICA

Carrillo, J.L.-Olagüe Ros, G., "El tifus exantemático en Andalucía del siglo XVIII (Málaga 1751). Aproximación a su estudio. Gibralfaro 28 (1976), 37-56.

Díaz Cassou, P., Calendario Católico del antiguo Reino de Murcia para el año 1893, arreglado a los anuncios astronómicos del Ministerio de Marina y al Santoral y anuncios religiosos de este obispado.  
Año XXIII, Murcia, tip. La Paz, 1892.

Barcia y Zambrano, J., Despertador cristiano de sermones doctrinales sobre particulares asumptos dispuestos para que Buelva en acuerdo el pecador (...)  
Cádiz, 2<sup>a</sup> impresión, 1697, 3 vols.

Llordén, Andrés (P.), La imprenta en Málaga. Ensayo para una tipo-bibliografía malagueña, 2 vols.  
Málaga, 1973.

Martón, J. - Izquierre, E., Ovejas y Cabras (Enfermedades. Explotación del ganado e industrias de la leche y el queso). Edic. Ibérica, 2<sup>a</sup> ed. Madrid 1950.

Saxonia, Ludolphus, Vita Jesu Christi, 3 vols., preparada por L. M. Rigollet, París-Bruselas, 1873.

Siuri, Marcelino, Tractatus Evangeli, quibus continentur exegeticu comentarius litteralis singolorum et sententiarum, 3 vols. Córdoba, 1723.

**INTRODUCCION**

Cuando leímos por primera vez en la Historia de la lengua, 7<sup>a</sup> de 1968, de R. Laposa la noticia de que en la segunda mitad del XVIII -luego a partir de la 8<sup>a</sup> ed. de 1980, cambiaría de opinión y pondría la de la primera mitad de este siglo- se imprimieron en Málaga "unas curiosas escenas pastoriles de Navidad, La Infancia de Jesu Christo" de Gaspar Fernández y Ávila en donde se manifiestan "todos, o casi todos, los rasgos fonéticos que, en su conjunto, caracterizan al andaluz de hoy", he de confesar que despertó en mí una extraña curiosidad por conocer esta insólita obra en donde unos pastores hablan el andaluz del siglo XVIII. Acudí a la biblioteca de la Facultad, encontré la ficha, que aún se conserva, de esta obra, correspondiente a una edición malagueña, probablemente, del XIX, pero el libro -como tantos otros- había desaparecido; y todo quedó en eso hasta que pasados bastantes años, hablando con el director de esta tesis, el Dr. Mondéjar me propuso hacer un estudio biográfico del autor, lingüístico de los parlamentos rústicos y edición crítica de La Infancia, que yo, después de su lectura en la edición de M. L. Wagner, acepté de muy buen grado. Lo que no sospechábamos al principio es que a lo largo de la investigación nos ibamos a encontrar con una se

gunda redacción de esta obra, ampliada en dos coloquios, y retocada casi en su totalidad; y, sobre todo, que la edición de Wagner -de muy limitada difusión y hoy prácticamente inencontrable, pero señora edición en el siglo XX y la única conocida por lingüistas e investigadores- estaba plagada de errores, pues el manuscrito de Tlaco-tálpan (Méjico), sobre el que hace su edición, está extraordinariamente deturpado. Así, el proyecto inicial de realizar un estudio eminentemente lingüístico, tuvo que ser modificado para estructurarla en la forma que aquí se presenta.

El trabajo consta, pues, de tres partes bien diferenciadas: En la primera, se estudian aspectos de distinta naturaleza, pero todos importantes para la completa valoración de la obra: a) se recogen las noticias que del autor o de su obra se han publicado desde la aparición de La Infancia, y se mencionan los escenarios en donde, bajo múltiples adaptaciones, se ha representado o se sigue representando, en nuestros días, en zonas tan distantes como la Huerta murciana y la provincia de Alicante, en el Levante; Pozoblanco en el Sur; varias localidades de Fuerteventura y Lanzarote, en Canarias; de los Estados de Vera Cruz y Jalisco, en Méjico; b) Se esudriña y se expone la biografía del autor insertada en el contexto histórico, social y cultural de la España de la segunda mitad del XVIII, haciendo especial hincapié de este ambiente en las localidades donde vivió: Málaga, Colmenar y Granada, en cuyo Sacro Monte, centro que en estos momentos llega a su máximo apogeo, y que ejercerá una influencia de capital importancia en la formación de nuestro personaje, desarrolla su vida académico-religiosa

y cultural; c) Se analizan algunos aspectos literarios, los indispensables para situar esta obra dentro del "Cíclo de Navidad" de nuestra literatura, que arranca de los viejos "autos" medievales y que prácticamente no se interrumpen sus representaciones hasta nuestros días, aunque a partir de la segunda mitad del XVII va decayendo su estima y se convierten en una literatura menor o simplemente en puras manifestaciones folclóricas. Dentro de este apartado hemos señalado lo que Fernández y Ávila toma de la tradición de este ciclo, y lo que toma de fuentes concretas, bien sean canónicas, bien clericales, bien literarias. Lo último de este primer apartado, lo constituye el estudio de la métrica.

En la segunda parte, hemos realizado la edición crítica, que va precedida de un estudio en donde hacemos la descripción bibliográfica y señalamos la procedencia -signatura y biblioteca o nombre del propietario- de los diez ejemplares correspondientes a las diez ediciones -sin contar la de Wagner- que hemos manejado: cuatro de Málaga, una de Valencia y otra de Murcia, del XVIII; dos de Madrid y sendas de Cádiz y Játiva en el XIX (además de cinco textos fragmentarios de La Infancia adaptados para su representación durante los siglos XIX y XX). A continuación está la recensio: se establecen los arquetipos o subarquetipos, y la constitutio etemmatis y la constitutio textus. La edición del texto, por su extensión, no ha podido ir en el tomo primero y ocupa el segundo volumen de este trabajo; el texto base que editamos corresponde a la segunda redacción de La Infancia, publicada en su primera impresión en Málaga en 1791; pa-

ra poder observar las diferencias entre la segunda y primera versión de la obra, hemos dispuesto el aparato crítico, a pie de página, donde se recogen exhaustivamente todas las variantes de la edición princeps, hecha en Málaga en 1784, y arquetipo de una extensa familia, y de la edición de Wegner, por las razones que apuntamos en las "Observaciones previas" a la edición; no obstante, como los coloquios añadidos en la segunda redacción no aparecen en las ediciones anteriores, en este caso hemos tenido en cuenta las variantes de las demás ediciones mejoradas con doce coloquios. Al texto editado siguen unas "Notas y observaciones" en las que hemos pretendido aclarar aspectos dispares del mismo: desde referencias erudit as al Viejo o Nuevo Testamento, pasando por aclaraciones de tipo métrico, hasta aspectos de tipo léxico o fraseológico, y varíes "Apéndices": unos, con la "Dedicatoria" y distintos prólogos de la obra que estudiamos; otros con textos inéditos relacionados con la biografía del autor.

Por último, en el tercer apartado, se hace el estudio lingüístico de La Infancia. No nos hemos limitado a hacer un estudio puramente descriptivo del estado de la lengua que presenta el habla dialectal o rural de los pastores; sino que a través del estudio hemos tenido en cuenta, siempre que hemos podido, las informaciones de otras sincronías de las hablas andaluzas, del castellano, o del español, bien en estudios monográficos o bien de carácter general, para poder situar cada fenómeno en su trayectoria. Tenemos que adelantar, no obstante, que el cura del Colmenar no refleja fielmente el habla andaluza de sus paisanos, los campesinos de la Ayarquia malagueña,

69

sino que, a veces, incluye fenómenos fonéticos o elementos léxicos extraños. Esta situación se da, y apresionado por la larga corriente de la lengua rústica o saguesa de nuestra literatura, que arranca de los pastores del siglo XV (Coplas de Mingo y Revulgo, Vita Christi, o las Eglogas de Juan del Encina); ya, en otros casos, por un afán de exagerar rusticismos para producir entre los lectores, o posibles espectadores, un efecto de hilaridad. Por eso hemos tenido que delimitar -y señalar en un apartado adicional- aquello que era autóctono de la región malagueña, de lo que era artificial e impuesto por el autor.

Este apartado lo hemos dividido, a su vez, en varios capítulos: a) Vocalismo; b) consonantismo; c) estudio de aspectos morfológicos y sintácticos, en donde se estudia el sintagma nominal, pronombre, verbo, adverbio y elementos de relación (preposiciones y conjunciones) bajo los aspectos formal y funcional. Al final del estudio lingüístico se ha incluido un "Vocabulario" de las formas dialectales de La Infancia en el que se hace referencia a cada uno de los párrafos en donde se estudia cada vocablo, al tiempo, que introducimos algunas precisiones de carácter semántico o etimológico, ya que el antecedente lingüístico inmediato del habla que tratamos es el español y no el latín.

Se incluye finalmente, una clave de siglas de diccionarios y de revistas; y la Bibliografía ha sido distribuida en apartados temáticos.

No queremos dejar de expresar nuestro reconocimiento al director de esta tesis por su estímulo y ayuda constantes.

"LA INFANCIA" ANTE LA CRÍTICA  
Y SU DIFUSIÓN ANTE EL PÚBLICO

I: A) DISTINTAS REFERENCIAS Y CITAS A "LA INFANCIA" EN  
CATÁLOGOS, REPERTORIOS Y TRABAJOS ETNOGRÁFICOS.

1. Como ya se verá al estudiar la biografía de Fr. y Áv., son escasas las referencias y citas hechas a "La Infancia" y, prácticamente inexistentes, los estudios sobre ésta.

Chronológicamente, el primer testimonio que tenemos de nuestra obra es de 1660; nos lo proporciona D. Cayetano de la Barrera en su Catálogo<sup>1</sup>, en cuya p. 152 cita a "Fernández de Avila (Gaspar). Poema gramático de la Infancia de Jesu Christo de \_\_\_\_\_. Málaga. (Impreso y escrito en los 26 cuartos del siglo XVIII), en 4º. Pieza dividida en diez coloquios, con los títulos siguientes: 1º) "La Encarnación del Hijo de Dios (...)", y sigue enumorando hasta el diez el resto de los coloquios. La Barrera sólo conocía la primera reedición de "La Infancia"; pero lo que es más grave es que localizó la fecha de composición y publicación entre el 1723 y 1750, y esto ha llevado a una creencia de errores o la hora de dudar los fenómenos que en ellos aparecen a algunos investigadores que se han cercado a la misma.

En la segunda mitad del XIX, aparece, además, citada en el Catálogo de la Biblioteca Salvé<sup>2</sup>, en cuya p. 439 dice: "Fernández y Ávila (Gasper). La infancia de Jesucristo; Poema dramático, dividido en diez coloquios. Su autor \_\_\_\_\_. Málaga. D. Félix de las Casas, y Martínez S.A. (hacia 1785), 4\*, 6 hojas preliminares, incluyendo una que lleva el escudo de armas de D. Luis Aróstegui & quien se dedica, 162 págs. y 1 hoja con índice y erratas. Contiene este obra diez Coloquios representables cuyos títulos son: 1\*) La Encarnación del Hijo de Dios, (...); este referencio apunta novedades de interés sobre la de Le Berrere: en primer lugar, es la fecha de la primera ed. con una gran aproximación, pues como se mencionará en el estudio de las eds. (vid. "Estudio de las ediciones de La Infancia" • 5.1.4.), la primera apareció en Málaga en 1784; en segundo lugar, nos da el pie de imprenta, la dedicatoria y paginación que coinciden con la de la primera ed.; Salvé, no obstante, no conoce que existe una segunda redacción de nuestra obra que se da a conocer a partir de la tercera edición.

1.1.1. Fruto de la extraordinaria difusión que tuvo La Infancia por medio de distintas impresiones en toda la región murciana, sobre todo en su Huerta (vid. más adelante, la segunda parte de este capítulo), hay repetidas referencias aquí y allí y a las distintas representaciones que por toda la zona se llevaban a cabo. La primera que he podido recoger es de 1889<sup>3</sup>, la hace D. Rodríguez-Amador de los díos cuando describe las costumbres de los huertanos murcianos en España. Sus monumentos: en la p. 305, al describir la representación de la fiesta:

de "los Reyes" en el Palmer (vid. más abajo), dice en nota: "Aunque con algunas variaciones la relación de esta fiesta forma parte de La Infancia de Jesucristo, poema dramático dividido en doce coloquios, escrito por D. Gaspar Fernández y Ávila, y reimpresso en Murcia el pasado año de 1677", aunque más adelante añade que esta fiesta en el Palmer "se celebra desde 1720", erróneo ésto (pues en esa fecha aún no había nacido nuestro autor vid. § 2.1.1.); que no sabemos si lo ha influido por las fechas de La Barrera. No obstante, Amador de los Ríos sorteó por primera vez la noticia de una edición de doce coloquios.

Siguiendo en Murcia, tenemos las noticias que nos dan los eruditos locales Díaz Cassou y Paulino Romo. El primero en el Calendario Católico del Reino de Murcia de 1692 dice: "En Murcia se perdió la costumbre que se conserva en el cercano pueblo del Palmer de representar autos al aire libre en la mañana de este día / 6 se engaño /, y pasar toda la tarde en grandes bailes de ánimas. Los autos que se representaban fueron refundidos en un titulado: Poema dramático del cura del Colmenar sobre La Infancia de Jesucristo". D. Paulino Romo en su segunda carta a Díaz Cassou, publicada por E. Arendt, fechada en marzo de 1693 dice: "Para escribir la función "Los Santos Reyes" -a que alude Vd.- he tenido a la vista la clásica obra "La Infancia de Jesucrito", poema dramático en 12 coloquios de D. Gaspar Fernández y Ávila, Colegio del Sacro (Colegio, dijo Monte) de Granada murcia, 1677. Imprenta y Librería de Pedro Selva. Cuyo Colofón (la Acoración de los Santos Reyes comienza, "Melchor: Señor mío, Rey nido, / a dónde os encon-

traremos?" / . Dicho sr. en la obra mencionada y coloquio 4\* (La manifestación de nuestro sr. Jesucristo) empieza: "Venid, mortales, venid / lejos, iléjos con respeto / que vais a ver tres Reyes, / adorar al Rey del Cielo / etc". Los coloquios IV y V siguen siendo hoy la más clásica de todas las representaciones murcianas.

La fecha anterior es el manuscrito del mismo Prudencio Romo "Los Santos Reyes", citado en la referida carta, conservado en el Archivo Municipal de Murcia, que tiene el registro de propiedad intelectual y la censura eclesiástica para su representación, pero que no fue impreso. En la introducción dice que "para esta obra ha servido de consulta la lectura de los siguientes ejemplos: La Infancia de Jesucristo, poemas dramático de doce coloquios, de don Gaspar Fernández Ávila, y varios ejemplos anónimos de los que en cada pueblo de esta provincia se representan el día 6 de enero (...)"<sup>7</sup>

1.1.2. Una nueva referencia a La Infancia hecha sobre el mismo ejemplar que maneja Salvá, es la del Catalogue de la Biblioteca de M. Heredia, que con el número de orden 5.813 aparece: "Fernández y Ávila (Gaspar). La Infancia de Jesu-Cristo. Poema dramático dividido en diez diálogos. Málaga. Casas y Martínez, 5 d. (vers. 1.785) in 4\*, f 2 col., demi-rel. chag. violet. Ejemplar de Salvá". Todavía en el AIA hay una última cita de nuestro autor en el Catalogo de manuscritos de Faz y Meliá<sup>8</sup>, que probablemente nos hubiere proporcionado un fechazo haber sido cierta la atribución a Fr. y Av. del manuscrito citado por ISS; pero nadie tiene que ver con el cura de Colmenar. En la p. 13, en el título

Adoración de los Reyes, dice "v. Tres (los) y el coloquio de Fernández y Avila"; después de largas e infructuosas pescuissas en la B.N. llegamos a la conclusión de que se trata de un error del reconocido bibliófilo (vid. Estudios de las ediciones 3 5.6.2.)

1.1.3. Ya en el siglo XX la primera referencia a nuestra obra se hace en el BMAS del año 1917; Alende en su Catálogo de Autos Sacramentales en la p. 498 cita<sup>10</sup>: "Encarnación del Hijo de Dios. Gaspar Fernández de Avila. Es el primero de los diez que componen la colección titulada La Infancia de Jesucristo, e impreso, según La Sa-rrera, en Málaga, 2<sup>a</sup> cuarta del siglo XVIII". Alende no apunta ningún dato nuevo, repite la información dada por aquél.

A excepción de la edición hecha por M.L. Wagner, que resarciremos más abajo, únicas edic. de La Infancia que se hace en el siglo XX, y que sólo ha conseguido separar percibidamente la estención de algunos lingüistas, nuestra obra de estudio y su autor aparecen marginados no sólo de manuales de literatura, catálogos y repertorios bi-блиográficos más o menos generales, sino incluso de algu-nos tan extensos como el de Simón Díez o el monografi-co del siglo XVIII de Aguilera Pinel<sup>11</sup>. Sólo un manual de librero y algún repertorio bibliográfico malagueño reciente dan noticias sobre fz. y AV. y su obra. Pálau en su monumental Manual del librero nos proporciona datos de gran interés y novedad<sup>12</sup>, porque es el primer intento de recoger todas las ediciones de La Infancia y, aun-que tiene algunos errores como la fecha de la primera edic. que señala en 1765 en vez de 1764, y faltar algu-

nes ediciones. Málaga, 4<sup>a</sup> ed. (1792?), Madrid (1840), Cádiz (1842), Madrid (1846) y Játiva (1810). y la fragmentaria de Madrid sin año (vid. "estudio de las ediciones" ss 5.4.1. - 5.11 y 5.13.1.), tiene el mérito de recoger siete ediciones; entre ellas, una que no hemos podido consultar: Málaga de 1840 de los Herederos de Martínez. De Palau recogen sus datos sobre las ediciones de La Infancia, Aranda, Navarro Artiles, Doudoroff, etc., como veremos más abajo. Son de interés, también los datos que nos ofrece el padre Lloriáen, La imprenta en Málaga<sup>13</sup>, que nos informa sobre las distintas ediciones malagueñas. Además de las edas. Ms I, que fecha una vez más en 1785, Ms III, sin año, y Ms V, cita dos ediciones que no hemos podido manejar, en la imprenta de Luis Carreras, en 1791 y 1795, respectivamente. (vid. "estudio de las ediciones" ss 3.14.1. y 3. 14.2.); no obstante, no conoce la de Málaga 4<sup>a</sup> ed. y la de Málaga de 1840. Otra estudiosa malagueña, Trinidad González Rivas<sup>14</sup>, en una recopilación de escritores malagueños da noticia escueta de nuestro autor y su obra.

#### B) TRABAJOS Y REFERENCIAS DE TIPO LINGÜISTICO.

1.2.1. El año 1922, en que W. L. Wagner publicó su edición de La infancia sobre un ejemplar encontrado por el autor en la ciudad mexicana de Tlascotlpan<sup>15</sup>, se produce un hito importante en la historia de La Infancia, porque esta publicación es hasta ahora el único intento -cunque superficial y no exhaustivo- de estudiar nuestra obra, clasificarse los fenómenos fonéticos del habla dialectal de los pastores, y de recoger su vocabulario. La

publicación consta de una "Introducción", en donde se nos da noticia del hallazgo del libro de Tlascotlepam, que se viene utilizando para las representaciones en este zona en la época navideña, lo identifica con el citado por Le Berrero, Pez y Melié y Aienas y manifiesta que las escenas pastoriles "in andalusischen Dialekt ges linguistischen Interessen nicht entbehren". Termina la edición con un somero estudio fonético de las formas dialectales de La Infancia: vocalismo, consonantismo y estudio de sufijos en morfología; para finalizar con un glosario de algunas de estas voces. Es lamentable que la edición de Wagner esté basada en un texto tan contaminado, en donde las enmiendas, deterioros y, sobre todo, omisiones son frequentísimas (vid. "Estudio de las ediciones: I, S 5.12.). El propio Wagner pretende justificarse en las páginas finales a su "Introducción" cuando dice: "Ich muss noch bemerken, dass vielestellen des Exemplars von Tlascotlepam, das als Texbuch für die Rollen benutzt wird, überklebt sind. Soweit es ohne Beschädigung des Bandes möglich war, habe ich die Überklebungen los gelöst, an einigen Stellen war dies aber unmöglich. Der Leser verliert dabei jedoch wenig; denn Regel muss handelt es sich dabei um langatmige Paraphrasen der heiligen Bücher. Die Hirtenzenen sind alle wiedergegeben, und auf ihnen allein beruht der naive Reiz der Colocuios"; aunque como veremos no sólo son fragmentos bíblicos lo que se suprime, sino también diálogos de los pastores. Wagner tiene tener noticias de la existencia de tres ejemplares de La Infancia en la BN de Madrid, quizás si esta información no le hubiera llegado

demasiado tarde -y los hubiere consultado- habría podido observar cuántos errores tiene el texto sobre el que basa su edición.

1.2.2. Algunos lingüistas -muy excesos, por cierto- previeron el interés del habla de los pastores como testimonio del andaluz del XVIII, y algunos de sus fenómenos han sido recogidos como documentación, fundamentalmente en notas de sus estudios. Cronológicamente el primero en citar en nuestra obra fue R. Lapeña en su Históride la lengua, ya en la tercera edic. (1955)<sup>16</sup>, le sirve para citar ejemplos de aspiración (< /r./): jeho, jambre, de pérdida de /r/ o /c/ intervocálica: pueces, asez; de /c/ final de palabra: osté; de seseo: senseho, asusar o de palatalización de -ri-> /l/: trsello, su-jetsllas; y da cuenta de su sorpresa de que no esté el yeísmo "cuando esté atestiguado en la época". En la 3<sup>a</sup> edición de la obra mencionada (1966) y cuando en ese intervalo han aparecido noticias sobre nuevos fenómenos documentados en La Infancia por otros investigadores, Lapeña amplía su inicial nota y aporta más los nuevos datos sin indicar la procedencia; convirtiéndose la información de nuestra obra en el apartado 4º de § 122, así dice que también se da la aspiración de la /s/ en posición final de palabra: los jojos, los jorejas, pro-bes jandrijos; aporta, además, nuevos datos que lamentablemente están equivocados: siguiendo la indicación de La Serrana, asegura que nuestra obra se imprime en Málaga entre 1735 y 1750; y pretende, por otro lado, dar respuesta a las interrogantes que se plantean en las ediciones anteriores, y de este modo para explicar la

no aspiración del yeísmo, y la presencia de la paletalización de /l/ en posición inicial y media (llucero, culebra) le lleva a confeccicar una teoría insostenible: que en el siglo XVIII sobrevivía la paletalización de /l/ inicial y a veces interior, y la distinción entre /l/ y /y/ en "la villa [del Colmenar que] está situada cerca de Guadix, no lejos de Jubrique y Alpendeire" localizada de la Serranía de Ronda donde hoy se han detectado restos de la distinción /j/ y /y/. Como quedará demostrado (vía. "Vida de Fernández y Ávila" § 2.5.2. y "Rasgos mayas en La Infancia § 10) el Colmenar, donde vive y escribe nuestro autor, no es otro sino el de la Axarquía malagueña; y respecto a la paletalización, se sigue una larga tradición literaria en el habla de los rúas y pastores que arranca desde Juan del Encina y Lucas Fernández.

1.2.3. Otro lingüista que en distintas ocasiones se ha acercado a La Infancia ha sido Manuel Alvar; la primera vez en 1960 en sus Textos hispánicos dialectales<sup>17</sup>, en donde recoge entusiasticamente fragmentos de los coloquios I, III y XI de lo que, de acuerdo con el profesor Alvar aparece también citado nuestra obra, en Dialectología española<sup>18</sup>, y en Sevilla, macrocosmos lingüístico le sirve, además, para testimoniar en el siglo XVIII ejemplos de aspiración endiuza y de conclusión de /l/ y /r/ en posición explosiva, aunque en este último caso piensa Alvar con razón que "no es una forma auténtica, sino que parece calco sobre lo negro: "ayayueyes"

que imita"<sup>19</sup>. También aparece citado en la dislectología española de Zamora Vicente que en la p. 310 n. 27 se limita a reproducir algunos datos que laposa cabrá en las primeras ediciones de su Historia de la lengua, ya resenada más arriba. Sólo tenemos conocimiento de otro lingüista, J. Mondéjar, que ha dado, también, distintas noticias del habla dialectal de la Infancia, primero en El verbo andaluz p. 108, documentando casos de imperfectos en -iba (jeciben, trifibas y tráiben) recogidos de la ed. de Wagner, y que como veremos más adelante, en la segunda redacción se le oye al autor rechazar estas formas por considerarlas muy forzadas en el habla rural de sus paisanos (vid. "Estudio de ediciones" 85.15.6. y "El verbo: el imperfecto"). En un nuevo trabajo sobre el andaluz, del profesor Mondéjar, Síncronía y diacronía (1979),<sup>20</sup> las formas los jojos, los jorejas, los jirree que recoge de La Infancia le sirven para documentar la aspiración de /s/ implíciva durante el siglo XVIII en el "andaluz aldeano" frente a la teoría de A. Alonso en Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz.

### C) REFERENCIAS AL TRABAJOS LITERARIOS

1.3.1. Reseñamos aquí una serie de estudios y trabajos que aportan información sobre la Infancia. Algunos de ellos son simples alusiones dentro de obras generales, en donde ni siquiera se cita la obra. Éste es el caso de dos referencias que hace Velasco Prat en sendas obras generales. Este incalculable estudio de la literatura española, debió conocer por sus muertes más de personalidad en Murcia las adaptaciones que de nuestras

obras se hacen en "la muerte", y ejemplo de ello es el Libro de los muertos de Tirso dice: "en las representaciones presentadas por los Reyes en la muerte se muere". Una "representación" tan muerta del siglo XVII, como las que se han visto en los textos de un XVII nulo, la obra se cierra con las escenas sonantes de los Intermedios, y se cierra con las escenas de alegorías ejecutadas en teatro, y retírate al final, junto a la figura del demonio, pero que no es ya un resquicio en parte realista, que parece tomado de la ópera de Tirso con los errores solidamente establecidos en el drama eclesiástico clasicismo". En el final de lo centro se una obra general más frívola: "En la provincia de Murcia nace Vida" o "representación popular, muchas veces en la muerte", y La muerte, que aunque con texto tirso (que se ha visto en el XVII) siguen las líneas operísticas de sus autores. Estas reflexiones de Valverde dan a entender que el celo y el arrezo que, como veremos más tarde, necesitó que el texto de Fr. J. M. en sus representaciones distintas representaciones de crímenes y delitos, se llevasen a cabo en la provincia de Murcia. De acuerdo, Marcelo Jiménez, Histeria del teatro en Murcia, el blanco de los orígenes gentiles en teatro escondía menciones por textos que se utilizan para su representación en los pueblos vecinos. El cronista murciano dice que "son un error y nuevo verbo que se dice Colegio del Santo Oficio de Murcia" o Los hermanos de la Virgen (sic), en que los sacerdotes de los templos vecinos, se detraían ejecutando las representaciones que tienen otras innecesarias. Y así representaban, en su origen, que se certificaba la deidad de los sacerdotes, hoy se han sustituido en su función los obispos.

Pastores". Y unas líneas más arriba, en su espejismo por encontrar formas medievales, llega a hacer la siguiente reflexión. "No me atrevo a hacer afirmaciones, pero pienso que proceden de algunos textos medievales -de los muchos que corrían-, pero tan alterados, que difícilmente podríamos hoy encontrar concomitancias entre ellos".

1.3.2. De mayor interés para nosotros es el estudio de Eusebio Aranda por la cantidad de datos que aporta,<sup>24</sup> ya que centra su trabajo en el texto que tradicionalmente se representa en Churra (Murcia) y que es una adaptación de los coloquios IV, VI y VIII de La Infancia. El autor del trabajo propone cambiar el nombre de la obra por el misterio de los Reyes Negros y realiza un "arreglo y adaptación" en donde suprime fragmentos que considera "secundarios y anecdóticos", como algunas escenas de los pastores Jusepe y Rebeca, e introduce nuevas personajes, en uno de los cuales pone en boca los versos de Lope "Reyes que venía por tiés (...)", o se le atribuye a "la estrella" los versos del medieval Auto de los Reyes Negros "adaptados al lenguaje actual".<sup>25</sup> Pero nos interesa sobre todo el cap. VIII en donde cita La Infancia en la edición murciana 3 5.14.2.), y repite las ediciones de Palau; después de afirmar que "poco datos conocemos del señor Fernández Ávila" sino los consignados "en la primera edición de su obra", y de transcribir varios fragmentos del prólogo "al lector" de la segunda redacción de La Infancia, dice -sin más pruebas y argumentos- que "no se suponer que en un principio se representarían todos los coloquios, quizás en

varias noticias "sobre el tema en la provincia de Murcia" y "fuera de la provincia de Murcia" que aprovecharemos en la segunda parte de este capítulo.

1.3.2.1. Pero no podemos pasar por alto algunas otras afirmaciones de este autor que por el citado trabajo recibió en año 1959 el premio Servando Fajardo de la Diputación de Murcia. Ya el título del estudio, Teatro medieval en un pueblo murciano, da lugar a una lamentable confusión, pues el texto de Churra, como el de tantos pueblos de la Huerta, con las correspondientes variantes y adiciones de un texto que se transmite oralmente, está tomado en el noveno por ciento de la Infancia. Y como este obra la conoce Aranda, explica esta contradicción diciendo que Fr. y Áv. es un mero recopilador de los restos medievales que se repartían por todo este zona (op. cit. p. 122). Si mismo Barceló que publica su trabajo citado unos años antes, pero que conocía el de Aranda, dice en la p. 15: "En lo referente al desarrollo del teatro en Murcia durante la Edad Media tenemos (...) que andar en el terreno de la hipótesis. Faltan referencias a representaciones, textos en los que apoyar las afirmaciones y hasta hoy, desconfiando intento alzano para realizar investigaciones en tal sentido, a excepción de un trabajo comparativo sobre el texto de los Mayos, que realizó el profesor Arvyer Muñoz. Probablemente el resultado de esta investigación (...) será estimable porque ilenará una laguna hoy imposible de conocer hasta los Mayos Ortodoxos". Aunque no se puede apartar nuestra obra de todo el ciclo de teatro religioso de Murcia en la lite-

natura española, como se verá en el estudio literario, no obstante, éste es original de Fz. y Av., y para mayor abundamiento en contrario de lo afirmado por Aranda, nuestro autor, a excepción de los años del Sacro Monte, no salió de la provincia de Málaga.

1.3.3. Otro trabajo que interesa destacar es de Navarro Artiles, El teatro de Navidad en Canarias<sup>26</sup>; es un estudio del ciclo tradicional navideño canario en el que se trata de trazar las filiaciones entre las distintas versiones que se llevan a cabo en las distintas islas. Cuenta nuestro interés, porque la zona oriental, cuyo centro es Fuerteventura y que se extiende a las islas de Lanzarote y Gran Canaria, tiene como texto original para sus representaciones distintas adaptaciones de La Infancia. Esto le hace a Navarro Artiles plantearse una serie de interrogantes sobre cuíén es el autor de esta obra, analizar sus ideas, cuál es el tema de la obra y su difusión.

1.3.3.1. Tiene Artiles noticias de la existencia de una versión de La Infancia de vece coloquios; pero no la ha manejado, sólo ha consultado la primera reedicón. Como todos, repite en la biografía los datos que aparecen en la portada del libro, y añade -sin saber que es una fórmula de cortesía de los clérigos al dirigirse a un señor o a dignatario- que fue capellán de D. Luis de Aráoz (p. 1), ¿cuál fue este teniente tenor? Tamocco entiende la denominación de "Coleril" teólogo" del Sacro Monte, y le lleva a la siguiente suposición: "sin querer esperar, con bastante probabilidad

lidad que aparecieran apuntes o escritos de carácter teológico"; cuando, en realidad, esto corresponde al segundo grado en los estudios de los seminaristas teólogos y filósofos (vid. 82.4.1.). Como única novedad en este apartado nos dice "que un periódico coetáneo da cuenta de la publicación de la obra, pero nadie **cibe** de su autor que al parecer sólo conoce de nombre"<sup>27</sup>.

1.3.3.2. En el apartado "Estudio de la infancia, **ci**ta las eds. de Palau, y los ejemplares que se conservan en el Archivo Municipal de Málaga, pero confunden la edic. de Madrid de 1640 por Málaga 1640, y no cita la de más valor -a no ser que fuese adquirida posteriormente- el ejemplar del siglo XVIII que nosotros estudiamos como Ms IV (vid. "Estudio de las ediciones" 85.4.1.) Despues de enumerar los títulos de los diez coloquios de la primera reedición, da algunas noticias fragmentarias sobre la métrica y el argumento. De la métrica nos dice que la obra tiene aproximadamente diez mil versos en su mayor parte octosílabos en romance, y algunos endecasílabos y heptasílabos. Eso es todo; no ve Navarro Artiles ni las décimas, ni las sauidillas, ni las coplas, ni los redondillas o pareados... (vid. nuestro "Estudio de la métrica" 84). Respecto al argumento y sus fuentes dejemos oír las propias palabras del autor de este estudio en sus conclusiones: "No nos detendremos a pormenorizar el argumento; en realidad sigue muy de cerca el texto evangélico y las tradiciones más comúnmente aceptadas en torno a la infancia de Cristo" y añade: "En obras de este tipo no es fácil

realizar un estudio de las fuentes literarias en que se inspira. El tema está en todos partes" (p. Ix y II, el subrayado en nuestro).

Más acertado nos parece a la hora de analizar "Las ideas literarias del autor". Partiendo de los datos que el autor apunta en la Dedicatoria y prólogo Al lector de la primera ed., llega a la conclusión, que compartimos, de que "Fernández y Ávila escribe de espaldas de los siglos XVII y XVIII, y, con su obra, hace una profesión de fe de tradicionalidad: piensa y escribe como en el siglo XVI, pero no puede evitar la lección de los siglos siguientes: huye de la "alegoría" -componente del teatro religioso del siglo XVII -y huye del racionalismo- base de todo el teatro culto del XVIII" p. 14. Otros apartados como "ilusión de la obra" y "Tradición dramática en Canarias", los rescribiremos en la segunda parte de este capítulo.

1.3.4. Boudoroff en un trabajo que sirvió de tesis doctoral, presentada en Stanford (1969)<sup>26</sup>, estudió las representaciones de los Reyes Magos en época moderna. Se trece textos que tradicionalmente se ponen en escena por Epifanía en Europa e Hispanoamérica, establece las relaciones y filiación entre los distintos "autos" y llega a la conclusión de que en ambos lados del Atlántico las obras que más han influido en las distintas adaptaciones son el Martir del Cíbato de Pérez de Escrich y La infancia. De nuestra obra de noticias de aquellos temas que tienen puntos de coincidencia con los textos recopilados: en las pp. 4.-52 informe de las representaciones marciañas -recordando las noticias

que da Arenas-, aunque no acepta la teoría de éste sobre el origen medieval de las mismas y reeisborndas por Fz. y Áv.: "There is no evidence to support this latter theory by a persistent desire to see in today's plays a direct, unbroken descent from the medieval auto" (loc. cit. p. 43), resalta la ed. de Wagner - a la que califica de "single scholarly edition"--, da cuenta de las noticias que el filólogo siemán recoge en la "Introducción" a su ed. y señala que en la misma faltan los dos últimos coloquios (XI y XII), no obstante, él da esta noticia a través de Arenas, pues la única ed. que maneja es la de Wagner, y de ella proceden todas las citas. Resume el argumento de los coloquios IV, V, VII y VIII, y describe los personajes que en ellos intervienen. Lo que más interés tiene desde nuestro punto de vista son algunos juicios dispersos que el autor del trabajo da sobre nuestra obra, pues -aunque dice de los coloquios que: "They are of little literary or documentary significance"- son de gran importancia "because of the enormous influence of this work upon both Spanish and Spanish-American Mari plays" (p. 42); literariamente -dice- su estilo no es del todo malo, aunque los parlamentos son extensos, monótonos y su contenido convencional; las escenas de mayor interés son aquellas en las que aparecen los pastores cómicos -Josef y Rebeca "Speaking in what seems to be a very good representation of popular Andalusian speech" (p. 43). Sin embargo, no podemos estar de acuerdo cuando Doudoroff dice que todos observan los preceptos clásicos, pues en cada coloquio se mezcla lo cómico con temas sagrados, los escenarios donde se desarrolla la acción cambian de una escena a otra, se Belén

a la Torre de Eder, y de aquí a Jerusalén; lo único que se respeta dentro de cada coloquio es la unidad de tiempo, pues la obra transcurre desde antes de la concepción de la Virgen hasta Jesús de doce años.

1.3.5. El trabajo de E. del Pino "Una obra drámatica de Gaspar Fernández y Ávila. Autor comenarense del siglo XVIII"<sup>29</sup>, publicado en la revista malagueña Jébega: tiene poco interés, es una recopilación de datos ya conocidos: enumera varias localidades murcianas donde se representa o ha representado adaptaciones de La Infancia, recoge las ediciones señaladas por el padre Llordén; y de la obra dice vaguedades y vaciedades como éstas: "La obra está escrita con un estilo espontáneo, se descubre que debió ser su autor un hombre piadoso, de gustos sencillos y muy arraigado a las costumbres tradicionales"; y respecto a la lengua de los pastores añade que el interés "más que en su valor ortográfico (sic) o sintáctico está en el fonético: las interpolaciones silábicas, las perdidas finales, los sonidos huidos (sic), la magistral aspirada, etc" (p.78); creo que sus palabras se comentan por sí solas.

1.3.6. Por último, Tejerizo Robles al estudiar una comedia inédita del XVIII de la Catedral de Granada cuyo tema son los desposorios de María y Jozef hace en un apartado una comparación con La Infancia<sup>29</sup>; ve ciertas semejanzas en la métrica, paralelismo en la intervención de la música y coincidencias en las escotaciones y en el papel de los pastores, lo que le lleva a pensar -en el terreno de la conjetura- "que la obra catedralicia ha sido influída por la de D. Gaspar".

#### II) DIFUSIÓN DE "LA INFANCIA": LAS DISTINTAS ADAPTACIONES PARA SU REPRESENTACIÓN.

1.4.1. Tenemos necesariamente que empezar diciendo que en este caso se cumple una vez más el proverbio popular de que "nadie es profeta en su tierra". La obra

de Fz. Ay. que se ha difundido por extensas y distantes regiones, que, incluso, haciendo escala en los Canarios ha llegado a tierras del Nuevo Mundo, no ha dejado el más mínimo rastro en su tierra malagueña; y si es cierto que en los primeros años que siguieron a la primera edición, se suceden en Málaga otras varias, sin embargo, el autor no alcanza ninguna popularidad entre sus paisanos, y los coetáneos y las generaciones que han seguido lo han tenido ignorado (vía. Vida de Fz. y Ay.); podríamos incluso aventurar que la mayor parte de los ejemplares que salen de la imprenta malagueña se distribuyen fuera de la provincia; y lo que sí comprobamos es que desaparecido nuestro autor, la mayor parte de las ediciones se harán fuera de esta ciudad -sólo conocemos con exactitud una de 1840-, sobre todo en toda la zona del Levante hispano (vía. "Estudio a las ediciones" 335.6.1. -3.11.). En Andalucía, sólo tomé noticia de que se ha venido representando hasta los años treinta en Pozoblanco y pedanías y pueblos comarcanos, según me informa el cronista oficial de ese pueblo cordobés, D. Manuel Valero Moreno; en el Visc de los Pedroches, en esa comarca, ha seguido manteniendo la representación tradicional de una representación de La Infancia y se retransmitió por televisión en la navidad de 1981. En estos últimos años -según información del señor Valero- se intenta en Pozoblanco restablecer la costumbre de la representación. Vémos los escenarios y las variadas adaptaciones que se han llevado a cabo de nuestra obra.

## A) REPRESENTACIONES EN EL LEVANTE ESPAÑOL.

1.4.2. Son numerosos los testimonios que nos señalan la extensión y vitalidad de las distintas adaptaciones de La Infancia, que con el nombre genérico de Fiesta de Reyes o de Reyes y pastores se ponen en escena cada año en las fiestas navideñas, sobre todo alrededor de Epifanía.

Las representaciones que tradicionalmente se hacían al aire libre, hoy se siguen haciendo en Churra, han pasado a espacios cerrados (Pecinches, Esparragal, - Azarbe, Archena, etc.). Las adaptaciones son muy variadas, y en cada localidad se ha acomodado el libreto al gusto de la persona que ha tomado la responsabilidad de implantar la "fiesta", aunque luego se han venido incorporando variantes; los coloquios que están presentes en todas son el IV y el V, el encuentro de Herodes y los Reyes Magos y la adoración de estos últimos al niño Jesús; a estos episodios se les van uniendo otros temas accesorios tomados de otros coloquios; así, sabemos que en Pecinches se representan fragmentos que van desde el coloquio I "La Encarnación del Niño de Dios" hasta el coloquio VIII "La decapitación de los Santos inocentes"; en Esparragal y Azarbe se incluye la discusión de Jesús-nino con los doctores en el templo (coloquio X). En algunos libretos se suprime los pastores, Jusepe y Rebeca; y en casi todos se incluye un nuevo personaje: un "terrorífico demonio" que tiente a Herodes, y que junto a otras pequeñas escenas son tema de el martirio del Sólosta de Pérez Escrich, cuya primera edición se hace en Madrid en 1961. No sabemos

desde qué fechas se vienen representando estas piezas en las provincias de Murcia y Alicante, los primeros testimonios son del último cuarto del siglo XII, y si tenemos en cuenta la fecha de publicación de El Mártil, los libretos para las representaciones tal y como nos han llegado hoy no pueden ser anteriores a la segunda mitad del pasado siglo; aunque algunos han visto en estos textos remotos orígenes. La duración de las representaciones, como es obvio, está en relación directa al número de episodios que acumula el texto. La mayoría está entre dos horas y cuartas y media, la de mayor duración es la de Pedrinanes que sobrepassa las tres horas y media<sup>30</sup>. Por último, los actores han sido personas del pueblo de la más variada profesión dirigidos por el cura o el maestro; las últimas noticias que tenemos es que en algunas localidades, como Pedrinanes, los actores ya no son tan improvisados y se han "profesionalizado" actuando no sólo en su localidad, sino también en otras vecinas donde se les llaman.

#### "REYES" EN MURCIA:

1.4.2.1. Tenemos noticias de que se representan o se han representado Los Reyes en las siguientes localidades de esta provincia: Murcia, Albolafia, El Palmar, Cabezo de Torres, Santiago, Zarciche, Javalí Nuevo, Churra, Nondúeras, Bre-Alts, Rincón de la Seca, La Raya, La Albolafia, Pedrinanes, Aljucer, Guadalupe, Librilla, Benijófar, Puente Tocinos, Alcantarilla, Javalí Viejo, Espinardo, La Nava, Grillos del Azarbe, Archena, Esperanza, Alcañiz y San Ginés; la mayoría de ellos en la cuenca del

Segura, en la llamada Huerta, y muchos, son simple perdidas de la propia capital.

1.4.2.2. El primer testimonio del que tenemos conciencia es el de Andrés Blanco y García en su artículo "Los Reyes Magos" recogido en escenas murcianas (1884) dice "Hablen las aldeas, los caseríos y los barrios extremos (...) donde se representen al aire libre una especie de comedia semi-seria, semi-bufo y semi-religiosa, que divierte tanto a los actores como a los espectadores, siendo el vino un aliciente importante para el buen desempeño de la incalificable función (...). Entre las gentes del campo, sobre todo, es tal la afición a esos espectáculos, que no encuentran nada superior (...) como escuchar la alocución del Angel y el ver cabalgar a los tres Reyes Magos (...) Esto demuestra el gran arraigo que en el pueblo tiene el recuerdo de aquel acto tan significativo, y la importancia de una secular costumbre cuyo origen no es fácil precisar en este momento"; y añade "apenas se encuentra un partido en la huerta de Murcia donde no se celebra la función de los Reyes. Hace unos años se llevaba la palma el distrito de Albatán; (...) después la fama se trasladó al Palmeral, donde sus vecinos hacían unos Reyes de primera (...). Pero donde la fiesta alcanzó posteriormente su verdadera espléndidez fue en el Cabezo de Torres, y esta superioridad indiscutible ha contribuido a que sus habitantes se enorgullecen siempre que se habla de este punto".

1.4.2.3. Una detallada descripción de la representación de Los Reyes, de sus prolegómenos, de la puesta en escena, y de sus postimerías nos la da D. Rodríguez Amador de los Ríos en 1864 hablando de las costumbres huertanas<sup>32</sup>; se centra al contar esta jornada en El Palmar, donde él mismo ha sido protagonista de esta "fiesta". D. Rodríguez, al contrario del periodista citado más arriba que no cita a Fz. y Av. y a su oera, sí sabe que esta adaptación esté tomada de La Infancia "sunque con algunas variaciones -nos dice en nota en la p. 305- la relación de esta fiesta forme parte de La Infancia de Jesucristo (...) escrito por D. Gaspar Fernández y Avila"; no obstante, luego se equivoca cuando dice que esa representación se celebra en El Palmer desde 1720. Pero dejemos a D. Rodríguez en los preparativos para la representación: "Prepárese con anticipación todo lo necesario, para lo cual la cofradía alquila en la guardería del teatro de Murcia los trajes con los que han de aparecer vestidos los Reyes; se trenza, engalaná con cintas, las crines y la cola de los jacos que aquéllos deben montar, y todo prevenido, los cofrades que ya conocen por haber otros años desempeñado estos papeles, la relación que han de decir, se distribuyen los del rey Herodes, ... de Melchor, Gaspar y Baltasar (...), bien elegido e impuesto el zagal encargado de representar el Ángel (...), tiznándose el rostro el que hace de Melchor (sic) y su escudero", llevan coronas turbantes en la cabeza "poniendo á guia de ellas multitud de cintas de colores que caen y se cerraman por los hombros, largas y encorvadas vestiduras, especie de

hopalandas abigarradas que cubren casi todo el cuerpo", cetros, copa de oro, con el incienso y la mirre (...), "con extraña y corta ropa sobre los hombros y dejando al descubierto los calzones, como único arreo, y con un sutil traje de malla que representa el desnudo, alitas de pluma á las espaldas, la estrella de cartón plateado y corona, aparecen respectivamente los reyes, los escuderos y el ángel, niño de tiernos años, que titila espasmódicamente por el frío penetrante de la mañana".

Y comienza la función: "En el balcón de la casa principal del pueblo -continúa Amador de los Ríos- que da frente a la plaza (...) espera Herodes impasible la llegada de los Reyes Magos, quienes por varias y ya determinadas sendas una á poniente"; "asoman al fin entre aclamaciones de la entusiasta multitud por la entrada del pueblo. En el Calvario del Palmer se halla el ángel á caballo, con la estrella, dirigiéndose hacia elle los Reyes Magos (...). A prevención y con acuerdo discreto, á la puerta de la iglesia está levantado provisional el altar, adornado cuanto es posible para la ceremonia. Llamados por Herodes, a quien parece sorprender aquel estruendo y quien les dirige su relación en verso y á veces se arrebata al punto de hacer pedazos el cetro de oro sobre los hierros del balcón -escuden los Reyes Magos á la plaza, donde el pueblo entero se estrecha y se apila con el afán de ver la fiesta y no perder palabra de las que pronuncia Herodes" (...). "Responden los Reyes desde sus cabalgaduras (...) y fingiendo salir del pueblo á cumplir las órdenes recibidas, son entonces guiados por el misterioso fulgor de la estrella, donde aquél les dirige los siguientes sacramentales encantamientos:

"Oye pueblo gentil, suspende el liento" (...) "Con esto de principio a la misa en medio de la cual los monarcas ofrecen sus presentes en el altar, entre el aplauso del pueblo que presencia tales ceremonias (...)"

1.4.2.4. Otro ~~mito~~, el ya citado murciano Pedro Pérez Cassou, nos da en distintas publicaciones noticias sobre estas representaciones, en 1892 decía que en Murcia había desaparecido la costumbre que en tiempos pasados se llevaba a cabo, la representación de los Reyes el día 6 de enero, y que hoy se hace en el pueblo cercano del Palmer (vid. más arriba). En otra ocasión dice que en San Ginés (Murcia) se escogían títeros diálogos en verso de Gaspar Fernández y Ávila que lo hizo sobre una obra primitiva<sup>33</sup>; y añade "lo que ganó en cultura [el texto], perdió en espontaneidad"; estos acontecimientos -según Pérez Cassou- ocurrían en 1762.

Al ser estas representaciones de distintas adaptaciones de la infancia tan populares en Murcia, la prensa no ha estrecho el margen y ha dado normalmente noticias de las mismas; así en el pueblo de Murcia el 5 de enero de 1905 se recoge el siguiente anuncio: "Mañana se celebrarán Reyes en la Puerta de Castilla (organizados por los jóvenes de escuelas contornas que han ensayado en el muerto de las bombas), en la Ruta, que es uno de los ritos que han cuidado de la fiesta con más constancia y en el Puerto Tocinos" (epigra Aranda, pp. cit., p. 161). Decientemente en el periódico La Verdad de Murcia ha aparecido también en sus páginas una polémica, en la que ciertos nuevos e ignorantes "nacionalistas" refutan al jubiloso párroco de Separment, D. Juan Tadeir, que los

las distintas adaptaciones de los Reyes proceden de la infancia, como éste habría dado a conocer en un anterior artículo<sup>35</sup>.

1.4.2.5. La pasión por la custodia de los libretos, porque éstos se extravían en ocasiones y son solicitados a las localidades vecinas -en los que sin ningún respeto al texto se hacen interpolaciones o supresiones- ha movido a un veterano "actor" de estos Reyes de Peñíscola a publicar el libreto de esta localidad con una adaptación personal. Vemos lo que nos dice este improvisado editor en la introducción al texto "no estaban los Reyes a nuestro gusto. Era necesario modificarlos, quitándoles pobreza, chabacanería, vulgaridad, había que rectificar su estructura, agregar y quitar texto, dar entrada a personas que, como San José, estaban ausentes de Los Reyes (...); y así se sigue hasta ahora donde tres, cuatro, cinco, seis funciones caen uno en los días entre Navidad y Reyes, cuando disponemos de teatro en los alrededores de Murcia". Y más adelante explica los motivos que le han llevado a la publicación del texto: "Como la buena fama y el renombre de los Reyes de Peñíscola se extendió (...), y ya que me vienen solicitan una copia del libro, por lo que valga, o que les permite tomar algunos pasajes, y como ello está dentro del interés de esta tradicional fiesta se me permitida imprimir el libro de los Reyes y de los Pastores de Peñíscola" (loc. cit.)

Berceilé en 1957, op. cit., da también información sobre estas representaciones en "Algunos pueblos y comercios de Murcia; los hacen aún -6 de enero- con su carac-

terístico y peculiar esplendor: Churra, Cabezo de Ferres, Pedrinas, Nonquemas, San Girés, al Palmer, La Hora..., de entre los pobados de la huerta" (p. 28).

1.4.2.6. En 1959 en la RDTF<sup>37</sup>, M<sup>a</sup> Josefa Fasqual, sin citar la filiación de la obra a Fz. y Av., publicó el libreto de Rincón de Seca; en la brevísimas introducción se dice: "El texto de este auto es lo mismo, con pequeñísimas variaciones, en todos los pueblos de la huerta (...) ya que se ha dado el caso que habiéndose extrevisado en algún pueblo, lo han pedido prestado a otro". A pesar de estas palabras, hay que decir que la adaptación de Rincón es de las más extensas, y varía bastante de las vecinas, comprende parte de los coloquios IV, V y VIII; (v. "Estudios de las ediciones" §.1.4.).

El trabajo más completo en información sobre las distintas representaciones de Los Reyes en Murcia, es el Aranda, op. cit., cuyo capítulo I titula "Varias noticias sobre el tema en la provincia de Murcia", del que hemos recorrido distintos datos que han sido oportunamente citada su procedencia.

Brugarols en la RDTF (1964)<sup>37</sup>, vuelve sobre el tema en un breve artículo "Función de reyes y pastores por la huerta de Murcia". En realidad, no aporta nada nuevo, repite datos ya conocidos y describe muy superficialmente la fiesta de Reyes en la Huerta, La Hora y El Palmer.

Centrándose también en la región murciana, E. del Piñeiro, loc. cit., (Jábaro, 1977), repite varias localidades -algunas de las cuales el autor visitó previamente- en las que tiene noticia de que se sigue haciendo la representación.

**FESTERAS DE LA PROVINCIA DE MURCIA.**

1.4.2.7. En este caso contamos con pocos datos, aún que los suficientes para saber que en Albacete y, sobre todo, en Alicante ha habido también una tradición de esas representaciones.

De Albacete tenemos una sucinta y nada precisa nota de Barceló op. cit. p. 28, en la que hablando de las representaciones murcianas dice que también se llevan a cabo "en algunos pueblos de Albacete"; información que recoge Aranda citando a Barceló.

De Alicante tenemos mayor información: a principios de la década del sesenta se representaron aún en algunos pueblos de la huerta de Orihuela, continuación de la Vega del Segura, : Molins y Bigastro; y también en Campeche, cerca de la capital. Según la información que nos da en la introducción de Venida y Adoración de los Santos Reyes Magos al Niño Jesús (1966)<sup>41</sup>, donde se publica el texto que ha venido representando en Caneda en la comarca de Bior y Campo de Mirra<sup>42</sup>. En el mismo lugar se nos dice que en 1890 el padre Pérez hizo la adaptación a partir de La Infancia siguiendo la edición de Játiva (vid. "Estudios de las ediciones" 35.II.I.).

Aunque no cabe duda de que se exagera cuando se dice que se celebró el segundo centenario de las representaciones en esta localidad, pues en 1764 aún no se había publicado La Infancia como se pretende probar aquí, no obstante, éstas vienen haciendo con todo probabilidad desde la segunda mitad del siglo; y así se dice: "En el año 1957 se contrabon los hombres más viejos de este pueblo, (...), que recordaban cómo sus respectivos abuelos

les contaban que siendo ellos jóvenes ya interpretaban varios personajes del "Auto Sacramental", y que según oyeron decir a éstos, sus padres también lo habían representado, por lo que es de presumir que esta representación se viene haciendo ininterrumpidamente desde los pocos años de haberse editado el libro "La Santa Infancia del Niño Jesús", o sea doscientos años".

### B) DIFUSIÓN EN CANARIAS.

1.4.3. Neverro Artiles, op.cit. estudió la extensión de las distintas representaciones populares del teatro navideño en el archipiélago canario. A través de este trabajo podemos ver las distintas versiones de La Infancia y su difusión, que en 1966, fecha de la publicación del anterior estudio, "están perfectamente vivas". Como ya ha quedado apuntado más arriba, la zona por donde se extienden las representaciones que tienen como texto base la obra en Pz. y Áv. son las Islas orientales: Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, cuyo centro de irradiación es Fuerteventura. Como ya se ha dicho al hablar de las representaciones murcianas, las canarias, que están emparentadas con aquéllas, tienen un gran número de variantes en la adaptación de La Infancia, y así encontramos versiones como la de Cádiz o San Lorenzo (en Gran Canaria) que recogen fragmentos de uno (IV) y dos folclorios (IV y V), respectivamente, o la de Betancuria, de una extraordinaria duración, con fragmentos de los eclosuicos I, II, IV, V, VII, VIII y X; lo que une a todas las versiones -como a las murcianas-, es tema central: la adoración de los Reyes, y la supresión

de los pastores.

Las versiones canarias que toman su texto -total o fragmentariamente- de La Infancia son las siguientes:

- 1) Versión de Tejise en Lanzarote cuyo texto es interpolado con villancicos.
- 2) Versión A de Pájara en Fuerteventura, que se conserva una copia manuscrita de 1893, tomada literalmente al original en los coloquios II, IV, V y VIII.
- 3) Versión B de Pájara; de la que Artiles ha encontrado dos copias, la más antigua de finales <sup>del siglo XIX</sup>. Es más extensa que la anterior pues comprende también fragmentos del coloquio I y X. Esta versión hoy no se representa.
- 4) La que llama Navarro Artiles "Versión C de Pájara", es sólo el papel del rey Baltasar en copia manuscrita.
- 5) Las versiones de Betancuria en Fuerteventura que recoge, como ya hemos apuntado, fragmentos de los coloquios I, II, IV, VII, VIII y X. Se escapan todos los parlamentos largos y la Virgen, aunque esté presente, no tiene diálogos. En las representaciones se intercalan ranchos de Pascua, tandas y rendazas. Navarro presenta como otras versiones de Betancuris, papeles de un personaje, o distintos retratos que recogió oralmente de algunos viejos de la localidad.
- 6) Versión de San Lorenzo (Gran Canaria); consta de mil versos, de los cuales unos setecientos cincuenta siguen los coloquios IV y V de la obra del cura del Collmenar, el resto está tomado de otras fuentes.
- 7) Versión de Gáldar (Gran Canaria); es una de las más cortas, sólo tiene doscientos setenta versos: tomados del coloquio IV y el final que sigue la versión de San

Lorenzo. "A pesar de lo corto del texto -nos dice Nave  
rro Artiles- es muy interesante contiene unos pocos  
elementos de las versiones de Fuerteventura; otros deri-  
vados de la de la Palma, y otros que son simples resu-  
men de la versión de San Lorenzo" (loc. cit. p. 35).

#### C) DIFUSIÓN EN TIERRAS AMERICANAS.

1.4.4. Hasta ahora sólo tenemos seguridad de que ver-  
siones de La Infancia se han representado en distintas  
zonas de México; es posible que hayan llegado, utilizan-  
do la escala canaria, a otros países hispanoamericanos,  
pero por ahora no contamos con estos. Navarro, op. cit.  
apunta, sin aportar pruebas, que probablemente también  
se representen en zonas de Cuba, Argentina y Chile; sin  
contar con documentación fidedigna no podemos aceptar  
estas suposiciones.

#### EN MÉJICO.

1.4.4.1. La primera noticia de las representaciones  
en este país nos la da el mismo Wagner en la introduc-  
ción a su edición; donde nos dice que en todo el esta-  
do de Veracruz gozan de gran popularidad<sup>43</sup>; preciso-  
mente, como ya se ha dicho, el ejemplar utilizado para  
transcribir los distintos papeles de los personajes en  
Tlacetálpan es el que le sirve al investigador alemán  
para su edición. El mismo Wagner nos da la noticia de  
que el novelista local Rodríguez Beltrón se inspiró en  
la tradicional fiesta náhuatl para escribir un relato  
que tituló "El coloquio"<sup>44</sup>.

Douñoroff, op. cit. pp. 121-122, cita dos versiones de La Infancia que ha recogido en Méjico. La primera se da en Jalisco con el nombre Coloquio o adoración de los Santos Reyes Magos, del Oriente, al Niño Dios, cuando está recién nacido en donde, como en algunas versiones murcianas hay interpolaciones del mártir del Golgota, "la relativa imperfección del manuscrito -nos dice el recopilador- demuestra que el texto ha pasado algún tiempo en la tradición oral".

La versión segunda "que es un compendio de toda la materia folklórica referente a la fiesta de Navidad "tiene más de ocho mil versos, recogida por Douñoroff en San Luis de Potosi, tiene distintos fragmentos de La Infancia.

NOTAS

- 1) Cayetano de la Barrera Leirado, Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo y español. Desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII. Obra premiada por la B.N. Madrid, Ribadeneyra, 1860. Existe una ed. facsímil hecha en 1963.
- 2) Catálogo de la Biblioteca de Salvá. Escrito por D. Pedro Salvá y Mallén y enriquecido con la descripción de otras muchas obras de sus edics. etc..., Tomo I, Valencia, Imprenta de Ferrer de Oros, 1872.
- 3) Hoy algunas referencias en años anteriores a las representaciones de Los Reyes, nombre genérico con que se conoce a todas estas piezas en Murcia; sin que se indique la vinculación de éstas con La Infancia y, por lo tanto, con Fernández y Ávila.
- 4) Amador de los Ríos, Rodríguez, Aspasio. sus monumentos, sus naturales e historias. Murcia y Albacete. Barcelona 1869.

- 5) Díaz Cassou, Pedro, Calendario Católico del antiguo Reino de Murcia para el año 1893, arreglado a los anuncios astronómicos del Ministerio de Marina y al Santoral y anuncios religiosos del Obispado. Año XIIII. Murcia, Tip. de la Paz. 1892.
- 6) Aranda, Eusebio, Teatro medieval en un pueblo murciano (Ayres en Churros). Murcia. 1961, p. 174.
- 7) Apud E. Aranda, op. cit., p. 154.
- 8) Catalogue de la Bibliothèque de M. Ricardio Heredia, comte de Benahavis. Antrième Partie. Paris. ÉM. Paul, L. Huard et Guillemin Libraires de la Bibliothèque National. 1894.
- 9) Poz y Meliá, A., Catálogo de los piezas de teatro que se conservan en el Departamento de manuscritos de la B.N. Madrid, 1899; hay una segunda edición de 1934 donde se pone al día la nueva numeración de los manuscritos.
- 10) Alenda, Jenaro, "Catálogo de autos sacramentales y alegrícos" (continuación); BRAE, Año IV, T. IV (1917) pp. 226-527.
- 11) Aguilar Piñal, Francisco, Bibliografía de autos españoles del siglo XVIII. Madrid, CSIC Madrid, 1961; aunque aún no ha aparecido el vol. correspondiente a la F, la información que me ha proporcionado el propio autor es "no encontré nada de Fernández Ávila en mi fichero".

- 12) Falau y Dulcet, Antonio, Manual del librero hispanoamericano (Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros días con el valor comercial de los impresos descritos, por \_\_\_\_\_ ; Barcelona, 1951, 2<sup>a</sup> ed., T.V., p. 301
- 13) Llordén, Andrés, La imprenta en Málaga. Ensayo para una tipobibliografía malagueña. Málaga, 1973, p. 183.
- 14) González Rivas, Trinidad, Ensayo para una bibliografía de escritores malagueños. Málaga, 1971, p. 87.
- 15) Gaspar Fernández y Ávila. La infancia de Jesu-Christo. Zehn Spanische Weihnachtsspiele. Edic. Max L. Wagner, Beihefte de la ZRPh, Halle (Sesle), 1922.
- 16) No he podido manejar la primera y segunda edición de Historia de la lengua. En las primeras ed. Lapresa apunta el problema de la palatalización de la /l/ inicial que se da en La Infancia como un resgo de la lengua pastoril.
- 17) Alvar, Manuel, Textos hispánicos dialectales. Antología histórica. II, Madrid, CSIC 1950, pp. 555-565.
- 18) Alvar, Manuel, Dialectología española (Cuestiones bibliográficas), Madrid, CSIC, 1962.
- 19) Alvar, Manuel, "Seville, macrocosmos lingüístico" in Homenaje a Angel Rosenblat, Caracas, 1974, 13-42, nota 43 y 56. En otro trabajo de carácter no lingüístico, Villancicos dieciochescos p. 16, Alvar cita La Infancia como muestra de las manifestaciones sustitutorias que surgen en Málaga a raíz de la prohibición de comedias (vid. 2.3.1. y n. 26).

- 20) Mondéjar, J., "Discronía y sincronía en las fiestas andaluzas" LEA, I, 2 (1979), p. 292 n. 23.
- 21) Valbuena Frat, Angel, Historia del teatro español, Barcelona, 1956 p. 169.
- 22) Valbuena Frat, Angel, "Auto de los Reyes Magos", artículo incluido en el Diccionario Literario, González Porto-Bompiani, T. II pp. 462-463.
- 23) Barceló Jiménez, J., Historia del teatro en Murcia, Dip. Prov., Murcia, 1956, p. 25.
- 24) Aranda, Eusebio, Teatro medieval en un pueblo murciano. (Reyes en Churra), Murcia, 1961.
- 25) Vid. Aranda, on. cit., cap. VI: "Nota preliminar al texto" pp. 121-127.
- 26) Navarro Artiles, Francisco, El teatro de Navidad en Canarias, (Aula de Cultura de Tenerife), Tenerife, 1966.
- 27) Esta cita está tomada de la p. 7 de la cp. cit. no cita, sin embargo, el nombre del periódico ni la fecha de esta publicación. Vid. lo que decímos nosotros respecto a la actitud de la prensa en "La vida de Fz. y Av."
- 28) Deucroff, Michael, A contribution to the study of the Magi Theme in Hispanic Literature and Folklore,

Stanford (California), 1969, BA 69-17.411. Un resumen de la tesis la publica el autor con el título "Sobre la naturaleza del Auto de los Reyes Magos en época moderna" RDTF, XXIX (1973), 417-427.

29) Pino, Enrique, "Una obra dramática de Gaspar Fernández de Ávila. Autor colmenareño del siglo XVIII" in Jábea (1975), 77-79. En una publicación anterior de este mismo autor, Tres siglos de teatro malagueño (XVI, XVII y XVIII), Málaga, 1974; dice en la p. 68 "Quizá hemos más honor que cortesía a sus propios méritos señalando a Gaspar Fernández de Ávila como autor dramático, quien escribió un poema escenificable titulado La infancia de Jesucristo".

29') G. Tejerizo Rollés, Sobre el Teatro en Granada, pp. 251-257. Utiliza un ms. tardío de La Infancia de 1840, propiedad de las Mm. Carmelitas Descalzas de Granada. Conoce la 3<sup>a</sup> ed. de 1791, aunque por error la da como 2<sup>a</sup>.

30) Vid. E. del Pino, op. cit. p. 78 y Muñoz Gálvez, Cuando nació Cristo. Reyes y pastores en Pedrimes. Introducción sin paginar.

31) Blanco y García, Andrés) "Los Reyes Magos" en Escenas murcianas, Murcia, 1884, apud Aranda, op. cit. pp. 168-169.

32) Amador de los Ríos, op. cit., pp. 303-306.

33) Vid. lo que hemos dicho más arriba sobre las pretendidas afirmaciones de Harceló y Aranda de situar a Pz. y Áv. como mero adaptador y recopilador de textos murcianos.

- 34) Díaz Cassou, Pedro. Serie de obispados de Cartagena. Sus hechos y su tiempo. Madrid. 1895. Hablando del pontificado de D. Piero Rojas y Contreras (1752-1772) p. 302 (pud. Aranda, op. cit.p. 159).
- 35) Viz. Enrique del Pino, op. cit. p. 76; sin indicar fecha exacta.
- 36) Muñoz Gálvez, Francisco. Cuando nació Jesucristo (Reyes y Pastores en Peñarrubias) Murcia, 1954.
- 37) M. Josefina Pascual, Auto de los Reyes Magos (encuentro de los tres Reyes). Dirección de Seca (Murcia). RDTF, XV (1959), 499-530.
- 38) Brugarols "Función de reyes y pastores por la muerte de Murcia", en RDTF XI, (1964), pp. 527-531.
- 39) Entre los sitios visitados, esté Asparregui y Orilla del Azarbe, en donde entró en contacto con el cura y el maestro, los cuales durante muchos años -en el caso del primero más de currente- llevan organizado en sus respectivas localidades el montaje de las representaciones.
- 40) Viz. E. Aranda, op. cit. p. 163.
- 41) Fernández y Ayllón, Basilio. Auto sacramental de venida y adoración de los Santos Reyes al Niño Jesús. El Centenario. Alicante. 1966.

42) En el "Suplemento" dominical de El País de 29-XI-64 en un reportaje sobre las representaciones populares navideñas en España incluye una magnífica fotografía del "malo" de la Ceniza (Alicante), y de noticias de la representación de Los Pedroches (Córdoba), aunque, claro está, en ningún caso se vinculan con su autor.

43) Donderoff, The Study of the Magi, p. 122, dice que aún hoy (1964) es muy conocida en todo el Área del estado Veracruz.

44) Rodríguez Beltrán, Cayetano, Cuentos costeños, de este obra hay dos ediciones: la primera hecha en Barcelona en 1905, la segunda en Vera Cruz en 1957. No ha sido posible poder tener acceso a este libro; en España, a pesar de que aquí se hizo la primera ed. el parecer no hay rastro, de México sí recibimos noticias de la 2<sup>a</sup> ed. del "Instituto de Investigaciones Bibliográficas" de la Universidad Nacional Autónoma de México y después de girar veintidós dólares para los gastos de fotocopias, recibimos un "scuse de recibo" y una paráfrasis -ya demasiado curativa (21-XI-63)-: "estamos enviando fotocopias..."; mis insistentes reclamaciones posteriores han sido inútiles.

LA VIDA DE GASPAR FERNÁNDEZ Y ÁVILA  
Y SU ENTORNO SOCIO-CULTURAL.

2. De Gaspar Fernández y Ávila<sup>1</sup> sólo se han conocido los excasísimos datos que él ofreció en la portada de su obra: 1) que fue colegial teólogo del Sacro Monte de Granada, y 2) que era el cura más antiguo de la villa del Colmenar de Málaga. Con estos datos todo se podrá aventurar: granadino-malagueño, sinéresis gentilicia de los dos lugares donde vive, lo llama Alver<sup>2</sup>; malagueño lo supone Mondéjar<sup>3</sup>; colmenareño lo hace Enrique del Pino<sup>4</sup>, y hay incluso quien intuye que podría ser murciano, porque reproduce el habla típica de Murcia, aunque deja la posibilidad de que ésta pueda ser también andaluza<sup>5</sup>. Respecto a la fecha en que vivió y publicó su obra sólo habrá un dato, errón o suministrado por La Barrera (La Infancia "fue impress y escrita en Málaga en la segunda cuarte del siste XVIII")<sup>6</sup>, que aceptó sin más Wagner cuando hizo su edición<sup>7</sup>, y que después los pocos investigadores que se han acercado a la obra han repetido el dato equivocado.

Estamos en condiciones, creemos, de reconstruir la biografía de Gaspar Fernández y Ávila, aunque pasajes de su vida no hayan podido ser esclarecidos y, probable

mente, nunca lo sean; pues algunos archivos de interés para encontrar ciertos datos de su biografía han sido destruidos; y, además, la vida del cura del Colmenar no estuvo repleta de acontecimientos dignos de ser resenados en documentos, antes bien, fue la suya una vida rutinaria como la de otros tantos miles de curas de la época<sup>8</sup>, con la excepción de la publicación de su Infancia.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.-

2.1.1. Fz. y Av. nace en Málaga. En los libros del Sacro Monte citados en la nota 1 dicen respectivamente: "Liz<sup>do</sup>. D. Gaspar Fernández y Avila. Natural de la ciudad de Málaga" (f. 13. V\*), "Lzdo, Gaspar Fernández y Abila de Málaga" (f. 54), y "Lzdo, D. Gaspar Fernández y Avila. Natural de Málaga" (f. 24); y en el testamento hecho ante D. Manuel del Pino dice "D<sup>r</sup> Gaspar Fernández y Avila, Presbítero, Beneficiado de la Iglesia parroquial del S<sup>r</sup> Santiago de esta ciudad, D<sup>r</sup> Antonia. D<sup>r</sup> Inez, y D<sup>r</sup> Fran<sup>cio</sup> Fernández y Avila, hermanos, y de estado soltero estas últimas; naturales y vecinos que somos de esta propia ciudad" (AMP de Málaga, Legajo 3165, f. 425).

La fecha de nacimiento, sin embargo, no la sabemos; ésta se debió producir entre 1713-1737, como límites máximos, con una gran probabilidad de que se produjese, hacia 1735. Sabemos que en los seminarios de la época no se ingresaba antes de los doce años ni después de los dieciocho<sup>9</sup>, y concretamente en el Sacro Monte la edad más usual de entrada era la de quince o dieciséis años<sup>10</sup>. El tercero de los libros de entradas de colegios

les del Sacromonte dice literalmente "Iz<sup>do</sup> D. Gaspar Fernández y Avila. Natural de la ciudad de Málaga hijo Legmo de D. Antonio Fernández y de D<sup>a</sup> Francisca de Avila. Comenzó en este colegio el dia 30 de agosto de 1751, y vistos sus pruebas con Capilla Formal se le concedió nuestra rosada Beca el dia 17 de septiembre de dicho año" (f. 13 V<sup>a</sup>).

El bautizo del neófito tuvo que ser en las parroquias malagueñas de los Mártires o de San Juan<sup>11</sup>.

#### SU FAMILIA

---

2.2.1. Sus padres fueron D. Antonio Fernández Díaz y D<sup>a</sup> Francisca de Avila García ("D<sup>r</sup> Gaspar Fernández y Avila (...), D<sup>r</sup> Antonio, D<sup>a</sup> Inés y D<sup>a</sup> Francisca Fernández y Avila, hermanos, (...) hijos legítimos de D<sup>r</sup> Antonio Fernández Díaz y de D<sup>a</sup> Francisca de Avila García, su mujer, nuestros padres" (AMP de Málaga, Manuel del Pino: "Testamento de mancomún de L. Gaspar Fernández y Avila", leg. 3.185, f. 425)<sup>12</sup>, son vecinos de Málaga, y al menos su madre es muy probable que fuese natural de esta ciudad<sup>13</sup>. No conocemos la dedicación profesional del padre, pero sí sabemos que el estado económico de la familia debió de ser modesto, aunque no de indigencia, pues a la muerte de sus padres dejaron bienes entre sus hijos; así, en el testamento mancomunado que Gaspar hace con sus hermanas solteras dice: "Declaramos que por fallecimiento de nuestras dos hermanas, nombradas D<sup>a</sup> Teresa y D<sup>a</sup> María Fernández y Avila, la primera mujer que fue de D<sup>r</sup> Tomás Castellanos y a la segunda de D<sup>r</sup> Diego

García Podadera, quedaron integrados en sus respectivos heredamientos que les tocaron por el fallecimiento de nuestros padres en aquella parte y porción con arreglo a las particiones<sup>14</sup>. Ahora bien, estos bienes no debieron de ser muy abundantes, pues lo que legan el cura y sus tres hermanas a sus sobrinos son tres casas, algunas alhajas, dos estatuas religiosas y la librería del sacerdote; pero una de las casas había sido heredada por los cuatro hermanos de su tío materno D. Diego de Ávila, y muy probablemente, otra -la que tenían en la calle Nueva- fue adquirida para vivir D. Gaspar con sus hermanas en su etapa de beneficiado de la parroquia de Santiago; con lo cual los cuatro hermanos célibes tendrían como herencia principal de sus padres una casa.

Como ya hemos dejado apuntado por las anteriores notas y citas, Gaspar nació y creció dentro de una familia numerosa, rodeado de hermanas. En total vivieron seis hermanas -con toda seguridad nació alguno más, pues la mortalidad infantil en la época hacía estragos en condiciones normales<sup>15</sup>, y de manera mucho más acusada en épocas de epidemias y pestes como fue la que le tocó vivir a esta región, y en especial a Málaga, como más adelante veremos-. No conocemos el orden de los nacimientos, lo que sí sabemos es que en 1804, fecha en que D. Gaspar y sus hermanos otorgan testamento, habían muerto las dos únicas hermanas casadas: Teresa y María; y que las otras tres, Antonia, Inés y Francisca, quedaron solteras, acompañaron a su hermano en sus destino sacerdotiales y le sobrevivieron a su muerte.

2.2.2. Queremos apuntar un dato que nos parece importante, puesto que se encontraban en una época en que había más de un 80 % de analfabetos<sup>17</sup>, y que estos sobre todo se producían entre las mujeres, los hermanos Fernández y Ávila son alfabetos y firman con letra muy cursiva su propio testamento, lo que demuestra que en el seno familiar hubo una tradición y preocupación por dar instrucción a sus miembros.

#### MÁLAGA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE GASPAR FERNANDEZ

2.3.1. Málaga, con no muchos más de treinta mil habitantes<sup>18</sup>, en el tercer decenio del siglo XVIII estuvo viviendo, como tantas otras ciudades españolas, una época de tranquilidad bélica después de la larga y dolorosa guerra de Sucesión; durante casi una centuria en tierras andaluzas no se va a producir actividad guerrera -salvo los esporádicos y localizados sitios a la plaza de Gibraltar para intentar recuperarla-, lo que va a ser lugar a una relativa prosperidad que se va a ir acentuando, sobre todo en Málaga, conforme avanza el siglo. Este hecho va a venir potenciado por una mejor organización que imponen los Borbones; por el alejamiento de los peligros a los que estaban expuestas las ciudades de la costa por los continuos ataques de los piratas berberiscos, debido al fortalecimiento de las armadas; y por el desarrollo de un espíritu comercial iniciado, sobre todo, por un nutrido grupo de extranjeros<sup>19</sup>.

Pero no podemos olvidar en el fascinante de que este progreso malagueño surgió espontáneamente y de modo in-

previsto, sino que se va a ir desarrollando muy lentamente, con repetidas depresiones debidas, sobre todo, a las malas cosechas y epidemias que asolaron aquellos años, distintas comarcas, pero de un modo especial estas últimas se acentuaron en Málaga ya que su puesto fue, al mismo tiempo, entrada de riquezas y prosperidad junto a enfermedades y pestes que en algunos casos llegaban de países tropicales cuyos virus desconocidos en estas latitudes se ensancharon con la población dejándola en más de una ocasión diezmada; por eso dice Domínguez Ortiz: "Por su situación y tráfico, Málaga fue la ciudad española que sufrió más epidemias; pero las bajas que producían se rellenaban con una inmigración constante"<sup>20</sup>

No fueron pocas las plagas y epidemias que el infante Gaspar tuvo que sortear para salir adelante. Los primeros años de su vida, en especial, estuvieron llenos de calamidades. Después de 1734 -año de las hambres, llamado la Ranica, debido a una pésima cosecha "que ocasionó muchos daños"<sup>21</sup>- en 1738 llegaron los tabardillos, ocasionados por la miseria y la falta de las mínimas medidas de higiene y sanitarias<sup>22</sup>, junto a plagas de mardigas desarrapadas que por oleadas inundaban la ciudad<sup>23</sup>, huyendo del hambre de otras regiones, ya que en Málaga tenían, al menos, el medio para poder continuar con vida. El número de defunciones por esta epidemia fue muy importante, "cada día había más de 40 entierros, sin los de los Hospitalarios y forasteros. No bastando los médicos de la ciudad para la asistencia de los enfermos"<sup>24</sup>. Tres años después, en setiembre de 1741, se produce

una nueva peste, la llamada del vómito negro, originada por contagio de un barco de la escuadra francesa que ve  
nía de la Martinica; calles como las de San Juan, Sto.  
Domingo y la Nueva, donde después vivieron los Fernández  
y Ávila, y sus alrededores quedaron despoblados, la epi  
demia causó estragos en la población malagueña hasta di  
ciembre de ese mismo año que se corta rebido a unas copio  
sísimas lluvias<sup>25</sup>. En los años 1750 y 1751, este último  
es el año en que Gaspar abandona Málaga para ingresar en  
el Sacro Monte granadino, vuelve a producirse en Málaga  
una nueva epidemia de tifus exantemático, tabardillos,  
pereciendo en ella más de seis mil personas. Hubo tal  
cantidad de afectados que fue necesario levantar un nue  
vo hospital en el barrio de la Trinidad<sup>26</sup>.

2.3.2. El ambiente cultural de Málaga en estos años  
deja mucho que desear. Era tal la población infantil y  
de jóvenes que desembulaban por las calles sin hacer na  
da y tomando malas costumbres que el Cabildo y otras ins  
tituciones tienen que tomar cartas en el asunto; todos  
estos niños y muchachos "se criaban sin educación" y  
"en tan malos principios que después serían dañosos pa  
ra la República"; de tal manera que se toma el acuerdo  
de contratar a un maestro de Madrid para que cree una  
escuela para pobres, en ella junto a instrucción, se da  
enseñanza de la doctrina cristiana y al mismo tiempo se  
les suministra a los alumnos vestidos y comidas<sup>27</sup>. El nú  
mero de discípulos crece de tal modo en pocos años que  
es necesario que sus locales cambien a tres emplazamien

tos distintos y que para su administración se instituye en 1746 la Junta de Pósito. Junto a esta única escuela pública existía, como en tantos otros lugares, la costumbre de costear los particulares a maestros de latines y domínes, muchas veces improvisados, que preparaban a los muchachos de las familias con mayor desahogo económico.

2.3.3. En medio de todas estas calamidades crece Gaspar Fernández; cuando llega un día que en la familia -como en tantas otras españolas de la época- se decide que el único hijo varón siga la carrera de la Iglesia. En el siglo hay una pléthora de personas que viven el cibio de la Santa Madre en todo España, y Andalucía "proporcional y absolutamente poseía un índice de religión sacerdote-fiel mayor al de la totalidad del conjunto nacional"<sup>29</sup>. La extracción de estas personas que se dedicaban a la Iglesia, según los estudios que ha hecho Cuenca Toribio, era en un alto porcentaje de origen popular; y una parte significativa de estos sacerdotes tenían una formación mínima, llegando en no pocas ocasiones a desconocer principios fundamentales de la doctrina cristiana sin que ello provocara escándalo en los obispos cuando visitaban las parroquias en las zonas rurales. Todo esto se debe al lamentable ambiente que vivían los seminarios españoles, donde los seminaristas se habían convertido en acólitos que asistían al coro y oficios litúrgicos de la catedral por la mañana, y el resto del día ejercían de criados de los canónigos del cabildo<sup>30</sup>.

El Seminario de Málaga no vería de esta única gene-

ral; antes bien, en muchos casos se acusan, ya que a la endémica penuria económica que venía arrastrando esta institución, se unen ahora los continuos desfalcos que cometan sus propios administradores, lo que va a llevar consigo que en más de una ocasión tengan que abandonar grupos de colegiales el Seminario por falta de medios<sup>31</sup>, todo esto unido a una relajación de costumbres por las que los seminaristas entran y salen -incluso de noche- a su libre albedrío<sup>32</sup>, y al trato humillante al que en muchas ocasiones se ven sometidos por parte de los canónigos, llegó a producir revueltas entre los colegiales para desembarazarse de la obligación de servir de criados del cabildo y de asistir al coro y otros oficios litúrgicos de la Catedral<sup>33</sup>.

No es extraño que la familia Fernández Ávila, ante el ambiente de suma pobreza intelectual, moral y económica del seminario malagueño, decidiera, posiblemente orientados por algún clérigo, enviarlo al Sacro Monte de Granada, institución de reputada fama en todos los contornos peninsulares y, de modo especial, por su vecindad, en toda la provincia de Málaga; y, en efecto, no son pocos los malagueños que se trasladan a Granada para estudiar en sus aulas.

#### EL SACRO MONTE

2.4.1. La Abadía y el Colegio fueron creados en el siglo anterior por el arzobispo D. Pedro de Castro Vaca Quinones<sup>34</sup>, el Colegio-seminario de S. Dionisio de Areo pagó ya ganando reconocida fama, y por varias buenas

ral: antes bien, en muchos casos se acusen, ya que a la endémica penuria económica que viene arrastrando esta institución, se unen ahora los continuos desfalcos que cometan sus propios administradores, lo que va a llevar consigo que en más de una ocasión tengan que abandonar grupos de colegiales el Seminario por falta de medios<sup>31</sup>, todo esto unido a una relajación de costumbres por las que los seminaristas entran y salen -incluso de noche- a su libre albedrío<sup>32</sup>, y al trato humillante al que en muchas ocasiones se ven sometidos por parte de los canónigos, llegó a provocar revueltas entre los colegiales para detenersece la obligación de servir de criados del cabildo y de existir al coro y demás oficios litúrgicos de la Catedral<sup>33</sup>.

No es extraño que la familia Fernández Ávila, ante el ambiente de suma pobreza intelectual, moral y económica del seminario alfarero, cesarien, posiblemente orientados por algún clérigo, enviarla al Sacro Monte de Granada, institución de reputada fama en todos los contornos peninsulares y, de modo especial, por su vecindad, en la provincia de Málaga; y, en efecto, no son pocos los malagueños que se trasladan a Granada para estudiar en sus salas.

#### AL SACRO MONTE

2.4.1. La Abadía y el Colegio fueron creados en el siglo anterior por el arzobispo D. Pedro de Castro Vaca Quiñones<sup>34</sup>. El Colegio-Seminario de S. Ildefonso de Areo permite ver reconocido su autor, y por varias razones

de distintos papas se van concediendo distintas ampliaciones de estudios, hasta llegar a su venit en 1752, un año después de llegar el malagueño Gaspar, cuando por Bula de Benedicto XIV y Cédula del Rey Fernando VI se concede potestad para, además de conceder los grados de Bachiller, Licenciado, Doctor y Maestro en Lógica, Filosofía y Teología que podían ser reconocidos por cualquier universidad de estudios generales, ampliar también los estudios a Derecho, creándose así una Facultad de Leyes, que con algunas interrupciones en el siglo XIX va a llegar casi a nuestros días.

Los canónicos de esta institución y los colegiales que salen de sus filas toman merecido prestigio que se acrecienta en los múltiples puestos de responsabilidad que van a ir ocupando en distintos sectores de la sociedad española.<sup>36</sup>

2.4.2. En medio del desolador panorama que presentan los seminarios españoles de esta época, el Sacro Monte es un islote de cultura que irradia hacia Granada y que llega a la misma Corte. No hay que olvidar que unos pocos años antes sus salones acogen las primeras reuniones de la Academia del Triptode<sup>37</sup>, allí se reconstituye, y varios de sus más conocidos representantes pertenecían a esta institución, como es el caso de Forcel, caballero de la Flerestra y después de los Jabollos, D. Alonso Urdan Pérez, caballero de la Peña Devota, que habría sido catedrático, después canónigo, y rector el año que Gaspar Fernández abandona la abadía; o D. Diego Nicollín

de Heredia Barnuevo, alumno y después canónigo del Sacro Monte. El clima que se respira en las reuniones de estos contertulios intelectuales y en sus propias obras, es de renovación en la cultura y en las letras españolas; pero no por la vía que otros preconizaban, de imitar los nuevos modelos franceses, sino por la de volver los ojos a los grandes maestros de nuestra Edad de Oro, e intentan armonizar el respeto por Garcilaso junto a la adoración por Góngora<sup>30</sup>. Esta Academia, tan en conexión con la Abadía, tiene manifestaciones públicas, y se exhiben gestas literarias en las mismas calles de Granada por cintas celebraciones, como las del Corpus de 1751, año en que Per. y Av. llega a Granada.

No cabe duda de que este ambiente de inclinación por lo clásico y la actitud hostil hacia las nuevas formas va a influir poderosamente en el joven colegial; y esto se manifiesta en el prólogo de su obra (*"al lector"*) cuando dice "que yo solo escribo para los humildes, y devotos (...), no para los que en Siglo se han alzado, con el miserable título de Ilustrados"; y más adelante señala por sus modelos a *fray Luis de León* y al *"maestro Juan Dívila"*.

2.4.3. *Gasper Fernández llega al Sacro Monte el 30 de agosto de 1751*<sup>31</sup>; durante estos días está ingresando en el Colegio la XLVI promoción, ya que, si no hay una fecha fija de ingreso, sino que éste se produce conforme van quedando becas vacantes, el curso comienza en octubre y se prolonga hasta los primeros días de agosto.

En este "recibo" entran cuarenta y tres nuevos colegiales que vienen de distintas regiones de España; pero especialmente del antiguo reino de Granada; son compañeros del futuro autor de La Infancia, un sobrino del arzobispo de Granada, Miguel de Echagüen que viene de Vergara (Guipúzcoa), y de la siguiente promoción es D. Mariano Colón, futuro duque de Veragua. Los neófitos están un período de prueba, que en el argot del Seminario se llama de sotanilla, para ver el grado de adaptación del candidato y estudiar, o mejor dicho, volver a repasar todo el expediente que previamente ha sido enviado a la Abadía con los informes del pretendiente<sup>40</sup>, en los que se pide limpieza de sangre<sup>41</sup>, buena conducta y no padecer enfermedad contagiosa; sin embargo no se ride informe sobre la voz, que en otros seminarios era requisito siendo que no pare poder ingresar.

Pasados unos días, y como era costumbre, con un gran ceremonial, el día 13 de setiembre de ese mismo año jura la beca de esa institución por lo que se convierte en colegial del Sacro Monte.

La enseñanza se divide en dos años de filosofía y tres de teología, aunque no son períodos rígidos; en las clases de filosofía se da gramática: se estudian las declinaciones, conjunciones, se ejercitan en los diálogos de Luis Vives, en ejercicios de sintaxis y literarios; y se traduce a autores como Cicerón, Virgilio, Ovidio, asistiendo un compendio de prosodia y otro de retórica. En los últimos cursos, o sea los llamados teólogos, además de la Sagrada Teología se cursa "la Catholica Moral,

los cursos de Sagrada Scriptur<sup>a</sup> e Instituciones Eclesiás-  
ticas, que se acostumbran en dicho Sacro Monte"<sup>43</sup>. En el  
último año de filosofía y en los de teología, a los alu-  
nos más destacados se les propone, con motivo de la Se-  
mana Santa o de otras festividades, que diserten sobre/  
un tema sagrado, después de haber sido sislados durante  
veinticuatro horas; la exposición se hace ante el resto  
de colegiales y profesores, y a veces ante todo el Cabil-  
do; esto daba lugar a las famosas trincas, en donde en-  
tran en juego las réplicas y contraréplicas con todo tí-  
po de sutilezas y juegos verbales con sus "ergos" y sus  
"contra". Este tipo de actos espectaculares dejaron hu-  
ella indeleble en el colegial Gaspar Fernández, y años /  
más tarde -cuando escribe su Infancia- pone en boca de  
los pastores un comento de una de estas discusiones esco-  
lásticas; (vid. Cq IX, 176.**b**).

Este fue el primer curso que por aprobación de Bene-  
dicto XIV a petición del Cabildo, se sirvió exclusivamen-  
te la doctrina tomista<sup>44</sup>. Al año siguiente, el uno de /  
diciembre de 1752, ya tiene **Fz** y **Av.** el grado de Bachi-  
ller de Filosofía; y como era costumbre en el Sacro Mon-  
te, -y por privilegio dado por el papa Gregorio XV- /  
pasar a convoluciar el grado en la Universidad Imperial/  
de Granada; en la Sala General de la Universidad, y jun-  
to a diecisésis colegiales, juran haber pasado dicho gra-  
do y defender la Purísima Concepción ante el Dr. D. De-  
mián de Torres que hizo el oficio de decano<sup>45</sup>.

Permaneció Gaspar Fernández en las ruinas del Sacro-  
Monte hasta el año 1757, concretamente "Despidió este /  
colegial vece, día 22 de febrero de 1757"<sup>46</sup>. No llega a

permanecer en esta institución seis cursos completos, / aunque esto no era normal ni en este colegio, ni en el resto de los seminarios españoles<sup>47</sup>. Ordenado sacerdote hacia los veintidós años, parece ser que el primer destino que tiene como sacerdote es la villa del Colmenar/ de la diócesis de Málaga<sup>48</sup>. Hay que decir que entre el Colmenar y el Sacro Monte existe una relación muy fluida y estrecha. Hay un número relativamente importante / de colmenareños que ingresan como colegiales en sus su-  
las; pero lo que es más importante es que a lo largo del XVIII y hasta principios del XIX son varios los de esta pequeña villa que ejercen aquí como canónigos o rigen / la Abadía, entre este segundo grupo tenemos a D. Baltasar Rodríguez de la Peña, canónigo, y unos años antes de llegar Gaspar Fernández, abad que tuvo que abandonar al ser nombrado obispo de Ávila; su hermano D. Miguel Ro-  
dríguez de la Peña, canónigo; D. Joaquín de Molina, ca-  
nónigo y abad, después canónigo de Málaga<sup>49</sup>; D. Juan Cu-  
eto y Herrera, canónigo, D. Manuel Cueto y Ramírez, canó-  
nigo y abad -después nombrado obispo electo del Yucatán,  
cargo al que renunció-, y en el primer tercio del XIX / D. Cristóbal Muñoz de los Ríos, canónigo. No nos puede sorprender que con este muestrario se ejerciese desde / la abadía una eficaz influencia para poder nombrar cu-  
rros en la villa.

#### EL COLMENAR

2.5.1. La villa del Colmenar está situada en La -- Axerquía malagueña, al NE. de la capital, "disto de ellí

4 leguas" y "14 de Granada". Su municipio limita "al N. - con la Pueblo de Alfarnate; al E., a media legua, con la Pueblo de Riogordo, al SE. con la villa de Comares, a dos leguas; y al oeste la villa de Cascovermeja, con separación una legua"<sup>50</sup>. Tuvieron los colmenareños una vida más esplendorosa que en la actualidad. Debido a su producción agrícola: uvas, higos secos y sus renombrados garbanzos, que en la segunda mitad del XVIII y principios del siguiente siglo, conoció la fiebre de exportación de los dos primeros productos al extranjero, y del último a otras plazas peninsulares y a las Antillas españolas<sup>51</sup>; en la reestructuración administrativa del siglo XIX se hizo al Colmenar cabeza de partido, que hoy ha perdido, y por último, también le ha sido arrebatado en nuestros días el ser desde hace siglos el punto de enlace entre Málaga y Granada<sup>52</sup>, éste ha sido el último golpe asentado para consumar el aislamiento de una villa que en otras épocas desplegaba su vida y su arraigo por el camino viejo de Granada. Esto ha hecho que el número de habitantes se haya estancado, si no ha disminuido.

2.5.2. Piensa Rafael Lapaza en su última edición de Historia de la lengua (1982) p. 512, que el Colmenar donde fue cura Fernández y Ávila, no es el que aquí estamos tratando, sino otro que se encuentra en la Serranía de Ronda, junto a Alpandeire y Jubrique y en el término de Guacín; y se basa para llegar a esta afirmación en que en la Infancia se distingue entre /l/ y /l/ y /l/, que sería reflejo del habla de la comarca donde se encontró

be nuestro cura; zona donde sobrevivía todavía la palestilización de / l- / inicial y a veces interior<sup>54</sup>. En todas estas localidades aún hoy se conservan restos de la distinción entre las palestales central y lateral. Esta teoría de localizar al Colmenar del cura en la Serranía de Ronda no se sostiene por una razón muy sencilla: este Colmenar, que nunca ha sido municipio, ni villa, sino un caserío de Guacín<sup>55</sup>, ha tenido iglesia y parroquia a partir del veinticinco de diciembre de 1743<sup>56</sup>.

2.5.3. D. Gaspar Fernández, cura bisoño cuando llega a esta villa, va a permanecer en ella treinta y seis largos años, con razón en 1764, cuando da a la estampa / su obra, se auto-califica como el "cura más antiguo de la villa del Colmenar"<sup>57</sup>. La Iglesia está bien representada en el pueblo, hay once presbíteros y ocho religiosos de los agustinos calzados que cuidan de un hospicio; "una iglesia parroquial cuya titular es la Asunción de María, una Hermita (sic) dedicada a S. Gregorio, Cardenal Obispo de Oriente, y otra dedicada a la Purificación de M<sup>ta</sup> Santísima"; y "el santo titular del pueblo es S./ Idelfonso, por tradición inmemorial"<sup>58</sup>. Los años pasan y van llegando al pueblo noticias de acontecimientos importantes: la muerte de Fernando VII, el nombramiento, y posterior muerte, de Carlos III, la ascensión al trono/ de su hijo Carlos IV.

La vida que debió de llevar Fernández y Ávila durante este largo periodo, hasta fines de 1793 en que se -- traslada a Málaga, no debió transcurrir como la de un / tranquilo cura de pueblo, si hemos de creer a un anónimo

ccunicante, probablemente colega suyo, que años después de que el autor de La Infancia abandonara el Colmenar,<sup>59</sup> llegó a este pueblo donde residió algunos años; sino/ que debió de tener más de un problema con sus feligreses, pues nos dice el desconocido personaje que el carácter/ de sus habitantes -aunque dócil cuando la autoridad que los gobierna lo hace con rigor- es pendeциero, "pues en el tiempo que yo he permanecido en este pueblo, que ha/ sido como tres años y medio, ha habido treinta muertos, y heridos, y todos con armas de fuego, por llevar todos sus trabucos siempre debajo de las capas"; son en gene- ral borrachos, es "el vicio único que domina a estos ve- cinos, la embriaguez"; otro "defecto"-señala en el citado Compendio"que adolecen más particularmente estos / vecinos es el capricho fundado que tienen de ser todos, iguales en el trato", hecho que ha venido causando no/ pocos quebraderos de cabeza a los curas del pueblo, pues pretenden que estos verifiquen el mismo tipo de entierro para "el más principal de la villa que para el más pobre"; llegando incluso, en ocasiones, cuando" los curas y be- neficiados se han opuesto / prestar su auxilio en algún difunto pobre, por querer los dolientes que se llevaran tres capas. Hermandades sin serlo, porras, etc., y ellos por sí y ante sí, [h]e[n] ido a la iglesia, hecho señal de entierro, y forzaré / los curas y demás, / que por/ la fuerza lo verifiquen"<sup>60</sup>. Quizás ahora comprendamos / mejor las palabras que nuestro autor pone al frente de su obra, en el prólogo "Al lector", cuando dice que los motivos que lo movieron a escribir fueron actuando como pastor de almas, pues "mis deseos son ejercitarse todo/

el mundo, especialmente a mis feligreses dóciles y religiosos, a la imitación de su modelo Jesu-Christo"<sup>61</sup>, y a continuación expone toda una magnífica alabanza en favor de la virtud de la obediencia.

2.5.4. Aquí toma contacto con la vida rural: conoce el mundo de los pastores, las distintas enfermedades de las ovejas, las comidas autóctonas, el habla de los rústicos, etc., que iremos analizando a lo largo del estudio de la obra. Y es en el Colmenar donde elabora sus eccequios dramáticos, en sus dos redacciones; y los publica siendo cura de esta villa en los años 1784 y 1792.

2.5.5. Podemos decir que D. Gaspar no se ha encerrado in vita en el pueblo, y de allí no sale; antes bien tiene contactos relativamente frecuentes con Málaga, / donde viaja a ver a sus padres, si es que no vivían ya con él, o a sus hermanas casadas, o a resolver algún asunto en la curia; en estas salidas iría incrementando su biblioteca, que según testamento legó a su sobrino D. Antonio García; pero aquí nos interesa sus relaciones con Granada y, en especial con la familia Aróstegui-García del Postigo, a cuyo hijo Luis dedica La Infancia. No podemos afirmar que Fernández y Ávila en este tiempo visita Granada; de lo que sí estamos seguros es que guarda un recuerdo indeleble de la ciudad donde pasó su juventud —en una ocasión en el prólogo "Al lector" hace referencia "a mi Sacromonte"—, y sigue sus acontecimientos como lo demuestra toda la información que tiene de

los movimientos de los Aróstegui en Granada.

Desconocemos la fecha y las circunstancias en las que D. Gaspar conoce a D. Josuín Aróstegui y Escoriaza y a su mujer D<sup>a</sup> Francisca Gareja del Postigo<sup>62</sup>. Es una familia de la nobleza<sup>63</sup> que se incorpora -él como oidor/ de la Chancillería<sup>64</sup>- en 1777 a la vida granadina y -sorprende a su sociedad provincial con el bautismo en 1780 de su vestago, Luis, al que va a tener el honor de amadrinar la Princessa de Asturias, D<sup>a</sup> María Luisa<sup>65</sup>. - D. Gaspar Fernández, desde el Colmenar, es conocedor de todos estos extraordinarios acontecimientos en la familia Aróstegui, y aprovecha su obra, que como él dice en la Dedicatoria había surgido como "inocentes entretenimientos, con que solía descansar mi espíritu fatigado a las veces de graves y prolijas obligaciones", para dedicársela al nuevo infante como "un justo obsequio debido al mérito" de su persona. La Infancia sale de la imprenta, como se ha dicho, en 1784, cuando el niño tiene cuatro años. Más tarde D. Josuín es nombrado Alcalde de la Real Casa y Corte, y los Aróstegui se trasladan a Madrid; el cura del Colmenar sigue su pista y en 1791, cuando publica una nueva edición, corregida y aumentada, de su obra la dedica "por segunda vez" al hijo mayor de esta noble e influyente familia; ahora éste ya tiene once años y asiste como "caballero semirrioste en el de Nobles de Madrid"; todos estos cambios en la familia y en algunos acontecimientos históricos le hacen remodelar algunos datos de la primera reedición de la Dedicatoria.

2.5.5. Los motivos que mueven a D. Gaspar a dedicar la Infancia por dos veces al <sup>hijo de sus</sup> ~~descendiente~~ de la familia Aróstegui -aunque él los quiera encubrir proclamando que es debido al "mérito", "a su ejemplo" y "el sublime respeto a la religión" de este niño-, hay que pensar que se deben a favores más terrenales, pues en dos ocasiones le llama "ilustre Mecenas", y termina la Dedicatoria con estas palabras: "Reciba V.S. esta señal de mi reconocimiento a las muchas horas que debo a su ilustre Casa". Entre estos favores pudiera contarse el costear la edición de la obra, así como la concesión, tres años después de haber redactado su segunda Dedicatoria, con los Aróstegui ya en Madrid, del Beneficio de la Parroquia de Santiago de Málaga que era ejecutada por Real / Cédula.

En efecto, en octubre de 1794, en virtud de una Real Cédula de Carlos IV es nombrado Pz y Av. beneficiado de la iglesia de Santiago<sup>66</sup>. D. Gaspar, ya casi sexagenario, abandona el Colmenar, después de haber dejado más de la mitad de su vida en esta villa, y se traslada a Málaga donde va a vivir con sus tres hermanas solteras en la calle Nueva; el treinta de diciembre de este año toma posesión de su nuevo cargo.

#### DE NUEVO MÁLAGA

2.6.1. Aunque, como ya se ha dicho, la relación entre el cura del Colmenar y Málaga nunca llegó a interrumpirse, hay que resaltar, no obstante, el cambio tan notable que la ciudad ha experimentado entre la fecha en

que D. Gaspar se marchó como seminarista, allí en 1751, y este año de 1794 en que de nuevo llegó para establecerse definitivamente. Ha habido, también, entre una y otra fecha años de hambres, malas cosechas y catástrofes, como el famoso terremoto de 1755 que destruyó Lisboa, y que los malaos - aunque sauf no tuvo esa virulencia- al grito del "marr az sale" huyeron de la ciudad a las / alturas del Gibralfaro y montes de los cercanías<sup>67</sup>. Crálamidades que aprovechó el obispo D. Juan de Bulaite para cerrar el teatro de la ciudad, y no se pudo abrir / hasta 1767<sup>68</sup>; pero tenemos que destacar que al llegar / nuestro cura, que tantos años ha vivido un ambiente pueblerino, se va a encontrar con una ciudad próspera y, / sobre todo, bulliciosa, mercantil e impregnada de un nue-  
vo espíritu liberal en la clase dominante influida por/ un nutrido grupo de extranjeros que de todas latitudes/ llegan a ella, y que casi monopolizan su actividad mer-  
cantil<sup>69</sup>. Esta recuperación comienza partir de 1765 cuan-  
do se autoriza el comercio de Indias con nueve plazas /  
españolas, que va a tener efectividad desde 1770 -en el  
que se amplía a trece puertos- lo que dará lugar a un  
rápido crecimiento de la provincia malagueña, y en par-  
ticular de su capital con el correspondiente retroceso  
de Cádiz. Málaga, además, comerciaba con toda Europa, /  
expidiendo los frutos de su tierra: vinos, pasas, higos  
secos y limones; por su puerto entraban trigo naciona-  
les y extranjeros, azúcar de Cuba y otros productos que  
llegaban de la plaza de Gibraltar, y desde él se abaste-  
cía las plazas de Ceuta, Melilla y los reñones de Vélez

de la Gomera y Chafarizos. Desde mediados de agosto hasta finales de octubre, la población malagueña, y sobre todo, su puerto vivían un período febril, e la ciudad arribaban barcos ingleses, holandeses, franceses y norteamericanos para cargar los productos mencionados más arriba, era la época llamada de la vendemia<sup>71</sup>. Todo esto recuperación y la necesidad a mano de obra, dio lugar a que llegasen a ella oleadas de personas de lo más variado y procedencias que configuró una población cosmopolita, y fue "el medio apto para el desarrollo de una población que tenía su centro en los Percheles, [...] y en el interior que ahí en las alquerías".<sup>72</sup>

La ciudad, impulsada por el comercio y la riqueza que en ella entra, crece y pronto superará los cincuenta mil habitantes al mismo tiempo en estos años, finales del XVIII, se emprende una serie de obras y la creación de unas instituciones que van a hacer cambiar la fisonomía de la ciudad. Es la etapa del obispo Molina y Larico (1776-1783) y de su sucesor, el francisco ferrer y figuerola (1787-1799) que alicantan y, en algunos casos, ayudan a costear obras, como el abastecimiento de agua a Málaga por medio de la construcción del acueducto de San Telmo, la construcción de un nuevo puente sobre río Guadalhorce, la reforma de los estudios del Seminario, la construcción del Colegio de San Telmo, para estudios náuticos; la ampliación del puerto ante las demandas de tráfico y cuyas obras, que habían comenzado en 1566, se hacían eternas, etc. Otros organismos decisivos para el despliegue económico de Málaga, fueron el Monte

pio de Víveros, el nuevo Consulado, ambos gestionados y propiciados por los hermanos Miguel y José Álvarez; la Compañía de Navegación, la Compañía Marítima de Málaga; y, como en tantas otras poblaciones de la época, la Sociedad de Amigos del País, formada por nobles, militares, alto clero, comerciantes y profesionales distinguidos. También en esta época se empieza a construir la Nueva Aduana del Mar, cuyas obras comenzaron en 1788 y no finalizaron hasta 1829.<sup>73</sup>

2.6.2. La Sociedad malagueña está cambiando, se dan los primeros pasos que van a hacer surgir a una nueva clase dominante: la burguesía incipiente con una nueva mentalidad que se manifiesta también en otros puntos de la periferia (Cataluña, Levante, Cádiz y algunos puertos del Cantábrico). Se trata de los primeros titubeos del nacimiento del capitalismo español; se está preparando el terreno para, después de la crisis de 1804 y de los años de la invasión francesa, la etapa floreciente de Málaga a partir de 1830.<sup>74</sup> D. Gaspar, que ha tenido una formación muy tradicional -y dentro de ella se inscribe su obra-, tiene que mirar consternado el nuevo rumbo que está tomando el siglo y debe de ponerse, junto a otros clérigos, enfrente de las nuevas ideas.<sup>75</sup> No en vano ya en la dedicatoria de la Infancia al jovencísimo prócer, lo avierte contra lo que "el gusto del siglo" ha dado en producir, "materias que son tenidas por estériles y envidiosas", y que con "máximas sectores [...] salen de las manos de un caballero los libros/

piadosos, cargándoles por otra parte, con la lección de cosas inútiles, y tal vez contrarias a las buenas costumbres". Esta desilusión quizás explique por qué no escribió ni publicara más nuestro autor; teniendo en cuenta, sobre todo, el éxito que tuvo su obra entre la gente sencilla, puesto que hasta 1793 se hacen en Málaga cinco / ediciones<sup>76</sup>. El nuevo beneficiado adopta una vida silenciosa y anónima<sup>77</sup>; su espíritu no está con los nuevos / cerroteros que lleva la ciudad y se acusa a cumplir sus obligaciones en la iglesia de Santiago; y según parece/ tiene pocas amistades, sólo el nombre de D. José Gómez/ siendo, también beneficiado de la parroquia y comisario/ del Santo Oficio, aparece como único amigo. Lo nombre / albares en su testamento y en el día de su funeral es / la única persona extraña a la familia que aparece en el documento que da cuenta del mismo en la parroquia de / Santiago.

Fz. y Av. en la iglesia parroquial de Santiago.-

2.6.3. Dos de los Libros de Entradas del Sacro Monte (30 y 40) en los ff. 13 Vº y 24, al registrar el colegial D. Gaspar Fernández abundan: "murió de beneficiado en la iglesia de Santiago de su patria". En efecto, como hemos apuntado más arriba el treinta de diciembre/ de 1794 tomó posesión de su beneficio y allí continúa / hasta que le llega la muerte.

La iglesia de Santiago, fundada por los Reyes Católicos el 25 de julio de 1490<sup>78</sup> -casi tres años después de la toma de Málaga-, es un bello templo de estilo ma-

déjar que ha tenido distintas modificaciones y ampliaciones, cuyas obras se han hecho principalmente en el / siglo XVIII<sup>79</sup>. Estaba situado en la calle Real, que hoy se llama de Granada, en el barrio más prestigioso de Málaga cuyos feligreses pertenecían a la clase más prepotente de la ciudad; sería, por tanto, en la época de / nuestro personaje, disputado conseguir un beneficio, -- por la importancia de la parroquia, y por los bienes -- económicos que de él se deducirían. Situación muy distinta a la que presenta en nuestros días.

2.6.3.1. A la fecha siguiente de tomar posesión -- D. Gaspar, el día uno de enero de 1795, el arzobispo -- D. Manuel Ferrer y Fizqueredo, que había nacido en Granada, hizo una visita pastoral a la iglesia; inspección/ obligaciones y libros que debían llevar los beneficiados, posiblemente le dio la bienvenida al que acababa / de incorporarse, y encargó que "continúen en el cuidado y exactitud que hasta aquí"<sup>80</sup>. Según aparece en los legajos 212 y 225 de la parroquia de Santiago<sup>81</sup>, D. Gaspar cumplió escrupulosamente con sus obligaciones; periódicamente, según el turno-cada dos o tres semanas-, van apareciendo lisonjeras notas, junto al funeral o persona por cuya intención se dice la misa, "Ofició el Sr. Fernández", u "Ofició D<sup>r</sup> Gaspar Fernández".

2.6.4. Así llegamos hasta el año 1804, en que surge de nuevo en Málaga otra terrible epidemia, la fiebre amarilla, que junto a las malas cosechas y a la subida de los precios por falta de alimentos, esclavizó la ciudad

y la provincia<sup>62</sup>. D. Gaspar con casi setenta años, si / ya no los ha cumplido, piense que le puede ocurrir lo / peor, y deciden él y sus hermanas solteras hacer testa- / miento mancomún ante el escribano público de la ciudad / D. Manuel del Pino, dejando por herederos a los sobri- / nos habidos de las dos hermanas casadas y difuntas, con / la salvedad de que cualquiera de las hermanas, mientras / vivan, seré usufructuario de todos los bienes<sup>63</sup>.

2.5.5. Las fiebres pasaron sin en el mal augurio / en la casa de los Fz. y Av.; sin embargo, todavía tuvo/ el anciano cura que ver, mejor dicho, oír la noticia de / la invasión de España por los ejércitos franceses, por- / tadores de las nuevas ideas con las que estaba tan en / desacuerdo. En la ciudad no se hablaba de otra cosa, si / no de las batallas y escaramuzas contra los franceses / según los testimonios de la época<sup>64</sup>, todo deformado por / un espíritu grandilocuente que en muchas ocasiones rea- / be en la patriotería. D. Gaspar sigue oficiando misas / hasta fechas muy próximas a su muerte, la última corres- / ponde al 23 de mayo de 1809<sup>65</sup>. Pocos días después en / otro libro de la misma parroquia<sup>66</sup>, el 6 de junio de / 1809 se inscribió su funeral y entierro, revestido con/ los hábitos sagrados tal y como lo había dispuesto en / el testamento; la ceremonia, a la que asisten sus compa- / ñeros beneficiarios de la parroquia y de otros dos -según / consta en el citado documento-, se lleva a cabo en la/ iglesia a la que había estado unido los quince últimos/ años de su vida.

D. Gaspar muere apenas unos meses antes de que los ejércitos de Napoleón entrasen en Málaga, aunque este fatídico acontecimiento se presentó ya en el ambiente.

N O T A S

1) El segundo apellido aparece escrito de formas distintas "y Abila" en el Libro de entradas de colegiales del Sacromonte desde 1751 hasta 1763 en el Archivo del Sacro Monte; en la misma Abadía en otros dos libros en que se registra su nombre aparece "de Avila" (Libro del Colegio del Sacro Monte de Granada. Sitio extramurum. Desde el año de mil setecientos cuarenta y cinco hasta el del mil setecientos noventa y Recibo de colegiales, siendo Abad el <sup>o</sup>r D. Gaspar de Salcedo y Quijada y Rector Sr. Dn. Joaquín Jrh. de Iparregui), y así aparece, con b (de Abila), en el acta del grado de Bachiller en Filosofía de la Universidad Imperial de Granada (Liberos de Actas y Grados de la Biblioteca Universitaria. Legajo 1.412) y en Enrique del Pino (Tres siglos de teatro malagueño (XVI, XVII y XVIII), Málaga 1974, p. 86 y "una obra dramática de Gaspar Fernández de Avila, Autor cocomendado del siglo XVIII", Álbum, 9, (1975) pp. 77-79); e incluso aparece como "d'Avila" (Díaz Cassou, Serie de los Obispos de Cartagena. Sus hechos y su tiempo.

Madrid, 1875, p. 202. Y en efecto, el apellido que no es desconocido en la época en Málaga lo hemos podido ver / escrito con todas estas variantes; pero D. Gaspar prefirió siempre llamarlo y Avila; y así aparece en todas / las ediciones que se hicieron en Málaga de su obra estando él con vida; así aparece sistemáticamente en el testamento que hizo el 4 de agosto de 1804 ante el escribano público D. Manuel del Pino cada vez que se nombraba a/ él o a sus hermanas; y, por último, así también se escribe cada vez que aparecen sus dos apellidos en libros de las parroquias de Santiago de Málaga en el período de 1794 a 1814.

2) M. Alvar, "Sevilla, Macrocosmos lingüístico", / Estudios dedicados a Angel Rosemblat al cumplir 70 años, Caracas, 1974, p. 41, nota 56.

3) J. Mondéjar "Discronía y sincronía en los habla andaluzas" LEA, I, (1979), p. 392, nota "2".

4) E. del Pino, op. cit., Jébara, 9, (1975) pp.77-79.

5) Eusebio Aranda, Teatro Medieval en un pueblo -- murciano. (Reyes en Churra). Murcia, 1961, p. 127.

6) Cayetano de la Barrera y Leirado, Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español. Desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII. Madrid, 1860. Existe edición facsimil. Madrid, 1982.

7) La edición de La infancia de Jesu-Christo de / M. L. Wagner (Beihefte zur ZR 72, (1922), en el "Einführung" repite y acepta los datos por La Barrera.

8) Según los datos recogidos en el Diccionario de la Historia Eclesiástica de España, II, p. 733, cuadro/ 43, de los Censos de 1768 (del Marqués de la Ensenada), 1787 y 1797, <sup>hallamos los</sup> ~~los~~ siguientes totales entre curas, tenientes de curas y beneficiados: 66.687, 70.850 y 70.840 respectivamente.

9) Martín Hernández, Francisco y José, Los seminarios españoles en la época de la Ilustración; (ensayo de una pedagogía eclesiástica en el siglo XVIII). CSIC, Madrid, 1973, vid. sobre todo el cap. III "Los seminarios en la primera mitad del XVIII", donde se habla de/ los méritos que se solicitaban a los candidatos.

10) Examinando el Legajo IV del archivo del Sacro Monte correspondiente a los cursos 46-49, años 1751 a / 1756, donde se conservan los informes remitidos a esa / Abadía por los respectivos párrocos de los candidatos a tomar beca, no hemos encontrado el correspondiente a / nuestro autor que pertenece a la promoción 46 (año 1751); lamentablemente faltan muchos de estos completísimos informes. Sin embargo, nos ha servido para ver cuál era / el promedio de la edad con que se ingresaba en este institución; el 83 % de su promoción había nacido en 1735, el resto estuvo distribuido en las siguientes fechas: cinco en 1736, seis en 1734 y uno en 1733.

11) Este dato lo deducimos por exclusión. En Málaga en esta época hay solo cuatro parroquias: Santiago, / El Sagrario, Los Mártires, y San Juan. Hemos revisado / exhaustivamente los libros de bautismos de las dos primeras parroquias mencionadas en el periodo que va desde 1730 a 1740 sin ningún resultado positivo, de las otras dos parroquias no hemos podido hacer lo mismo porque el archivo de San Juan fue destruido en la última guerra, y en el de los Mártires los libros de bautismo empiezan en 1764.

12) En los libros citados en la nota 1 del Sacro / Monte, aparecen los mismos datos respecto a sus padres: J. Pz. y Áv. "hijo legno. de Antonio Fernández y de D<sup>a</sup> Francisca de Avila". En el segundo (Libro del Colegio del Sacro Monte de Granada. Sitio extramurum) se atribuye por error como segundo apellido del padre De Avila, / que posteriormente es tachado con la misma pluma.

13) Sabemos que D<sup>a</sup> Francisca de Avila tiene familia en esta ciudad, y un hermano de ésta soltero, D. Diego, ~~dejará~~ sus bienes a sus sobrinos.

14) AHP de Málaga, Manuel del Pino: "Testamento mancomún de D<sup>n</sup> Gaspar Fernández y avila", Leg. 3185, ff. 427 V<sup>r</sup> y 426.

15) En el referido testamento mancomún, f. 427 V<sup>r</sup> de ciernen tener como posesiones tres casas una en la calle

"de los Freyles", que la tenían cedida con una renta a su sobrino D. Antonio García Fernández, subdiácono; otra en la calle [Pozos] Dulces, que fue la cedida por su tío/ D. Diego, y la tercera en la calle Nueva, que se construye con la expansión de Málaga en el XVIII (Vid. F. / Bejarano, Las calles de Málaga, Málaga, 19), que era / donde vivían.

16) Jordi Nadal, La población española (XVI -XIX), Barcelona, 1966, p. 167.

17) Domínguez Ortiz, Andalucía ayer y hoy, Barcelo-  
na, 1983, en la p. 151, hablando del nivel cultural di-  
ce: "En el siglo XVIII, a pesar de llamarse el Siglo --  
Ilustrado, a pesar de algunas disposiciones legislativas,  
no parece que cambiaron mucho las cosas. En todo caso,/ si hubo progresos desaparecieron con los desastres (...) El panorama era descolorido en toda España, pero las pro-  
vincias andaluzas figuraban entre las más desfavorecidas"  
No era raro encontrar entre las mujeres e hijas de los/  
caballeros, analfabetos. La primera estadística que se /  
conoce es de 1840, y la situación en Andalucía es deplo-  
rable: las ciudades con un índice mayor de alfabetos son  
Cádiz (25%) y Sevilla (20%) y las de más analfabetos de  
España son Almería, Granada y Málaga (op. cit. p. 151).

18) En el año 1756, según los datos que nos propor-  
ciona el Catastro del Marqués de la Ensenada, Málaga /  
tiene 33.337 habitantes, distribuidos de la siguiente /  
forma: Ferrocarril del Surario, 2.354 habitantes; San Juan,

9.517 habitantes, Parroquia de los Mártires, 14.858; y la Parroquia de Santiago, 7.208 habitantes. Habré que / esperar a finales del XVIII para que Málaga alcance los 50.000 habitantes (vía. Manuel Burgos Macrodórico, "Málaga, siglo XVIII, la iglesia", Jábea nº 3 (1973), pp. 55 -57) y "Málaga siglo XVIII, el Catastro del Marqués de la Ensenada", Jábea nº 3 (1973) pp. 96-99).

19) Para la reconstrucción de la vida malagueña en sus distintos aspectos, aparte de otros trabajos que / irán citándose en sucesivas notas, hemos visto los siguientes estudios: Garcíz de la Llave, Cecilio, Conversaciones históricas malagueñas, IV, Málaga, 1793, (éste / es alónimo con el que se oculta el canónigo Medina Conde); Merzo, Isidro, Historia de Málaga y su provincia, 1874, (ed. facsimil de 1974); Domínguez Ortiz, A., Sociedad y estado en el siglo XVIII español, Barcelona, / 1976, Historia de Andalucía, T. VI, s.a. Cupsa-Planeta, bajo la dirección de A. Domínguez Ortiz; Morilla Crízt, J., "Historia económica de Málaga. Historia sobre una economía en crecimiento", Jábea, 3, (1973) pp. 65-68;/ Huelir V. y Ruiz-Blesio R., "Apuntes para una Historia/ de la sociedad malagueña", Gibralfaro, 22, (1976) pp. 13-112, interesante trabajo donde se estudian distintos es- tamentos de la sociedad malagueña en la segunda mitad del XVIII; Bejarano Robles, F., Historia del Consulado y de las Junta de Comercio de Málaga (1705-1829), Madrid, CSIC, 1947, donde se hace un sustancioso estudio no sólo de / las instituciones citadas, sino de toda la vida malague-

na en el periodo que estudia; Lacombe, J.A. "Málaga a finales del siglo XVIII: una ciudad próspera", Jábera / n° 2, (1973), 61-64; Rubio-Ardielles, Angeles, Pequeña historia de Málaga en el siglo XVIII. Madrid, 1951; / Villor García, E.G. "La matrícula de extranjeros en Málaga en 1768" Bacetica (1978) pp. 359-390; Díaz Escobar, Narciso, Anales malagueños. Curiosas noticias redactadas en forma de décadas relativas a la provincia de Málaga, por \_\_\_\_\_; (comprende los años que van des de 1490 a 1799). Ejemplar mecanografiado (S.a.) que se conserva en el Archivo Municipal de Málaga, 30 tomos.

20) Domínguez Ortiz, Históris de Andalucía, VI, p.40.

21) Gº de la Leña, op. cit., p. 263, y Guillén Robles, op. cit., p. 486.

22) "La presentación de un brote de tifus exantemático [los tabardillos] es un fino indicador de miseria "dicen los autores de un interesante estudio, "El tifus exantemático en Andalucía del siglo XVIII (Málaga, 1751). Aproximación a su historia social" de Juan L. Carrillo y Guillermo Olave Ros, Gibralfaro n° 28, (1976), pp. 37-56; aunque este trabajo se centra en la epidemia de 1751 en Málaga con sus funestas consecuencias (se dan estadísticas de muertes habidas en los meses que duró la enfermedad, enero 1750 - diciembre 1751, con sus correspondientes gráficos, con datos de las únicas parroquias que los conservan: Sacramiento y Santiago), estudió también la epidemia de 1738 y sus crónicas.

23) Son varios los autores de la época que mencionan "la multitud de mendigos infelices que vagabundean en las calles de la ciudad. Townsend, J., en su viaje hecho en las segundas mitades de este siglo dice: "La multitud de mendigos que infectan todos los callejones es muestra de una mala administración, y seguramente no hay ciudad donde más haya que quejarse de eso que en Edimburgo", en *Viages y Mercancías*, J., Viajes de extranjeros por Europa y Portugal, Madrid, 1952-1963, vol. III p. 163; (aprox. a. 1750). Gregorio, "Vagabundos en Madrid" Alcarazero, nº 74, (1771), p. 197. Se hay que olvidar que el tifus exantemático se transmite por el piojo del vestido; y estos apacibles animales irían con un alto grado de parasitación (vía. Corryllo y Clapier, op. cit. p. 41). En un reciente artículo Alvar Escuerra recoge las impresiones de distintos viajeros, sobre todo extranjeros, de la ciudad de Madrid y sus gentes en el XVIII ("Madrid en los viajeros del siglo XVIII", Jahorina, 3º trimestre, 1964, nº 17, p. 161), aquí se recoge un interesante testimonio del citado José Townsend en el que se queja de la insuficiencia criminosa (problema al parecer no tan de mestizos (fus); los robos y los asesinatos eran frecuentes durante la noche, sólo en los diecisiete meses anteriores a su llegada a la ciudad, se habían producido setenta asesinatos, sin que compareciera ante la justicia un solo criminal (p. 16).

24) García de la Rosa, op. cit., p. 26). La ciencia tomó tales proporciones que a su auxilio recurrieron recorridos ionicos, el Colegio de la ciudad P. Major de

Molina y el propio monarca, Felipe V. (García Robles, / op. cit. p. 486).

25) García de la Lenza, op. cit. pp. 276-272, y García Robles, op. cit. p. 486.

26) Dice García de la Lenza, op. cit. p. 282, que / era tanta la gente que moría "que se determinó, como en la primera epidemia la de 1730 que no se tocassen las campanas para el Viéntico, ni entierro de los muertos, / por excusar mayor constitución". Tal era la consternación de la ciudad que el obispo aprovechó para cerrar / el teatro (Díaz Escobar, El teatro en Málaga (XVI, XVII y XVIII) Málaga, 1896, p. 57). Para estudiar los efectos de esta epidemia y sus causas Vid. el artículo citado de Juan L. Carrillo y Guillermo Clapde Ros.

27) García de la Lenza, op. cit. p.

28) Cuencin Toribio, Estudios sobre la iglesia andaluza moderna y contemporánea. Córdoba, 1960 p. 87. Tenemos datos concretos para Málaga en 1756 que nos proporciona el Catastro del Marqués de la Ensenada, cuando la ciudad no tiene todavía cuarenta mil habitantes: 250 / clérigos regulares, 592 sacerdotes seglares, 206 legos, 362 religiosas, 30 novicias, 40 legas y más de 50 sirvientes, o sea más de 1.490 personas, lo que representa el 4'3 % de la población (vid. N. Arroyo Madroñero "Málaga siglo XVIII La iglesia" Jábega, 1, (1973), n. 59.

- 29) Cuenca Toribio, J.M. "La Iglesia andaluza en la Siglo Moderno" en Historia de Andalucía T. VI, pp. 101-128. En otro lugar (D. Pedro de Ignazio y Ríbero (1764-1836). Último príncipe del Antiguo Régimen. Univ. de Pamplona, Navarra, 1965), justifica por qué a los sacerdotes de ésta época se les ha venido llamando "Clérigos / ignorantes". Un fiel reflejo, aunque en caricatura, de los curas del XVIII es la famosa obra "El Padre Isla / Fray Gerundio de Campazas".
- 30) Martín Hernández, Francisco y José, Los seminarios españoles en la época de la Ilustración, v.o. cár. I, y , sobre todo, las pp. 33-35.
- 31) En 1709 tienen que abandonar todos el seminario por "no tener pan ni carne" para comer; en 1713 se piden cuentas al rector D. Fernando Medina, pues se había averiguado que "faltaban doce jamones, doce lomos, doce manecas y seis cabezas, diciendo el modo de cocinar -a quienes se llevó a declarar- que no vió despedazarlos porque se los trajeron ya despedazados cuando los salió en la olla" (Actas Capitulares del 24 de abril y 2 de mayo de ese año; apud Martín Hernández op. cit., p. 39). En el año 1724 hay que reducir el número de colegiales por falta de ingresos; en el Acta Capitular del 17 de enero de este año el tesorero explica que los ingresos han sido "17.000 reales y los gastos 24.000", por lo que tienen que abandonar la mitad de los colegiales del Seminario (Martín Hernández, loc. cit.). Esta situación continúa/

en la segunda mitad del siglo, y en el año 1779 reunido el Cabildo propone "que cesen en sus cargos el Amor, y/ Apoderado y rinden cuentas", y se forme un consejo de / administración formado por los superiores y profesores/ y presidido por el Rector (Gómez Fernández, Lissardo - / Gómez Marín, Rafael, História de Málaga (Vicariatos, Ferro-  
guías, Seminarios, Síndicos), Málaga, 1983, p. 51).

32) La situación llega a tal límite que una comisión capitular resume el estado del seminario malagueño con/ las siguientes palabras: "la situación es la más deplo-  
rable e insubsistente", por la mala administración, el  
desorden en las comidas y estancias, y por ambiente aco-  
démico; y pide que se señale hora fija para las comidas;  
que se dé cumplimiento a los Capítulos 19 y 20 de las /  
Constituciones en donde se excluye al cleroical por in-  
plicación al estudio, falta de talento o inclinación /  
la vida secular; que no deben estar más de nueve años /  
para dejar lugar a otros; que se debe imponer el examen  
anual, omitido hace tiempo", etc. (vid. Gómez Fernández,  
Gómez Marín, op. cit. p. 51).

33) A partir del 1716 el Cabildo les ordena no sólo  
asistir junto a sacerdotes y scólitos a los distintos  
oficios de la catedral, sino que también "los colegiales  
asisten a los entierros, procesiones y fiestas /  
se hicieron en la parroquia del Sagrario", y llegan, in-  
cluso, a prohibir los ofrendas a muertos que desobedez-  
cen (Martín Hernández, op. cit. p. 69-90).

34) Sólo de la misma promoción de Gaspar Fz. y Av. de XLVI, son maesgueños los siguientes colegiales: D. Nicolas Jacinto Márquez y Peña (de Málaga capital), D. Luis López de Lera (de Málaga), D. Francisco Mengel (de Málaga), D. Josef Fernández (de Mijas); D. Francisco Zaldívar Aguilera (de Grazalema), D. Antonio Gregorio Franco (de Alora), D. Manuel Marín (de Comares), de un total de 43 colegiales (Libro de entradas de colegiales del Sacromonte de Granada desde 1751, "Recibo XLVI" **ASM**).

35) Fue aprobado por Bula de Paulo V en 1609. La causa que movió al arzobispo a realizar tan monumental obra fue el hallazgo en este lugar, situado a las afueras de Granada, Monte Vaiapraiso, de unas cuevas que contenían restos humanos y los famosos libros plomados, que dieron lugar a una monumental polémica en donde participaron los principales teólogos y filólogos de la época. Existen varias monografías que estudian la fundación e historia de la institución: Ramos López, J., El Sacromonte de Granada, Madrid, Imprenta Portanet, 1883, del mismo, Restablecimiento de los estudios de derecho en el insigne Colegio de teólogos y juristas del Sacromonte de Granada. (Antecedentes históricos de este famoso escuela y memoria solemne de la inauguración de los expresados el 26 de enero de 1896 por \_\_\_\_\_, Granada, Imp. José López Guevara, 1897; Casarrós, J. M., Memoria de un colegial del Sacro Monte, Granada, 1917; Rojo Campos, Zótico, El insigne Colegio-seminario del Sacro Monte y la Universidad de Granada por \_\_\_\_\_, Ed. y Librería Prieto, Granada, 1951.

36) Hay un buen número de obispos, abades, canónicos de cabildos catedralicios, residores, rectores, catedráticos de distintas materias en universidades españolas. Zótico Rojo contabiliza que sólo en la Universidad de Granada en veintiocho ocasiones ejercieron el puesto de rector (10 canónigos, y 10 colegiales); y ha/ nido 89 catedráticos que han estado relacionados con/ la Abadía (op. cit. p. 90).

37) Vd. Marín López, Nicolás, "La Academia del Trípode", en Poesía y poetas del setecientos, Public. de la Universidad de Granada, Granada, 1971. pp. 179-209.

38) Marín López, N., op. cit.

39) En el ASM, Leg. IV, se recogen los informes de/ sijanos colexiales de las promociones XLVI al XII, co- rrespondiente a los años 1751 a 1754, en donde como ya / se ha dicho, falta el de R. y ÁV. si memorial está com- puesto por una carta del rector del Colegio, dirigida / normalmente al párroco donde vive el candidato, acompaña- da de un cuestionario impreso para que fuese cumpli- miento por aquél. Este consta de los siguientes aparta- dos: I) "Instrucción a que se ha de arreglar el informan- te:

a) Presentar a este comisión una genealogía que con- tenga nombres paternos, maternos, abuelos paternos y ma- ternos y las fechas de bautismo y los cónyuges de los/ tres matrimonios.

b) Será comparecer cinco o seis testigos y bajo juramento deponerán lo que saben:

- 1) Si conocen al pretendiente a colegial, habido de legítimo matrimonio, y por tal criado.
- 2) Si saben que es hijo legítimo.
- 3) Si saben que la dicha madre es hija legítima.
- 4) Si saben que el dicho padres es hijo legítimo.
- 5) Si saben que han sido cristianos viejos, de limpieza, casta, y generación sin mcula, ni raza de judíos, ni Moros, ni Moriscos, ni conversos, ni penitenciados / por el Santo Oficio de la Inquisición, ni de otra nueva Secta, o nuevamente convertidos a nuestra Santa Fe Católica, ni descendientes de tales: digan los testigos lo/ que saben y han oido, y cómo lo saben.
- 6) Si saben que el dicho pretendiente es virtuoso , y de buenas vidas y costumbres, y que no es, ni ha sido / inquieto, reboltoso, ni ha estado preso por delito infame, ni ha sido religioso professo de alguna Religión, / ni está impedido, ni padece enfermedad alguna contraria-  
sa.
- 7) Si el testigo que depone es pariente o enemigo / de dicho pretendiente, o si le tocan las generales de / la ley; qué edad tiene, y oficio, y si ha sido prevenido para decir este dicho por parte de dicho Pretendiente.
- 8) Si sabe que todo lo susodicho es público, y notorio, y pública voz y forma, común opinión, y la veraz/ digan".

41) La costumbre de pedir limpieza de sangre para ingresar en los seminarios, es práctica generalizada en todo el siglo XVIII y llega hasta los primeros años del XIX, a pesar de la orden contraria que da Carlos III en su instrucción reservada: "uno de los mayores estorbos/ que ha habido y hay para las conversiones ha sido y es/ la nota indecente y aun infame, que se pone a los conver-  
tidos y a sus descendientes y familias; de manera que se consiga la mayor y más santa acción del hombre, que es/  
su conversión a nuestra santa fe, con la misma pena que  
el mayor delito, que es el de apostatar de ella (...)./  
Esta conducta, contraria a la Santa Escritura y al espí-  
ritu de la Iglesia, desdice de la pieza y religión de/  
una nación católica" (Audi Martín y Hernández, op. cit.  
p. 143, nota 66).

42) Cuando todos los informes y el dictamen del -- Rector del colegio, que en estos momentos ejerce como / tal D. Joaquín Joseph de Iparraguirre, han sido positivos, se señala el día y hora en que se habrá de celebrar en la Capilla; allí se reúnen los colegiales, el capi- ller previamente ha colocado una mesa delante del altar con una cruz, dos veles y los Evangelios, y la fórmula/ de juramento, la beca roja y el bonete; una vez leídas/ por el Sr. Secretario las pruebas para que conste la le- gitimidad del aspirante; dos colegiales padrinos irán a recoger al aspirante que se hallará vestido de manto, / lo conducirán hasta la mesa e hincado de rodillas hará/ el juramento (vid. Ramos López, J., Establecimiento de los estudios de derecho, pp. 15-16).

43) ASM: En el Libro 4 de Entradas de Colegiales, / aparece el modelo de certificación que se expedía a los colegiales que habían terminado algún grado "Pero que / conste donde convenga y pueda sufragar a recibir Grados Académicos menores y mayores de las facultades — , en uso de los privilegios literarios, Pontificios y Regales concedidos a este Ntro Sagro Monte". En el citado / modelo de certificación aparece las materias impartidas tanto para los philosophos como para los theologos; así/ como los sebastines, sermones, lecciones "con puntos de veinte y cuatro horas" y actos literarios realizados por el interesando. ("Dr. Dn N. Abad de la Insigne Iglesia / Colegial de S. Ilipullitano, Monte Valparaíso, extra / Muros de la Ciudad de Granada. Y el Dr Dn N., Cenónigo/ de este Insigne Iglesia y preceptor de su Insigne Colegio (...) / Certificamos que D.N. natural de N. ha sido Colegial en dicho nuestro Colegio, y en él ha cursado / completamente los facultades de Philosophia incluyendo / Moral Cathca. y Sagrada Teología (...)" etc.)

44) ASM: Libro de entradas de colegiales (32). Con esta medida el Sagro Monte se adelantó a la reforma de Carlos III, Real Cédula de 1763, Erección de Seminarios Conciliares para la educación del clero en las capitales y pueblos numerosos por la cual se prohíbe, por la cantidad de disputas que daba lugar, la elección por parte de los seminarios de las escuelas tomista, sucrista o escotista; unificándose todos en una.

45) AUGR: Actas y Grados, leg. 1.412.

46) ASM: Libro de entradas de colegiales (3), fº 13V\*.

47) En el Sacro Monte, aunque es usual que permanezcan seis cursos; sin embargo, hay colegiales que están/ menos tiempos, y otros que pasan de los siete. En los / demás seminarios "el tiempo varía, a veces están seis / años, lo suficiente para cursar filosofía y teología", Martín Hernández op. sit. p. 100. Con la reforma implantada por Carlos III se hace necesario permanecer doce / cursos.

48) En los tres libros, ya citados, del Archivo del Sacro Monte, en los que se inscribe a Gaspar Fernández y Ávila, no perdieron la pista de nuestro personaje, pues en dos de ellos hay anotados de otra mano que completan datos como "murió de Beneficiado en Santiago de su Patria", se menciona como primer destino "la villa del Colmenar".

49) Vid. Díaz Escobar, M., Décadas malagueñas (1780

-69) 9 - XI - 1784.

50) Medina Conde. Suplemento al Diccionario Geográfico del Obispado de Málaga. Pueblos que se contienen:  
(...) Es un ejemplar manuscrito conservado en el archivo Municipal de Málaga, que está formado por el informe de los distintos párrocos al cuestionario de trece preuntas remitido por Medina Conde. El informe del Colmenar está firmado el 8 de julio del 1773, año en que -- Gaspar Fernández estaba en este localidad, por el párroco D. Francisco Vicente Rodríguez Trujillo.

51) Vid. Francisco Bejarano, Historia del Consulado, p. 147.

52) En 1823, con la fiebre del comercio y la prosperidad de la comarca de Vélez, se intentó unir Málaga y Granada a través de aquella localidad y Alhama; pero un estudio del ingeniero D. José Augustín Larramendi descartó este proyecto y se volvió al antiguo trazado de / Colmenar-Alfarante-Loja. (Vid. F. Bejarano, Historia del Consulado pp. 264-266; y Gonzalbes "Camino Real de Málaga a Antequera" Jáneos, 36 (1981)).

53) En 1966 tenía 4935 habitantes. Márquez (Diccionario Geográfico VI, p. 522) no da el número de habitantes, pero dice que tenía 1.200 casas de regular construcción, si calculamos en un número mínimo de cuatro habitantes por casa, hacia la mitad del XVII tenía 4.800 habitantes; el Suplemento al Diccionario de Medina Conde nos da la cifra de 800 vecinos útiles, que era el número de censados, esta cifra habrá que multiplicarla, cuando menos, también por cuatro y obtendremos los habitantes en la segunda mitad del XVIII.

54) Hace "apena este rasgo como algo sutóctono; en vez de pensar, como hubiera sido más lógico, que son fenómenos tomados del habla literaria que convencionalmente se han venido llamando sayagues, como ya vieron Alvar, Necrocosmos p. 41 y Moncájar, Discrónicas p. 392. Vid. más adelante nuestro apartado "Elementos mayasueños en la literatura".

55) Vía. Madoz, Dicc. Geográfico, VIII, p. 332, s.v.

Gaucín dice que en su término municipal y junto al río Guadiaro y a lesua y media se encuentra "la pasada del Colmenar". Ha sido mucho más tarde, cuando al trazar las líneas de ferrocarril Madrid-Algeciras se emplazó la estación de Gaucín en este caserío que ha ido creciendo hasta llegar a la situación actual con cerca de 1.000 habitantes.

56) La parroquia ha sido erigida bajo la advocación de Santiago el Mayor. Vía. L. Gude-Gómez Marín, op.cit. pp. 30 y 31.

57) Al llegar Fernández y Ávila al Colmenar allí estaba de cura D. Francisco Vicente Rodríguez Trujillo que había firmado varios informes de candidatos colmenareños para ingresar en el Sacro Monte en los años 51, 52, 53 (ASM: Leg. IV); éste todavía vivía en 1773 en Colmenar, donde había nacido, y es cuando hace el informe para el Diccionario de Medina Conde, entre esta fecha y 1784 tuvo que desaparecer del Colmenar este personaje, que probablemente sería el más antiguo. ¿Por qué D. Gaspar se titula el "cura más antiguo" y no párroco u otro dignidad? En todos los documentos que he visto en los archivos del S.E. y A. Munic. de Málaga, tanto D. Alonso Gutiérrez, sacerdote de fecha anterior - principios del XVIII-, como el más arriba citado se titulan: "de la parroquial de esta villa", "cura de la parroquial", o "cura de la iglesia Parroquial"; y es que, según nos dice Madoz (Diccionario II, p. 522), hasta 1836 había dos/

curas párrocos que simultaneaban el cargo en la misma parroquia; a partir de esa fecha por un real orden dejaban vacantes uno de los beneficios. Por esto Fernández y Ávila considera como situación de preeminencia sobre los demás el ser el más antiguo en la parroquia.

58) Medina Conde, Suplemento al Diccionario, "Colmenar", sin numerar.

59) "Compendio de la Gresción y Costumbre de las Villas del Colmenar, provincia de Málaga, compuesto por D S P P B P L C H A / Se principió en [tachado] / Se / concluyó: Málaga y Junio de 1833". Manuscrito inédito ✓ en el Archivo Municipal de Málaga, sign. 17.093. consta de siete folios, más la cubierta, escritos por ambas caras con los siguientes apartados: I) Gresción de la expresada villa; II) Temporamiento ~ Vecindario; III) Trámites que se han producido en estos villa; IV) Costumbres.; V) Carácter, aplicación e índole de estos habitantes.

60) Compendio f. 4.

61) Prólogo "Al lector" de la tercera edición, p.XII.

62) Es posible que conociera a este matrimonio a través de su esposo, D<sup>r</sup> Francisco, cuya familia tenía posesiones en varias comarcas de la provincia de Málaga, así como "barcos de preeminencia en los presbiterios,

de algunas parroquias [málagueñas] como la que tiene, la familia de V.S. en la villa de Macharaviaya", cuna del influyente D. José Gálvez, marqués de Sonora (Dedicatoria 3<sup>a</sup> edic. p. 11).

63) En la Dedicatoria Fz. y Av. enumera los títulos y privilegios de los padres del niño a quien va dedicada la obra y además del señorío de varias villas, cita el ser Marqueses de García de Postigo concedido al bisabuelo de D<sup>r</sup> Francisco. En la primera edic., en nota explica que este título fue concedido por Carlos III / siendo rey de las dos Sicilias por Real Cédula de uno de junio de 1736. Lo sorprendente es que tal título no aparece en los distintos repertorios sobre heráldica (A-tienza Navajas, J., Nobiliario español. Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios, / Madrid, 1954; Cadenas Vicent, V., Repertorio de blasones de la comunidad hispánica, Madrid, 1964-9, 16 v. García Carreffe, Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos, Salamanca-Madrid, V.XXVI , 1930, a no ser que al ser dado el título en el extranjero no fuera después convalecido en territorio nacional).

64) Como vicor de la Chancillería se menciona aparece en la primera Dedicatoria. Y, en efecto, en el Archivo de la Real Chancillería de ese ciud. (vol. 321, leg. 4.338, p. 1) se encuentra copia del nombramiento firmado por el Rey el trece de mayo del 1777, cuatro años antes habría sido nombrado para el mismo puesto su tío -- s. Benito Clemente Aróstegui. Venía de ejercer como mi-

mo ministro de la audiencia de Mallorca, y tomó posesión el diecisiete de noviembre de ese mismo año (vid. Apéndices II, doc. 2).

65) D<sup>a</sup> Francisca García del Postigo había sido camarista de la reina María Amalia de Sajonia, y, a su muerte, de la Princesa de Asturias, esposa del futuro Carlos IV (vid. ambas Dedicotorias). En el A.R. Ch Gr se conservan una serie de documentos correspondientes a la correspondencia entre el Marqués de Montesalegre, Mayordomo mayor de Carlos III, y D. Jerónimo Velarde, presidente de la Chancillería, (Csb. 321, Leg. 4.369, Piez. 2), en -- febrero de 1779 para que se dispusiese el bautizo de lo que naciere de D<sup>a</sup> Francisca, ya que como era costumbre/ al primer hijo de las que habían sido camaristas de la/ reina, siempre que lo solicitassen, se les hacía el honor de que el rey lo apadrinase (Vid. Apéndices II, docs 3 y 4). Un año después, entre febrero y marzo de 1780, se produce un nuevo embarazo y una nueva correspondencia entre el Conde de Floridebien y D. Jerónimo para que se prepare con toda dignidad el bautismo cuya madrina va a ser ahora la Princesa de Asturias (A.R. Ch Gr: Csb. 321, Leg. 4.442, p. 70), el bautizo se celebra el 17 de mayo de 1780 cuyos rastros corren a cargo de la Casa Real (vid. Apéndices II, docs. 5 y 6).

66) ADM: Leg. 212, Libro de la Parroquia de Santiago (Minutario de entierros), sin numerar. Después del número de orden 151, si verso, se lee: "Notas / [Al margen].

Posesión de / D<sup>n</sup> Gaspar Fernández Ávila/ [en el centro del folio] "En 30 de Diciembre de 1794 tomó posesión D<sup>n</sup> Gaspar Fernández del Beneficio de este Parroquia vecante por muerte de D<sup>n</sup> Pedro Barcia en virtud de Al Cédula de S.M. (que Dios quie) / Su fecha en San Lorenzo 31 de oct<sup>o</sup> de dicho Año".

67) Vid. García de la Llana, op. cit., pp. 282-284.

68) Díaz Escobar, R., El teatro en Málaga, Málaga, 1896, p. 56.

69) Vid. J.A. Lacomba "Málaga a finales del siglo XVIII: una ciudad próspera", Jávea 2, (1973) pp. 61 y 62; y Bejarano, F., Historia del Consulado p. 36.

70) Vid. J. Morilla Ortiz "Historia económica de Málaga, Hipótesis sobre una economía en crecimiento", Jávea n° 2 (1973) pp. 65-68; del mismo autor, Introducción al estudio de las fluctuaciones de los precios en Málaga (1782-1829) Málaga, Diputación provincial, 1973.

71) Un estudio completo y detallado de las exportaciones e importaciones que se hacen a través del puerto malagueño es el F. Bejarano, Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga, Madrid, 1942.

72) Domínguez Ortiz, A., Andalucía ayer y hoy, p.40

73) Para la creación y desarrollo de todos estos /

instituciones vid. el artículo de J.A. Lacomba, Málaga a finales del XVIII. Además, puede verse los estudios citados de García de la Lena, (sólo llega hasta 1793), Guillén Robles, y F. Bejarano.

74) Vid. J. Morillo Criz, Historia económica de Málaga, e introducción al estudio de las fluctuaciones de los precios; Rubio, Argüelles, Pequeña Historia de Málaga del siglo XVIII; J. A. Lacomba, Málaga a finales del XVIII, sobre todo, la p. 64.

75) No faltaron en la Iglesia los sectores reaccionarios a las nuevas ideas que se iban imponiendo en la/ segunda mitad del XVIII, Cuenco Toribio en "La iglesia/ andaluza en la Edad Moderna" (Historia de Andalucía VI, pp. 101-126), esta a una serie de clérigos andaluces que se oponen a los planes de Olavide; y en un orden doctrinal y espiritual luchan contra la "nueva filosofía" los frailes José Ceballos y José Alvarado, el "Filósofo Ramón"; y de manera más violenta dirige todos sus inflamados dardos contra los "males del siglo" el célebre Frey Diego de Cádiz que en olor de multitudes viaja por toda Andalucía y que vive por estos años en Málaga.

76) Vid. más adelante "Ediciones de La Infancia. Su cotejo y variantes".

77) Contrastó la extraordinaria difusión de la obra, no sólo en Málaga, sino también en zonas bien alejadas, con el silencio con que fue acogido por los sectores lo-

cales de mayor influencia. A pesar de que dice Navarro Artiles (Teatro de Navidad en Canarias, Tenerife, 1966, p. 6) que un "periódico local da cuenta de la publicación de las obras, pero nada nos dice de su autor, que, al parecer conoce sólo de nombre", no he podido hallar esa otra referencia en los pocos números que quedan de los dos primeros representantes de la prensa en Málaga: Semanario Malacitano, creado en 1765 y de poca duración / y el Seminario Erucito y Curioso, en 1798; tampoco dice nada el fundado en los primeros años del XIX, el Diario de Málaga; es desolador consultar las historias locales de García de la Lema, Guillén de Robles, donde en su -- cón. XX hace una exhaustiva enumeración de malagueños famosos entre los que incluye personas que sólo pasaron por Málaga o su provincia; la multitud de obras, crónicas, anales etc. del polígrafo malagueño, Díaz Escobar (Galería literaria malagueña. Apuntes para un índice biográfico-bibliográfico, Málaga, 1894; Hijos ilustres de Málaga y su provincia (Ej. mecanografiado en el A.M. - de Málaga); Málaga ilustrada. Colección de noticias y hombres ilustres, Málaga, 1905, El teatro en Málaga, 1896, etc. etc.) en todas ellas Fz. y Áv. brilla por su ausencia; es un verdadero desconocido en su tierra. ADM: Leg. 212 de la Parroquia de Santiago, Vid. Apéndices II doc. 8.

76) Marzo, Icelfonso: Historia de Málaga y su provincia, Málaga, 1850, p. 72, 2<sup>a</sup> parte.

79) El templo tenía al principio una sola nave y / una torre mudéjar separada de aquella. A principios del XVIII se amplió el templo a tres naves y se iniciaron una serie de obras, como sustituir el coro que estaba en la nave central, recubrir con una bóveda el artesonado y / abrir unas puertas laterales y lunetos mezclándose en todo ello distintos estilos (vid. Guillén Robles, F., Málaga Musulmana. Ed. cuidada y puesta al día por la "Escuela de Estudios Árabes de Granada"; Málaga, 1957, p. 314; y el artículo de Aguilar, M. Dolores "La iglesia de Santiago de Málaga", Jábez, 2, (1973) pp. 42-45.

80) ADM: Leg. 228, Libro de missas de / Pueblo de la Parroquia del / Sr. Santiago del año / de 1752, sin numerar: "Santa visita. En la ciudad de Málaga en primero / día del mes de Enero de mil setecientos / noventa y cinco años el Ilmo S<sup>or</sup> / D<sup>n</sup> Manuel Ferrer y Figueredo mi señor / por la gracia de Dios y de la sta Sede / obispo de Málaga visitó este libro / firmador de missas cantadas y rezadas que Díz / rismente se aplica por el pueblo y son a / cargo de los Beneficiados de la Ig<sup>l</sup> Parroc. ce / S<sup>or</sup>. Sn. Santiago. Yo Santedad los declaré / por cumplidos y encarga a los otros Beneficiados continúen con el cuidado y exactitud / que hasta aquí, y lo firmó de que soy fes". [Firmado el Obispo y el Notario mayor de visita].

81) ADM: Leg. 212, Libro de la parroquia de Santiago (minutario de entierros) y leg. 228, vid. nota anterior.

82) Vid. F. Bejarano, op. cit. p. 364 y Morilla / Gritz, J., Historia económica, p. 66.

83) AHFM: Leg. 3185, protocolos de D. Manuel del / Pino. Vé Apéndices II. Doc. 9.

84) al periódico de la época, el Diario de Málaga, a excepción de unas líneas finales de anuncios, el resto de sus páginas son una soñada sobre las victorias / reales o hipotéticas que las tropas nacionales infinan- gen al ejército invasor. Este mismo espíritu invade al Cabildo municipal. Vid. el estudio "La invasión francesa en Málaga" de Andrés Cliva María-López publicados en - Gibralfaro año 1953 (pp. 7-152), 1954 (pp. 5-176) y -- 1956 (pp. 71-121).

85) ADM: Leg. 212, sin numerar, "el 23 de mayo de 1809 si hicieron / las exequias en esta Parroquia por / D<sup>r</sup> Ber / nuncio Montiel, soltero / ... y toco la mi- sa al Sr. Fernández".

86) ADM: Leg. 214, f. 71 y V\*. En este documento / se expresa la voluntad de D. Gaspar en cuanto a los mi- ses y respondos que deberían hacerse por su alma, así / como herederos, albaceas, etc. Vid. Apéndices II, doc. 5.

"LA INFANCIA" EN EL CICLO DE NAVIDAD.

SU TEMATICA Y SUS FUENTES